

COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ”



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023

DIRECTORA

Hna. MARIA LUISA CUBIAS RIVAS

TRUJILLO – PERÚ



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003-2023

Trujillo, 19 de enero de 2023.

VISTO; el Informe de la comisión responsable de la actualización del PAT, de fecha 17 de enero de 2023, mediante el cual se propone y recomienda la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2023 del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo

CONSIDERANDO:

Que, en concordancia con las disposiciones legales vigentes emitidas por el Ministerio de Educación, el Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo de Trujillo, ha formulado su Plan Anual de Trabajo para el año escolar 2023;

Que, el Plan Anual de Trabajo 2023 permitirá orientar el conjunto de actividades que se ejecutarán, tanto en lo pedagógico como en lo administrativo, en el Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo, para garantizar el adecuado cumplimiento de los objetivos y metas de consideradas en el PEI vigente, a fin de lograr los aprendizajes fundamentales, con enfoque por competencias según lo establece el CNEBR.

Que, de conformidad con la Constitución Política del Perú; Ley General de Educación, N°88044, su Reglamentación D.S. N°011-2012-ED; Ley de Reforma Magisterial N°29944 y su Reglamento D.S. N°004-2013-ED; en uso de las atribuciones conferidas por las normas vigentes

Que el Ministerio de Educación en el documento: RM. No. 474-2022-MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación Básica Regular para el año 2023” establece pautas para gestión escolar del año 2023,

Que, siendo necesario aprobar el instrumento de gestión escolar, de carácter pedagógico administrativo, para su ejecución y entrada en vigencia, requiriéndose de la aprobación de la Dirección del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo, mediante una Resolución Directoral,

SE RESUELVE:

PRIMERO. - APROBAR, el Plan Anual de Trabajo en el que se integran el logro de los cinco Compromisos de Gestión, para el período 2023 en el Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo de la ciudad de Trujillo, ámbito de la UGEL N° 03 -TNO, en el marco de la normatividad vigente para el trabajo pedagógico.

SEGUNDO. - NORMAR el uso obligatorio del presente Plan para el período 2023 en el desarrollo curricular de la Institución Educativa.

TERCERO. - ELEVAR a la Instancia Superior para su conocimiento y asesoría técnica en la implementación de los Compromisos, Indicadores y Actividades Programadas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Hna. MARIA LUISA CUBÍAS RIVAS
DIRECTORA



INDICE

PRESENTACIÓN

1. DATOS GENERALES

- De la institución educativa.
- Docentes por niveles, grados y secciones
- Número total de personal y estudiantes por niveles, grados y secciones

2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

- Misión y Visión
- Lema institucional
- Axiología
- Valores

3. BASE LEGAL

4. FINES Y OBJETIVOS

- Fines
- Objetivos de la gestión escolar centrada en los aprendizajes
- Proceso de gestión
- Compromisos de gestión escolar

5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA I.E.

6. DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS Y METAS.

7. COMPROMISO DE GESTIÓN 3:

CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS

Calendarización del año escolar, nivel Primaria y Secundaria

8. COMPROMISO DE GESTIÓN 4:

ACOMPañAMIENTO Y MONITOREO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES PREVISTOS

Plan de visitas de Monitoreo y/o reuniones de interaprendizaje.

9. COMPROMISO DE GESTIÓN 5:

GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA IE

Convivencia escolar en la I.E.



ANEXOS

- Carga horaria por niveles, grados y secciones
 - Plan de Monitoreo pedagógico
 - Plan de gestión del bienestar
 - Proyecto Interdisciplinario “Conociendo el Perú desde el colegio”
 - Proyecto de promoción humana: “Misión Amigo”
 - Plan Lector: “Jueves Literario” Primaria y Secundaria
 - Proyecto Educativo Ambiental Integrado: PEAI
 - Plan de Pastoral y asesoría espiritual
 - Plan de servicio de Psicología
-



PRESENTACIÓN

El Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo” de Trujillo, es una institución educativa que pertenece a la Arquidiócesis de Trujillo; que, siguiendo las Normas y Orientaciones emanadas por el Ministerio de Educación, estructura el Plan Anual de Trabajo para el año escolar 2023 en el marco de la mejora de los aprendizajes.

En el presente documento se planifican las acciones educativas que garantizan, el desarrollo integral de los estudiantes, basados en los Compromisos de Gestión: - Acceso de los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa- Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I. E.- Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB- Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de los estudiantes.

El principal objetivo de nuestra Institución Educativa, es garantizar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y una sólida formación integral que contempla fomentar y difundir en nuestros estudiantes las bases espirituales y morales que reflejen nuestra identidad y compromiso social con nuestro prójimo, permitiéndoles constituirse en personas de bien para la sociedad, el país y el mundo.

El presente plan de trabajo, aborda diversos aspectos: diagnóstico, fortalezas y debilidades; objetivos y compromisos asumidos; actividades programadas en base a los compromisos de gestión, asimismo se incluye: Calendarización del año escolar, Planes de estudio de primaria y secundaria, Distribución de horas por grados y secciones.

Además, se detalla la forma que permitirá al estudiante seminarista, acceder al servicio educativo, considerando la propuesta del Minedu orientada hacia el bienestar del estudiante, el énfasis en el soporte socioemocional, la valoración y atención de la diversidad, la evaluación formativa para la mejora y los procesos de enseñanza.

LA DIRECCIÓN



PLAN ANUAL DE TRABAJO - 2023

1. DATOS GENERALES:

1.1. DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- | | | |
|---------|-----------------------------------|---|
| 1.1.1. | Gerencia Regional de Educación | : De La Libertad |
| 1.1.2. | Unidad de Gestión Educativa Local | : 03 TNO |
| 1.1.3. | Institución educativa | : Seminario de San Carlos y San Marcelo
“Colegio Histórico del Perú” |
| 1.1.4. | Director General | : Hna. maría Luisa Cubias Rivas |
| 1.1.5. | Sub director - Área pedagógica | : Prof. Marco Antonio Díaz Angulo |
| 1.1.6. | Coordinadora Académica | : Prof. María Elena Geldres Murillo |
| 1.1.7. | Coordinador de TOE | : Prof. Teodoro Anhuamán Azabache |
| 1.1.8. | Coordinadora Pastoral | : Hna. Santos Estela Argueta |
| 1.1.9. | Coordinadora de Actividades | : Prof. Miluska Meléndez Vílchez |
| 1.1.10. | Niveles | : Primaria – Secundaria |
| 1.1.11. | Modalidad | : Educación Básica Regular |
| 1.1.12. | Tipo de Gestión | : Privada |
| 1.1.13. | Turno | : Mañana |
| 1.1.14. | Ubicación | : Jr. Gamarra N°251 |
| 1.1.15. | N° de docentes | : 31 |
| 1.1.16. | Población estudiantil | : 402 estudiantes |
| 1.1.17. | Número de secciones | : 19 |
| 1.1.18. | Email | : info@colegioseminario.edu.pe |
| 1.1.19. | Facebook : | https://www.facebook.com/colegioseminariosancarlosysanmarcelo |
| 1.1.20. | Página web: | www.colegioseminariosancarlosysanmarcelo.com |
| 1.1.21. | Fecha | : 19/01/2023 |
-



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

1.2. PERSONAL SEMINARISTA

Nº	PERSONAL DIRECTIVO Y JERARQUICO	CARGO
1	Hna. MARIA LUISA CUBIAS RIVAS	DIRECTORA
2	Prof. MARCO ANTONIO DÍAZ ANGULO	SUB DIRECTOR ACADEMICO
3	Prof. MARIA ELENA GELDRES MURILLO	COORDINADORA ACADEMICA
4	Prof. TEODORO ANHUAMÁN AZABACHE	COORDINADOR DE TOE
5	Hna. SANTOS ESTELA ARGUETA	COORDINADORA DE PASTORAL
6	Prof. MILUSKA MELENDEZ VILCHEZ	COORDINADORA DE ACTIVIDADES
7	Hna. NUBIA FLORES ALVARADO	ASESORA DIRECCION
	DOCENTES-PRIMARIA	GRADO/AREA CURRICULAR
8	Prof. ANAKEY CRIBILLEROS VILLANUEVA	1º A
9	Prof. VIOLETA AGUILAR LIZÁRRAGA	2º A
10	Prof. VANESSA BALCAZAR FERNANDEZ	2º B
11	Prof. FANY ECHEVARRIA NARRO	3º A
12	Prof. MARIA KATY ABANTO ROSAS	3º B
13	Prof. CARMEN ROSA ALFARO HURTADO	4º A
14	Prof. MELISSA CONTRERAS SICCHA	4º B
15	Prof. MARITA SOLEDAD CASTILLO ALVA	5º A
16	Prof. KARLA JOSSIANA GONZALES LÓPEZ	5º B
17	Prof. GILMER ISLA VILLANUEVA	6ºA
18	Prof. BETTYNA PINILLOS ALAS	Inglés
19	Prof. COSMER VEGA ORTECHO	Talento Matemático
20	Prof. ROBERT BRAYAN PEREZ CARRANZA	Educación Física
	DOCENTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA	
21	Prof. FERNANDO MANTILLA ÁVALOS	Computación- Educación para el trabajo
22	Prof. NELSON BENAVIDES GUARNIZ	Arte - Artes Plásticas
23	Prof. CARLA GONZÁLES SARMIENTO	Arte – Música-Coro
24	Prof. ENRIQUE PALOMINO VALDERRAMA	Arte -Música – Banda
25	Prof. CHRISTOPHER QUIROZ MORENO	Arte-Danza
26	Prof. ALDO POLTI DEL CAMPO	Arte-Teatro
	DOCENTES DE SECUNDARIA	
27	Prof. SANDRACALERO ZAPATA	Inglés
28	Prof. JORGE VERAU TOLENTINO	Matemática
29	Prof. ERNESTO MORENO PRIETO	Matemática
30	Prof. JOVANA LÓPEZ AVALOS	Ciencia y Tecnología
31	Prof. EDER SARMIENTO ACOSTA	Ciencia y Tecnología
32	Prof. MARIA C. ARTEAGA BASILIO	Comunicación
33	Prof. CESAR TUFINIO QUITO	Comunicación
34	Prof. JOHN EVER CHÁVEZ URIOL	Desarrollo Personal
35	Prof. MILUSKA MELENDEZ VILCHEZ	Desarrollo Personal
36	Prof. ANA YSABEL GUEVARA MINANO	Ciencias Sociales
37	PROF. YENER SACARÍAS GARCIA VARELA	Educación Física
38	LIC. ANGHELO ASTO CAMPOS	Educación para el trabajo
	PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO	
39	Ps. DIANA FLORES PLASENCIA	Psicóloga
40	Prof. SULTA ALCÁNTARA VALDERRAMA	Auxiliar Educación Primaria
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	
41	NANCY DORIS GANOZA VALDIVIA	ADMINISTRADORA
42	Enfra. PAULA AVILA GOMEZ	ENFERMERÍA
43	MARTHA SILVIA VASQUEZ TORRES	CONTADORA
44	YOVANA MARIA DAVILA ROBLES	SECRETARIA GENERAL
45	AGUEDA ASMAT DIOPPE	SECRETARIA ACADEMICA
46	Lic. ELIER NIETO RIVAS	SISTEMAS
	PERSONAL DE APOYO Y MANTENIMIENTO	
47	HENRY LUIS GAVIDIA JIMÉNEZ	PERSONAL DE SERVICIO
48	ELIAS RUIZ ABANTO	PERSONAL DE SERVICIO
49	TITO ABELARDO VARGAS LÁZARO	PERSONAL DE SERVICIO
50	ANGEL CELIZ RODRIGUEZ	PERSONAL DE SERVICIO
51	LEONARDO CASANOVA CASTILLO	PERSONAL DE SERVICIO
52	SANTOS LUIS GARCIA TELLO	PERSONAL DE SERVICIO



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

DOCENTES TUTORES-2023

	DOCENTES TUTORES -PRIMARIA	GRADO/SECCION
01	Prof. ANAKEY CRIBILEEROS VILLANUEVA	1º A
02	Prof. VIOLETA AGUILAR LIZÁRAGA	2ºA
03	Prof. VANESSA BALCAZAR FERNANDEZ	2º B
04	Prof. FANY ECHEVARRÍA NARRO	3º A
05	Prof. MARIA KATY ABANTO ROSAS	3º B
06	Prof. CARMEN ROSA ALFARO HURTADO	4º A
07	Prof. MELISSA CONTRERAS SICCHA	4º B
08	Prof. MARITA SOLEDAD CASTILLO ALVA	5º A
09	Prof. KARLA JOSIANA GONZALES LÓPEZ	5º B
10	Prof. GILMER ISLA VILLANUEVA	6º A

	DOCENTES TUTORES -SECUNDARIA	GRADO/SECCION
01	PROF. JOHN EVER CHÁVEZ URIOL	1º A
02	PROF. MARÍA CANDELARIA ARTEAGA BASILIO	1º B
03	PROF. JOVANA LOPEZ AVALOS	2º A
04	PROF. EDER SARMIENTO ACOSTA	2º B
05	PROF. CESAR TUFINIO QUITO	3º A
06	PROF. CHRITOPHER QUIROZ MORENO	3º B
07	PROF. CARLA GONZALES SARMIENTO	4ºA
08	PROF. MILUSKA MELENDEZ VÍLCHEZ	4º B
09	PROF. SANDRA CALERO ZAPATA	5º A

1.3. NUMERO TOTAL DE PERSONAL Y ESTUDIANTES POR NIVELES EDUCATIVOS

Población	Estudiantes	Secciones	PERSONAL			
Niveles			Directivo y jerárquico	Docente	Administrativo	Servicio
Primaria	228	10	05	11	08	06
Primariay Secundaria	-	-		07		
Secundaria	184	09		13		
TOTAL	402	19		31	08	06



2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

2.1. MISIÓN DEL COLEGIO SEMINARIO

El Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo de Trujillo es una familia educativa de trascendencia histórica y católica que atiende los niveles de educación primaria y secundaria de varones, promovida y gestionada por el Arzobispado Metropolitano de Trujillo. Su misión es trabajar para lograr que todos los estudiantes culminen satisfactoriamente su nivel primaria y secundaria, con aprendizajes establecidos por el currículo nacional y que alcancen su desarrollo integral, formando líderes con alto nivel académico, humanista, inclusivo y en valores católicos, en el marco de una sana convivencia, con disciplina, trabajo y oración. Vivenciamos entre sus miembros el lema: “Fides-Patria- Labor”.

2.2. VISIÓN DEL COLEGIO SEMINARIO

El colegio Seminario san Carlos y san Marcelo, aspira avanzar a mediano y largo plazo, como una institución educativa católica, comprometida con la mejora continua en una gestión de calidad, con una comunidad educativa que asuma su responsabilidad en misión compartida, para fomentar el desarrollo de las potencialidades humanas, físicas, morales, religiosas, intelectuales de los estudiantes desde su infancia, que favorezca la formación de personas que resuelvan problemas, practiquen valores y estén dispuestos a asumir como ciudadanos con derechos y deberes las responsabilidades que contribuyan al desarrollo de su comunidad y del país, valorando su cultura, su religión, el ambiente natural, accediendo a los avances científicos y tecnológicos, acorde con el perfil de egreso que propone el CNEB.

2.3. LEMA INSTITUCIONAL:

“FIDES-PATRIA-LABOR”

2.4. VALORES DEL COLEGIOS SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO DETRUJILLO

Nuestro Colegio Seminario por ser una institución de la Iglesia Católica, busca sembrar en los corazones de los estudiantes seminarista los valores de Cristo. Estos principios morales y religiosos ayudan a formar la conciencia de los estudiantes para que amen a Dios y al prójimo.

Es tarea de la educación promover una sociedad más justa, más humana y cristiana. En este sentido, nuestra Institución Educativa en el marco de nuestra visión; asume



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO” COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

como posibilidad de acción su labor transformadora, considerando como ejes fundamentales: El tipo de sociedad que queremos forjar, el tipo de hombre que queremos formar y el tipo de educación que se debe impartir. De acuerdo a ello, los valores que propicia nuestra Institución:

Fe: Es la virtud teologal por la que creemos en Dios y en todo lo que Él nos ha dicho y revelado, y que la Santa Iglesia nos propone. La fe es el fundamento y raíz de todas las demás virtudes.

Verdad: Constituye el fundamento sobre lo que se asienta la conciencia moral de la comunidad seminarista y abarca todos los ámbitos de la vida humana. Reconocemos a Dios como nuestro camino, verdad y vida.

Patriotismo: Es el amor manifestado en el respeto por nuestra historia, cultura, territorio, tradiciones y símbolos patrios en el cumplimiento y respeto de los derechos y reglas de nuestra sociedad.

Respeto: Es el reconocimiento del valor propio y de los derechos y deberes de los individuos y de la sociedad.

Servicio: Es la realización de sí mismo en el otro. Consiste en ser luz ayudando a quien lo necesite de manera espontánea, es estar continuamente atentos, observar y buscar el momento oportuno para salir al encuentro del hermano con prontitud y en actitud de permanente colaboración.

Responsabilidad: Consiste en tomar conciencia y asumir las consecuencias de lo que hace o dejamos de hacer sobre nosotros mismos y sobre los demás.

Solidaridad: Es el sentimiento que impulsa a los hombres a prestarse una ayuda mutua, al punto de que no puedan ser felices unos si no lo son del demás, sin esperar recompensa.

Democracia: Es una forma de organización haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad colectiva de los miembros del grupo. En el respeto por la puesta en común de una escala de valores que nos rijan el orden, de llegar a convivir en una sociedad más justa.

Respeto a la Vida. Es la valoración, aprecio y reconocimiento de la importancia de conservar y proteger la vida como elemento sustancial de nuestro planeta y de la sociedad en particular.

Cultura de paz: Es una cultura fundamentada en valores que permiten hacer viable y posible una sociedad pacífica y que inspiran comportamientos y actitudes ciudadanas apropiadas para la convivencia armónica y pacífica, en la que se privilegie la paz.

Conciencia ecológica. Es el cuidado y preservación del medio ambiente como una tarea urgente. Necesitamos preservar la integridad de la tierra, el aire que



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

implica tratar al suelo como algo sagrado, renovar el amor por la naturaleza, crear conciencia en nuestras familias, escuelas, para cuidar y preservar nuestro entorno ecológico.

3. BASE LEGAL.

1. Constitución Política del Perú.
 2. Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento DS. N° 011-12-ED,
 3. Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial y su Reglamento el D.S N° 004-2013-ED.
 4. Ley N° 26518, Defensoría del Niño y del Adolescente.
 5. Ley 29694 Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por la Ley N° 29839.
 6. Ley 29719 Ley que promueve la Convivencia sin Violencia en las instituciones educativas y su Reglamento D.S. N° 010-2012-ED.
 7. Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad.
 8. RM-0578-2004-ED, Directiva DIR-135-2004-ME-SPE-OFIN - "Implementación y Monitoreo del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión en la Institución Educativa - SIAGIE".
 11. R.V.M. N° 281-2016-MINEDU - Aprueban el Currículo Nacional de la Educación Básica
 12. DS N.º 004-2018-MINEDU. Aprueba "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes.
 13. R.V.M. No. 212-2020- Minedu: "Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica.
 14. R.V.M. No 334-2021- Minedu: Documento normativo "Disposiciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19.
 15. R.V.M. N° 221-2021-MINEDU: "Disposiciones para la organización del tiempo anual de las instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica"
 16. Decreto Supremo N.º 006-2021-MINEDU: Aprueba los lineamientos para la gestión escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica
 17. RM. No. 109-2022- MINEDU: Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de Educación Básica
-



**“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

18. RM. No. 474-2022-MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación Básica Regular para el año 2023”

4. FINES Y OBJETIVOS

4.1 FINES:

- Asumimos los fines planteados en la Ley General de la educación, N°28044, artículo 9° y los objetivos del Plan Pastoral Institucional.
- Desarrollo de la formación integral fundamentada en sólidos principios éticos y cristianos para que nuestros estudiantes sean capaces de desenvolverse en un contexto globalizado, practicando valores.
- Fomento del respeto a la vida y el medio ambiente. Estudio y análisis crítico de la cultura local y regional.
- Promoción de la investigación.
- Formación hacia el emprendimiento.
- Desarrollo de competencias, capacidades y desempeños.

4.2 OBJETIVO GENERAL:

Establecer herramientas que permitan, a todos los integrantes de la comunidad educativa seminarista, actuar sobre cada una de las dimensiones de la gestión escolar: Estratégica- Administrativa-Pedagógica-Comunitaria, de manera coordinada, para garantizar una atención pertinente y de calidad para desarrollode los aprendizajes de los estudiantes.

OBJETIVOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

1. Generar de espacios de trabajo de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.
 2. Monitorear de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño. Identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.
 3. Desarrollar estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados
-



y culminen su trayectoria educativa.

4. Implementar estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.
5. Implementar estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.
6. Promover la autoestima personal y el respeto por los demás, logrando que el educando oriente su afectividad dentro del marco del respeto a las personas.
7. Cultivar en los estudiantes los valores católicos y prepararlos para la vida, que asuman retos y desafíos en el desempeño de sus actividades personales y laborales con un sentido de servicio.
8. Valorar el trabajo en equipo, como una de las formas para convivir en armonía y para superar la crisis económica, trabajar en aras del bien común.
9. Favorecer las acciones tendientes a mejorar las relaciones entre los padres de familia con el colegio y las relaciones entre las familias que conforman la comunidad educativa.

4.3. PROCESOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR

- **Diseño y Desarrollo curricular:** Considerado como el área más importante de la gestión escolar. Para ello se programarán actividades estratégicas que produzcan cambios significativos en el perfil de las capacidades y competencias de los educandos produciendo satisfacción en los alumnos, padres de familia y comunidad.
 - **Planeamiento y Organización Escolar:** En este proceso la Institución Educativa formula y actualiza el PEI en el que se establece los resultados y actividades de mejoramiento para el corto plazo en el Plan de Trabajo Anual (PAT)
 - **Administración de Personal:** Comprende las siguientes actividades: selección, evaluación, control y permanencia, así como la asignación de tareas y responsabilidades. Este proceso cobrará mayor importancia en cuanto su aplicación es oportuna y eficaz, afecte significativamente al quehacer educativo.
-



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

- **El Proceso de Garantía de la Calidad de la Educación**, comprende las actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión Pedagógica y mediciones de la calidad, a través de indicadores de rendimiento y eficiencia.

4.4. COMPROMISOS DE GESTION ESCOLAR

Compromisos de Gestión Escolar de resultados

Compromisos de Gestión Escolar (CGE)	Objetivos de la I.E. Seminario san Carlos y san Marcelo de Trujillo
CGE: 1 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.	“Mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes seminaristas en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel”.
CGE: 2 ACCESO DE LOS ESTUDIANTES AL SEP: HASTA LA CULMINACIÓN DE SU TRAYECTORIA EDUCATIVA.	“Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de abandono escolar identificados”.
(Propuesta de Gestión) Formación espiritual de los estudiantes seminaristas.	“Garantizar la formación espiritual de los estudiantes durante su permanencia en la institución, recibiendo oportunamente, los sacramentos: Bautismo, Eucaristía, Confirmación, Reconciliación y valores cristianos”.

Compromisos de Gestión Escolar de condiciones

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	PRÁCTICAS DE GESTIÓN
CGE: 3 GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADA AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO POR LA IE.	1. Difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento. 2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula 3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión. 4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades del trabajo pedagógico.



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

CGE: 4 GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB.	1. Generación de espacios de trabajo de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes. 2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento. 3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa. 4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa. 5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico
CGE: 5 GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.	1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. 2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE. 3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo. 4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes. 5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar. 6. Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

5. MATRIZ DE PLANIFICACION DE ACTIVIDADES DE LA IE

No .	ACTIVIDADES	DESCRIPCION DE LA ACTIVAD	COMPROMISO DE GESTIÓN					FUENTE DE VERIFICACION	FECHA	RESPONSABLE
			1	2	3	4	5			
1	Programa de socialización y recuperación pedagógica	Programa de socialización para ingresantes a 1º de Primaria-1º Secundaria	x	x				Actas promocionales	Del 9-01 al 17-02-2023	Sub Dirección Coord. Académica Equipo de docentes
2	Matrícula oportuna y sin condicionamientos	Información del Rol de Matriculas, requisitos a los padres de familia, a través de plataformas virtuales		x				Nóminas matrícula del 2023	Del 1 al 20/02/2023	Administración Secretaría académica
3	Mantenimiento de plataforma virtual	Planificación y ejecución del plan de mantenimiento de plataforma virtual “EVA SEMINARIO”			x			Plataformavirtual	Permanente	Administración Personalde plataforma
4	Capacitación docente	Actualización en: Estrategias metodológicas para el trabajo virtual- Trabajo tutorial- Planificación curricular	x					Documentos de trabajo	Del 28/02al 3/03/2023	Sub Dirección Coord. Académica Docentes
6	Desarrollo de fechas cívicas	Presentación de disertaciones, teatralizaciones, en los que los estudiantes son los protagonistas			x			Calendario cívico escolar	De marzo a Diciembre	Sub Dirección Coord. AcadémicaDocentes
7	Elecciones de las directivas de aula	En reunión zoom, los padres de familia eligen la Directiva de Aula					x	Acta de la reunión	17/03/2023	Coordinación TOE Docentes tutores
8	Proyecto colaborativo en entornos virtuales “Conociendo el Perú desde el colegio”	Proyecto inter disciplinario que permite conocer una zona del país para luego valorarlo y difundirlo a través blogs educativos.	x	x			x	Informe de investigación	De marzo a noviembre	Sub Dirección Coord. Académica Docentes
9	Proyecto “Misión Amigo”-Encuentro	Proyecto de solidaridad para apoyar hermanos, de zonas periféricas de la ciudad, que esperan presencia de nosotros	x				x	Campaña de recolección de víveres	3/12/2023	Coordinación Pastoral Coord. Académica Docentes
10	Plan de Tutoría- Convivencia Escolar	Documento que contiene propuestas para desarrollode las dimensiones de la Tutoría y Convivencia armoniosa	x				x	Acciones de Plan de Tutoría	De marzo a diciembre	Coordinación de TOE Docentes tutores
11	Plan Lector de la IE	Propone estrategias de lectura y socialización de las obras literarias en los “Jueves literarios”	x				x	Obras literarias	De abril a noviembre	Coord. Académica Docentes
12	Plan de Monitoreo y acompañamiento pedagógico	Planificación y organización de documentos para la observación del desempeño docente en el aula virtual	x				x	Fichas de Monitoreo docente	De marzo a Diciembre	Dirección SubDirección Coord. Académica
13	Proyecto Educativo Ambiental Integrado-PEAI	Aplicación del Enfoque ambiental	x	x			x	Campañas ambientalistas-	De marzo a diciembre	Coord. Académica Comisiones PEAi
14	Ejecución del Plan de Monitoreo pedagógico Visitas a las aulas, según cronograma	Observación del desempeño en el aula y documentos de trabajo	x				x	Fichas de observación del desempeño docente	De abril a diciembre	Sub Dirección Coord. Académica



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

14	Elecciones Municipales Escolares	Los estudiantes ejercen su derecho a elegir o ser elegidos					x	Actas de sufragio Trabajo del Comité Electoral	Del 27/3 al 4/4/2023	Coordinación TOEComisión
15	I-II Jornadas de reflexión pedagógica	Reflexión sobre resultados del trabajo pedagógico	x			x	x	Resultados de Evaluaciones	I). Del 15 al 19/05 II). Del 1 al 4/08/2023	Dirección SubDirección Coord. Académica
16	Entrega de Reportes de Notas a los PPF	Información sobre los avances conceptuales y actitudinales de sus hijos- Entrega Reportes de Notas I Bimestre	x				x	Registros de evaluación	30/5 19/8 20/10 22/12/2023	Sub Dirección Coord. Académica Secretaría académica
17	Escuela de familias	Para padre de familia de Primaria y Secundaria	x				x	Reuniones presenciales y virtuales	De marzo a diciembre	Coordinación TOEServicio Psicología Docentes tutores
18	Feria Escolar de Ciencia y Tecnología	Exposición de trabajos de investigación, Etapa Centro Educativo	x					Exposición de investigación: anivel de IE, Provincial-Nacional	8-7-2023	Docente asesor de C y T
19	Concursos inter escolares locales y nacionales	Competencias de conocimientos a nivel local, nacional	x					Resultados de concursos	De abril a diciembre	Docentes de las aulas de Talentos Matemáticos
20	Fiestas aniversarias de la IE	Actividades culturales, deportivas, religiosas y académicas por el 397º Aniversario					x	Programa deFiestas Aniversarias	Octubre- Noviembre	Dirección Sub Dirección Coord. Académica Personal docente, administrativo, de mantenimiento
21	Día del logro	Presentación de evidencias de aprendizajes de los estudiantes	x				x	Informes de investigación	De abril a octubre	Sub Dirección Coord. Académica Personal docente,
22	Instrumentos de gestión	PAT-RI-PEI	x	x	x	x	x	Documentos impresos RD.	Noviembre	Dirección Sub Dirección Coord. Académica Personal docente, administrativo, de mantenimiento
23	Informes finales	Elaboración y presentación de informe académicos y de tutoría	x					Instrumentos de gestión Informes finales	15-12-2023	Director Sub Dirección Coord. AcadémicaPersonal docente,
24	Celebración Navideña	Compartir en las aulas					x	Celebración enlas aulas	56-12-2023	Docentes tutores
25	Clausura el año escolar	Clausura del año escolar, entrega de reportes de notas	x	x				Ceremoniaespecial	22-12-2023	Dirección Sub Dirección Coord. Académica



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO” **COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

6. MATRIZ DE DIAGNOSTICO, OBJETIVOS Y METAS DE LA IE

	COMPROMISO	OBJETIVO DEL COMPROMISO/ PRÁCTICA DE GESTIÓN	INDICADOR		NIVEL DE LOGRO 2022	METAS 2023	DIAGNOSTICO			OBJETIVOS DE LA IE	COMPROMISOS DE MEJORA
							FORTALEZAS	ASPECTOS CRITICOS	CAUSAS		
1	CGE: 1 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.	"Mejorar el logro de aprendizajes de los seminaristas en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel".	A. En Actas promocionales del Nivel Primaria, los porcentajes del nivel de logro, son: Matemática: AD:34% - A:62% - B:2,5% Comunicación: AD: 38% - A:60% - B: 2% Ciencia y Tec.: AD: 22% - A: 44% -B:33% Personal Soc.: AD: 29% - A: 58% -B:12% B. En Secundaria, las Actas Promocionales presentan los siguientes resultados: Matemática: AD: 22% -A: 55 % - B:23% Comunicación: AD: 32 % - A: 54% -B:14% Ciencia y Tec. : AD: 42 - A: 57% - B:1% Ciencias Soc.: AD: 8% -A: 74 % -B: 18% DPCC: AD: 21% -A: 78 % -B:1%		Primaria:	Primaria:	- Uso de estrategias metodológicas activas - Implementación de Programas de reforzamiento para estudiantes con habilidades matemáticas. - Participación en concursos inter escolares, en los que han obtenido los primeros puestos - Evidencias de logros del desarrollo de Proyectos, según criterios de evaluación	Bajo porcentaje del nivel de logro AD Bajo porcentaje del nivel de logro AD	Otras motivaciones en los adolescentes, distaren su atención en las clases virtuales Falta motivación por la lectura	Incrementar el % de estudiantes con el calificativo AD	-Capacitación del personal docente en el uso de recursos didácticos, evaluación formativa. - Aplicación de la evaluación formativa, que permita al estudiante reflexione sobre su forma de aprendizaje. -Desarrollo del "Trabajo colaborativo en entornos virtuales: Conociendo el Perú desde el colegio" - Socialización del Plan lector, vía plataformas virtuales -Desarrollo del Proyecto ambiental integrado: PEAI
					32%: AD	35 %:AD					
					56%: A	62 %: A					
					12%: B	3 %: B					
					Secundaria	Secundaria					
					25%: AD	32%: AD					
					64%: A	65%: A					
					11%: B	3%: B					
2	CGE: 2 ACCESO DE LOS ESTUDIANTES AL SEP: HASTA LA CULMINACIÓN DE SU TRAYECTORIA EDUCATIVA.	"Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de abandono escolar identificados".	-El colegio Seminario san Carlos y san Marcelo ha mantenido, el 97% de estudiantes matriculados concluyeron el año escolar 2022, a pesar del Covid19	Nivel Primaria	97%%	100%	La I.E. mantiene el porcentaje de estudiantes matriculados hasta el término del año escolar Fueron retirados 2 estudiantes, 1uno en primaria y otro de Secundaria	--	---	Incrementar el número de estudiantes	- Comprensión de la situación económica de las familias: -Apoyo a estudiantes con dificultades económicas. - Formación en valores, educando en la Fe Católica, en valores ético-cristianos.
				Nivel Secundaria	97%	100%					



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

3	CGE: 3 GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADA AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO POR LA IE	La I.E. realiza todas actividades planificadas para el año escolar	Porcentaje de horas cumplidas por nivel	Nivel Primaria	99%	100%	- La I.E. cumplió al 100% con las horas lectivas.	- Las actividades del calendario cívico, han tomado más tiempo del previsto, disminuyendo el tiempo de horas lectivas	-Falta de previsión del tiempo para cada actividad	Cumplir con el 100% de horas lectivas programadas	- Racionalizar las actividades del calendario cívico.
				Nivel Secundaria	99%	100%	-La asistencia del personal Directivo, Docente, Administrativo fue responsable durante el año.				
			Porcentaje de jornadas laborales efectivas de los docentes	Nivel Primaria	99%	100%	-Se desarrollaron actividades del calendario cívico escolar, actividades recreativas, de integración, de promoción humana, académicas, académicas de forma presencial.				
				Nivel Secundaria	99%	100%					
4	CGE: 4 GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB	El equipo directivo realiza acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo a la planificación del año escolar	Porcentaje de visitas de monitoreo y / o de reuniones de inter aprendizaje, programadas han sido ejecutadas	Nivel Primaria	100%	100%	•Sesiones de aprendizaje activas y participativas. •Uso de medios audio visuales. Uso de las Tics.	---	---	Mantener la relación horizontal de plana directiva y docentes	Intensificar acciones de los GIA y Jornadas de Reflexión Pedagógica -Utilización de diversos instrumentos y técnicas de evaluación. - Acampamiento frecuente al personal docente (Plan de monitoreo del desempeño docente)
				Nivel Secundaria	100%	100%	•Trato respetuoso y afectivo al estudiante. Las jornadas de reflexión pedagógica, permitieron la propuesta de la mejora de los aprendizajes. Desarrollo de proyectos.				
			- Elaboraron Normas de Convivencia a nivel institucional y de aula		100%	100%	- El Área de Psicología realiza acompañamiento				-Jornada de reflexión, para realización de un



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

5	CGE: 5 GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES	El equipo directivo desarrolla acciones para la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia en la IE	-Apoyo del área de Psicología con programas de integración. -Detección oportuna de algunos casos de comportamientos no deseados en los estudiantes. - Escuela de Familias, tratando aspectos relacionados a la crianza de los hijos			permanente a los tutores -2 casos de violencia, son tratados según los protocolos de Siseve	No todos los docentes tutores tienen el perfil para ejercer la Tutoría.	---	Optimizar el trabajo del Comité de Tutoría	óptimo trabajo tutorial -Fortalecimiento la Escuela de Padres, en cuanto a sus alcances y enfoque. - Participación en la Santa Eucaristía dominical -Proyecto de promoción humana "Misión Amigo"
			Porcentaje de actividades con padres de familia y representantes legales para brindar orientaciones, planificadas en el PAT, que han sido implementadas (Información de los aprendizajes, convivencia escolar)	85%	95%	-El Área de Psicología, presta apoyo continuo a los estudiantes, de manera individual y grupal				

METAS DE LA I.E COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO DE TRUJILLO DE LOS CGI 1 Y 2

Metas de resultados la I.E Seminario san Carlos y san Marcelo	Indicadores (CGE 1 y 2)	Fuentes de verificación	Línea de base (Resultados del diagnóstico)	Metas	Metas anuales			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Al 2024, incrementar el nivel satisfactorio de los estudiantes que participan de la ECE/EM (primaria o secundaria) en un 50% con respecto al resultado del año anterior (25%).	Número o porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio.	Actas de Evaluación	36 %	50 %	40 %	44 %	48 %	50 %
Al cuarto año (2024), reducir al 5% el número de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en la ECE (primaria o secundaria) con respecto al resultado del año anterior (27%).	Número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro.	Actas de Evaluación	18 %	5 %	15 %	12 %	9 %	5 %
Al 2024: Mantener o incrementar el número de estudiantes que terminen satisfactoriamente sus estudios y logrando los estándares de aprendizajes al culminar su Educación Básica Regular.	Incremento del número de estudiantes matriculados con relación al número de matriculados del año anterior. Ha aumentado en un 18 % los estudiantes matriculados.	Nóminas de matrícula. Actas de evaluación. SIAGIE.						



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

7. COMPROMISO DE GESTIÓN 3:
GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADA AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO POR LA I.E.

PRIMARIA-SECUNDARIA Modalidad: EBR Turno: MAÑANA

Calendarización del Año Escolar 2023

Nombre de la I.E.:	SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO	Modelo de servicio:	J E R
Nivel o Ciclo:	Primaria o Intermedio	Modalidad:	EBR
		Turno:	Mañana

MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días por tipo					
		Lu	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	L	G	O										
ENERO	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		0	0	0			
	Tipo de día																																												
FEBRERO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28								0	0	0				
	Tipo de día																																												
MARZO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						20	3	8			
	Tipo de día			G	G	G	O	O	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L					
ABRIL	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				18	0	10			
	Tipo de día						O	O	L	L	L	O	O	O	O	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L					
MAYO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								17	5	9			
	Tipo de día	O	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	L	O	G	G	G	G	G	O	O	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L					
JUNIO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							21	0	9		
	Tipo de día				L	L	O	O	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L					
JULIO	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				15	5	11		
	Tipo de día						O	O	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	O	O	G	G	G	G	O	O	O	O	G							
AGOSTO	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								18	4	9		
	Tipo de día		G	G	G	G	O	O	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L					
SEPTIEMBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							21	0	9	
	Tipo de día						L	O	O	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L					
OCTUBRE	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						22	0	9
	Tipo de día																																												
NOVIEMBRE	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30									21	0	9	
	Tipo de día			O	L	L	O	O	L	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	L	O	O	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L					
DICIEMBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						15	4	12	
	Tipo de día																																												
																																							188	38	90				

L	Lectivo
G	Gestión
O	Sábados, domingos y feriados

TEMPORALIZACIÓN BIMESTRAL/TRIMESTRAL		
BIMESTRE	INICIO	TÉRMINO
I BIMESTRE/ I TRIM	06/03/2023	12/5/2023
II BIMESTRE/II TRIM (1)	22/05/2023	21/7/2023
VACACIONES ESTUDIANTILES	24/07/2023	4/8/2023
III BIMESTRE/III TRIM (2)	07/08/2023	13/10/2023
IV BIMESTRE/IV TRIM	16/10/2023	22/12/2023
Clausura año escolar	DEL 26/12/2023 al 29/12/2023	

ANIVERSARIO DE LA I.E.	4 DE Noviembre
ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD	
ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA	29-Dic
ANIVERSARIO DE LA REGION	

Planificación curricular individual y colegiada	
Evaluación de aprendizajes	
Reflexión de avances y necesidades	
Trabajo en comisiones	
Elaboración o Evaluación de instrumentos de gestión	
Retroalimentación sobre las obs del Trabajo de aula	
Diagnóstico de necesidades	
Capacitaciones de la UGEL	
Acompañamiento pedagógico externo	
	días



CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2023

ACTIVIDADES PREVIAS DE GESTIÓN (Personal Directivo y Docente)			INICIO			TÉRMINO		
			21/02			03/03		
APERTURA			Lunes 06 de marzo de 2023					
ACTIVIDAD	I BIMESTRE		II BIMESTRE		III BIMESTRE		IV BIMESTRE	
	Inicio	Término	Inicio	Término	Inicio	Término	Inicio	Término
SEMANAS LECTIVAS	10		09		10		10	
	06/03	12/05	22/05	21/07	07/08	13/10	16/10	22/12
SEMANAS DE GESTION	01		02					
	15/05	19/05	31//07	04/08				
ENTREGA DE REPORTES DE NOTAS	25/05		10/08		20/10		22/12 CLAUSURA	
DESCANSOS	15/05	19/05	24/07	04/08				



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

CALENDARIO CIVICO RELIGIOSO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES 2023

	FECHA	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	PERSONAL RESPONSABLE
		FEBRERO	
1	Del 9 de enero al 17 de febrero	Programa de Socialización Afianzamiento y Recuperación Pedagógica	Dirección Sub Dirección Académica Coordinación Académica
2	27-02-2023	Incorporación del personal docente	Dirección Sub Dirección Coordinación Académica
3	27-28/02-1,2//2023	Capacitación: Personal docente	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes
MARZO			
1	3-3-2023	Jornada espiritual del personal	Coordinación de Pastoral
2	6-3-2023	Apertura e inicio del año escolar 2023	Dirección Sub Dirección Coordinación Académica Docentes
3	10-3 2023	Escuela de Familias 1° y 2° Primaria	Ps. Diana Flores Plasencia
4	17-3-2023	Elección de Comités de Aula	Sub Dirección Coordinación Académica Coordinación TOE Docentes tutores
5	22-3-2023	Día Mundial del Agua	Prof. Gilmer Isla
6	24-03-2023 (7:30 am)	Juramentación de los comités de aula.	Sub Dirección Coordinación Académica Coordinación TOE
	24-3-2023	Escuela de familias 5° y 6° Primaria	Ps. Diana Flores Plasencia
7	Del 27/03 al 4/04/2023	Elecciones Municipales- Campaña-Debate- Acto de sufragio	Prof. John Chávez Prof. Ana Guevara Coordinación Académica
ABRIL			
1	2-4-2023 3-4-2023	Día Mundial del Libro Infantil	Prof. Fany Echevarría
2	5-4-2023	Semana santa- Vía crucis	Coordinación de Pastoral Docentes
3	7-4-2023	Día Mundial de la Salud	Prof. Bettyna Pinillos Alas
4	14-4-2023	Escuela de familias 1° y 2° Secundaria	Ps. Diana Flores Plasencia
5	15-4-2023 14-4-2023	Fallecimiento de César Vallejo	Prof. César Tufinio Quito
6	20-4-2023	Plan lector 6°A- Primaria	Prof. Gilmer Isla Villanueva
7	22-4 -2023	Jornada espiritual para padres de familia pertenecientes a la misión pastoral	Coordinación de Pastoral
8	25-4-2023	Jornada espiritual de PPFF 4° 5° 6° Primaria	Coordinación de Pastoral
9	27-4-2023	Santo Toribio de Mogrovejo	Coordinación de Pastoral
10	27-4-2023	Plan lector 5° A Secundaria	Prof. Cesar Tufinio Quito
11	28-4-2023	Escuela de familias 1° y 2° Primaria	Ps. Diana Flores Plasencia
MAYO			
1	1-5-2023 28-4-2023	Día del trabajo	Prof. Vanessa Balcázar
2	2-5-2023	Apertura del mes Mariano	Coordinación de Pastoral



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

3	3-5-2023	Veneración a la santa cruz	Coordinación de Pastoral
4	4-5-2023	Plan Lector 5° A-B- Primaria	Prof. Marita Castillo Prof. Karla Gonzales
5	11-5-2023	Plan Lector 4° A-B Secundaria	Prof. Cesar Tufinio Quito
6	12-5-2023	Día de la Madre	Coordinación de actividades Comisiones de trabajo
7	Del 15 al 19/5/2023	I Jornada de reflexión pedagógica	Dirección Sub Dirección Académica Coordinación Académica
8	17-5-2023	Escuela de familias 3° y 4° Primaria	Ps. Diana Flores Plasencia
9	25-5-2023	Plan Lector 4° A-B Primaria	Prof. Carmen Rosa Alfaro Hurtado Prof. Melissa Contreras Siccha
10	26-5-2023	Escuela de familias 3°, 4° y 5° secundaria	Ps. Diana Flores Plasencia
11	27-5-2023	Jornada espiritual con PPFF 1° y 2° secundaria	Coordinación de Pastoral
12	25-5-2023	I BIMESTRE: Entrega de reportes de notas	Sub Dirección Académica Coordinación académica Secretaría general
13	31-05-2023	Clausura del Mes mariano	Coordinación de Pastoral
JUNIO			
1	1-6-2023	Jesucristo sumo y eterno sacerdote (sacerdote capellán)	Coordinación de Pastoral
3	1-6-2023	Plan Lector 3° A- B Secundaria	Prof. María Arteaga Basilio Prof. César Tufinio Quito
4	2-6-2023	Día del Prócer José F. Sánchez C. Ex Alumno Seminarista	Prof. Violeta Aguilar Lizárraga
5	5-6-2023	Día Mundial del Medio Ambiente	Prof. Jovana López Avalos
6	7-6-2023	Día de la Bandera y Francisco Bolognesi	Prof. Marita Castillo Alva
7	8-6-2023	Plan lector 3° A-B Primaria	Prof. Fany Echevarría Narro Prof. María Katy Abanto Rosas
8	12-6-2023	Día del Prócer D. Toribio Rodríguez de Mendoza	Prof. María Katy Abanto Rosas
9	15-6-2023	Plan Lector 2° A-B Secundaria	Prof. María Arteaga Basilio
10	16-6-2023	Escuela de familias 3° y 4° Primaria.	Ps. Diana Flores Plasencia
11	16-6-2022	Día del Padre	Coordinación de actividades Comisiones de trabajo
12	17-6 23	Jornada espiritual PPFF 4° y 5° secundaria	Coordinación de Pastoral
13		Corpus Christi Arquidiocesano	Coordinación de Pastoral
14	22-6-2023	Plan lector 2° A-B Primaria	Prof. Violeta Aguilar Lizárraga Prof. Vanessa Balcázar Fernández
15	29-6-2023 28-6-2023	Día del Papa - San Pedro y San Pablo	Coordinación de Pastoral
16	29-6-2023 30-6-2023	Día del Sacrificio del Mártir José Olaya Balandra	Prof. Melissa Contreras Siccha
17	30-6-2023	Escuelas de familias 5° y 6° primaria	Ps. Diana Flores Plasencia
JULIO			
1	6-7-2023 5-7-2023	Día del Maestro	Coordinación de Actividades Coordinación Académica Administración
2	7-7-2023	Escuela de familias 1° y 2° secundaria	Ps. Diana Flores Plasencia
3	12-7-2023	Jornada espiritual con 2o y 3o	Coordinación de Pastoral



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

4	13-7-2023	Plan lector 1° A-B Secundaria	Prof. María Arteaga Basilio
5	20-7-2023	Plan lector 1° A-Primaria	Prof. Anakey Cribilleros Villanueva
6	21-7-2023	Escuela de familias 3°, 4° y 5° Secundaria	Ps. Diana Flores Plasencia
7	Del 17 al 21 de julio	Celebración del aniversario Patrio Semana Patriótica	Coordinación de actividades Comisiones de trabajo
AGOSTO			
1	Del 1 al 4-8-2023	II Jornada de reflexión pedagógica	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes
2	11-8-2023	Escuela de familias 1° y 2° primaria	Ps. Diana Flores Plasencia
3	10- 08-2023	ENTREGA DE REPORTE DE NOTAS-II BIMESTRE	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes tutores
4	25-8-2023	Escuela de familias 3° y 4° primaria	Ps. Diana Flores Plasencia
5	28-8-2023	Reincorporación de Tacna al seno de la Patria	Prof. Anakey Cribilleros V.
6	31-8-2023	Plan lector 6°A-Primaria	Prof. Gilmer Isla Villanueva
7	30-8-2023 29-8-2023	Festividad de Santa Rosa de Lima	Coordinación de Pastoral
SETIEMBRE			
1	2-9-2023	Jornada espiritual 1° secundaria y 6° primaria	Coordinación de Pastoral
2	7-9-2023	Plan lector 5° A-B- Secundaria	Prof. César Tufinio Quito
3	8-9-2023	Natividad de la Santísima Virgen María	Coordinación de Pastoral
4	14-9-2023	Plan lector 5° A-B- Primaria	Prof. Marita Castillo Prof. Karla Gonzales
5	15-9-2023	Escuela de familias 5° y 6° primaria	Ps. Diana Flores Plasencia
6	21-9-2023	Plan lector 4° A-B Secundaria	Prof. César Tufinio Quito
7	23-9-2023 22-9-2023	Día de la Primavera, de la Juventud	Docentes tutores de Secundaria Coordinación de TOE
8	28-9-2023	Plan lector 4° A-B Primaria	Prof. Carmen Rosa Alfaro Hurtado Prof. Melissa Contreras Siccha
9	29-9-2023	Escuela de familias 1° y 2° secundaria	Ps. Diana Flores Plasencia
OCTUBRE			
1	Del 2 al 6-10-2023	Semana del Niño	Docentes tutores de Primaria Coordinación de TOE
2	5-10-2023 4-10-2023	Día de la Acción Heroica de Daniel Alcides Carrión	Prof. Carla Gonzales
3	5-10-2023	Plan lector 3° A-B Secundaria	Prof. María Arteaga Basilio Prof. César Tufinio Quito
4	6-10-2023	Día del ilustre tradicionalista don Ricardo Palma	Prof. María Arteaga Basilio
5	9-10-2023	Día del Combate de Angamos	Prof. Ana Guevara
6	12-10-2023	Plan lector 3° A-B Primaria	Prof. Fany Echevarría Narro Prof. María Katy Abanto Rosas
7	12-10-2023	Nuestra Señora del Rosario	Coordinación de Pastoral
8	13-10-2023	Escuela de familias 3°, 4° y 5° secundaria	Ps. Diana Flores Plasencia
9	16-10-2023 (14-10-23)	Día Nacional de la Persona con Discapacidad	Prof. Sandra Calero Zapata
10	17-10-2023	Escuela de familias 3° y 4° primaria	Ps. Diana Flores Plasencia
11	19-10-2023	Plan lector 2° A-B Secundaria	Prof. María Arteaga Basilio



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

12	20-10-2023	ENTREGA REPORTES DE NOTAS III BIMESTRE	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes
13	28-10-2023	Señor de los Milagros	Coordinación de Pastoral
NOVIEMBRE			
1	Del 27-10 al 4-11-2023	398° Aniversario Institucional	Sub Dirección Coordinación académica Docentes de arte y cultura
2	9-11-2023	Plan lector 2° A-B Primaria	Prof. Violeta Aguilar Lizárraga Prof. Vanessa Balcázar Fernández
3	10-11-2023	Escuela de familias 5° y 6° primaria	Ps. Diana Flores Plasencia
4	16-11-23	Plan lector 1° A-B- Secundaria	Prof. María Arteaga Basilio
5	18-11-2023	Retiro de primera comunión	Coordinación de Pastoral
7	22-11-2023	Día de Santa Cecilia	Coordinación de Actividades Comisiones de apoyo a Banda y Coro
89	23-11-2023	Plan lector 1° A Primaria	Prof. Anakey Cribilleros Villanueva
10	24-11-2023	Escuela de familias 1° y 2° secundaria	Ps. Diana Flores Plasencia
11	25-11-2023	Retiro para jóvenes de conformación	Coordinación de Pastoral
DICIEMBRE			
1	2-12-2023	Misión amigo: Encuentro por Navidad	Estudiantes Personal seminarista Padres de familia
2	2-12-2023	Misa Primeras comuniones	Coordinación de Pastoral
3	9-12-2023	Misa de confirmación	Coordinación de Pastoral
4	15-12-2023	Celebración Navideña	Coordinación de actividades
5	15-12-2023	El último campanazo	Coordinación Académica Comisiones de Trabajo
6	22-12-2023	Clausura el año Escolar 2022 Entrega de Reportes de Notas Finales	Dirección Sub Dirección Coordinación Académica



8. COMPROMISO DE GESTIÓN 4:

GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB

ACOMPañAMIENTO Y MONITOREO PEDAGÓGICO

El equipo directivo, brinda el soporte ya poyo a los docentes, en torno a su desempeño, a partir de una reflexión crítica sobre la práctica pedagógica y del esfuerzo por generar alternativas en múltiples contextos o situaciones. Abarca desde la planificación curricular, la conducción de los aprendizajes, el brindar acompañamiento socioafectivo y cognitivo, hasta el uso de los recursos y materiales educativos para atender la diversidad, con estrategias de trabajo que promuevan su desenvolvimiento en los entornos virtuales generados por las TIC para una gestión más autónoma de los estudiantes en sus propios procesos de aprendizaje.

Monitoreo de la práctica pedagógica

Los docentes son capacitados en el uso de recursos tecnológicos para fortalecer sus competencias digitales y, de esta manera, facilitar el desarrollo de sesiones en el servicio educativo no presencial.

Para el desarrollo del monitoreo, se realizan las siguientes acciones:

- Generar un espacio para la reflexión a partir de preguntas, repreguntas y/o ejemplos en un ambiente de respeto y buena convivencia
 - Promover la reflexión del docente sobre su práctica a partir de las evidencias registradas y exponiendo sus argumentos en base al CNEB
 - Capacitar al personal docente en estrategias para el trabajo pedagógico virtual
 - Establecer acuerdos y compromisos de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica pedagógica.
-



9. COMPROMISO 5: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar se enfoca en la mejora continua de la calidad de las relaciones interpersonales en la IE, como resultado de un trabajo organizado y planificado, motivado por el liderazgo directivo y orientado por una visión colectiva.

Son objetivos de la gestión de la convivencia escolar:

- a) Generar condiciones para una convivencia escolar democrática, inclusiva, orientada al bien común.
- b) Consolidar a la IE como un entorno acogedor, protector y seguro; libre de todo tipo de violencia y discriminación.
- c) Fomentar la participación organizada de la comunidad educativa.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”, la gestión de la convivencia atiende:

- a) Promoción de la convivencia escolar, fomentando relaciones de buen trato, saludables y democráticas entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
- b) Prevención de la violencia contra niños y adolescentes.
- c) Atención de la violencia contra niños y adolescentes, con la intervención efectiva y oportunamente sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar.

Espacios democráticos de participación

Como parte de su rol formador, la II.EE. se constituye como espacio de interacción democrática, inclusiva, intercultural y orientada al bien común para los integrantes de la comunidad educativa. Es de especial importancia garantizar el derecho a la participación de los estudiantes en espacios que contribuyan a la mejora del servicio educativo y promuevan el desarrollo de sus competencias. Los estudiantes pueden participar en espacios como, los Municipios Escolares, Clubes estudiantiles

CONVIVENCIA ESCOLAR

La Convivencia Escolar se basa en el enfoque del modelo educativo de la disciplina positiva, que favorece una convivencia escolar democrática, inclusiva e intercultural en



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO” COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

toda la comunidad educativa, con la intención de formar ciudadanos que sean miembros respetuosos, responsables, creativos, en la búsqueda de soluciones y comprometidos con su comunidad; se basa en los siguientes principios:

- Capacidad para reconocer y apreciar acciones y gestos positivos del otro.
- El ser humano es un ser social, que crea, desarrolla y nutre vínculos estables con otros seres humanos
- La pertenencia y la importancia se construyen sobre el sentido de conexión social.
- La disciplina debe alentar el sentido de comunidad, el altruismo y la contribución positiva a la sociedad para lograr un equilibrio entre las necesidades personales y las necesidades de los demás.
- La autonomía es fundamental para el desarrollo de la seguridad, del sentimiento de “soy capaz”. La confianza en nuestras capacidades se desarrolla cuando alguien confía en nosotros

La gestión de la convivencia escolar en nuestro Colegio es un proceso fundamental para el fortalecimiento de las relaciones sociales, el ejercicio de los derechos humanos, el rechazo de toda forma de violencia y discriminación, así como para la consolidación de un clima escolar de buen trato que favorezca el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de niños y adolescentes.

COMITÉ DE GESTION DEL BIENESTAR

El Equipo de Convivencia Escolar del Colegio, está integrado por un representante de cada uno de los estamentos que se indican, designados por la Dirección del Colegio:

- a) La Dirección del Colegio
- b) La Coordinación de Tutoría y Orientación Educativa – TOE.
- c) Representante de los Auxiliares de Educación.
- d) Un estudiante (representante del Municipio Escolar).
- e) Psicólogo del Colegio.
- f) Representante de los PPFF.

El Director designará como Coordinador al docente responsable de TOE, quien se encargará de citar a las reuniones ordinarias, levantar un acta y realizar seguimiento de los acuerdos.

Objetivo general:

Promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa, los principios



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO” COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

y elementos que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación, entre la comunidad educativa, que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión.

Objetivos específicos:

- a) Establecer protocolos de actuación para los casos de maltrato escolar, los que deberán estimular el acercamiento y entendimiento de las partes en conflicto e implementar acciones de reparación para los afectados.
- b) Impulsar acciones de prevención tales como talleres de habilidades socio–afectivas, habilidades para la vida, alfabetización emocional, competencias parentales, entre otros, teniendo en cuenta especialmente el PEI.
- c) Consolidar al Colegio como un entorno protector y seguro, en el cual los estudiantes estén libres de todo tipo de violencia que atente contra su integridad física, psicológica o sexual, o afecte sus capacidades para el logro de sus aprendizajes.

Funciones del Comité de gestión del bienestar

- a) Planificar, implementar, ejecutar y evaluar el plan de la Convivencia Escolar con la participación de las organizaciones estudiantiles, el mismo que debe incluir acciones formativas, preventivas y de atención integral.
 - b) Incentivar la participación de los integrantes de la comunidad educativa en la promoción de la Convivencia Democrática.
 - c) Promover la incorporación de la Convivencia Democrática en los instrumentos de gestión.
 - d) Liderar el proceso de construcción de normas de convivencia consensuadas entre los integrantes de la comunidad educativa.
 - e) Desarrollar acciones que favorezcan la calidad de las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, especialmente la relación docente-estudiante y estudiante-docente.
 - f) Promover el desarrollo de capacidades y actitudes de las y los docentes, así como del personal directivo, administrativo y de servicio, que permitan la implementación de acciones para la Convivencia Escolar.
 - g) Registrar los casos de violencia y acoso entre estudiantes en el Libro de Registros de Incidencias del Centro Educativo Particular y reportar en el portal SiseVe, así como consolidar información existente en los anecdotarios de clase de los docentes, a fin de que se tomen las medidas pertinentes y permitan la elaboración de las estadísticas correspondientes.
 - h) Adoptar medidas de protección, contención y corrección, frente a los casos de violencia
-



y acoso entre estudiantes, en coordinación con el Director del Colegio.

- i) Informar periódicamente por escrito, al Director del Colegio acerca de los casos de violencia y acoso entre estudiantes, anotados en el Libro de Registro de Incidencias, y de las medidas adoptadas.
- j) Informar al Director del Colegio sobre los estudiantes que requieran derivación para una atención especializada.
- k) Realizar, en coordinación con el Director del Colegio y los padres de familia y/o apoderados, el seguimiento respectivo de los estudiantes derivados a instituciones especializadas, garantizando su atención integral y permanencia en el Colegio.

Disciplina con enfoque de derechos

La disciplina en los estudiantes es el resultado de una autonomía fortalecida y del ejercicio responsable de la libertad, desarrollada desde una educación que se fundamenta en el desarrollo de la autonomía, la reflexión continua y en la puesta en juego de valores.

En la IE, la disciplina escolar tiene una aproximación proactiva, con estrategias para la gestión del aula que generen, un ambiente de confianza, reflexión y autonomía en un entorno positivo para el aprendizaje y reduzca la probabilidad de comportamientos disruptivos que no favorezcan una buena convivencia.

Teniendo en cuenta la disciplina con enfoque de derechos, las medidas correctivas o de reparación deben cumplir con los siguientes criterios:

- Respetuosas y libres de toda forma de violencia física o humillante.
- Formativas; orientadas a que los estudiantes se hagan responsables de sus acciones, con compromisos y con expectativas de cambio claras y positivas.
- Relacionadas con la conducta que se pretende desarrollar o fortalecer.
- Razonables; enfocadas en lograr una mejora en las actitudes y en los aprendizajes.
- Proporcionales a la falta cometida, teniendo en cuenta la frecuencia con la que ocurre, las consecuencias del hecho y las circunstancias que llevaron a cometerla.
- Reparadoras del daño, tomando en cuenta una propuesta de reparación planteada por el agraviado.

Trujillo, enero de 2023

LA DIRECCIÓN

ANEXOS

- Carga horaria por niveles, grados y secciones
- Plan de Monitoreo pedagógico
- Plan de gestión del bienestar
- Proyecto Interdisciplinario “Conociendo el Perú desde el colegio”
- Proyecto de promoción humana: “Misión Amigo”
- Plan Lector: “Jueves Literario” Primaria y Secundaria
- Proyecto Educativo Ambiental Integrado: PEAI
- Plan de Pastoral y asesoría espiritual
- Plan de servicio de Psicología



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

AÑO LECTIVO 2023

DISTRIBUCIÓN DE AULAS Y CARGA HORARIA - PRIMARIA

N°	DOCENTES	1°	2°A	2°B	3°A	3°B	4°A	4°B	5°A	5°B	6°	P	J
01	CRIBILLEROS VILANUEVA, Anahey	X											C
02	AGUILAR LIZÁRRAGA Violeta		X										C
03	BALCÁZAR FERNÁNDEZ Vanessa			X									C
04	ECHEVARRIA NARRO Fanny				X								C
05	ABANTO ROSAS María Katy					X							C
06	ALFARO HURTADO, Carmen Rosa						X						C
07	CONTRERAS SICCHA Melissa							X					C
08	GONZÁLES LÓPEZ, Karla								X				C
09	CASTILLO ALVA, Marita									X			C
10	ISLA VILLANUEVA Gilmer										X		C
11	PÉREZ CARRANZA Robert Bryan	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	C
12	MANTILLA ÁVALOS Fernando - COMPUTACIÓN	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	P
13	PINILLOS ALAS, Bettyna – INGLÉS	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	C
15	BENAVIDES GUARNIZ Nelson DIBUJO Y PINTURA	3	3			3				3		12	P
16	SARMIENTO GONZÁLES Carla CORO	3	3			3				3		12	P
17	PALOMINO VALDERRAMA Enrique MUSICA /BANDA		3			3				3		12	P
18	QUIROZ MORENO Christopher DANZA		3			3				3		12	P
19	POLTI Aldo TEATRO	3	3			3				3		12	P
20	VEGA ORTECHO, Cosmer TALENTOS MATEMÁTICA	5	5		5		5		5		5	30	C



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

AÑO LECTIVO 2023

DISTRIBUCIÓN DE AULAS Y CARGA HORARIA – SECUNDARIA

N°	DOCENTES	AREA CURRICULAR	1°A	1°B	2°A	2°B	3°A	3°B	4°A	4°B	5°	Tutor.	Att. PPFF	TOTAL	TCH
01	VEREAU TOLENTINO, Jorge	Matemática	5	5	5	5						-		20	25
		Reforzamiento					1	1	1	1	1	-		5	
02	MORENO PRIETO, Ernesto	Matemática					5	5	5	5	5	-		25	29
		Reforzamiento	1	1	1	1								4	
03	ARTEAGA BASILIO, María Candelaria	Comunicación	5	5	5	5	5					2		27	29
		Reforzamiento	1	1								1°B		2	
04	TUFINIO QUITO, César Enrique	Comunicación						5	5	5	5	2		22	29
		Reforzamiento			1	1	1	1	1	1	1	3° B		7	
05	LÓPEZ ÁVALOS, Jovana Elizabeth	Ciencia y Tecnol.	4	4	4	4	4					2		22	27
		Reforzamiento	1	1	1	1	1					2° A		5	
06	SARMIENTO ACOSTA, Eder	Ciencia y Tecnol.						4	4	4	4	2		18	22
		Reforzamiento						1	1	1	1	2° B		4	
07	GUEVARA MIÑANO, Ana Ysabel	DPCC	3	3	3	3								12	28
		Reforzamiento	1	1	1	1								4	
		CCSS							3	3	3			9	
		Reforzamiento							1	1	1			3	
08	CHÁVEZ URIOL, John Ever	DPCC					3	3				2		8	26
		Reforzamiento					1	1				1° A		2	
		CCSS	3	3	3	3								12	
		Reforzamiento	1	1	1	1								4	
09	MELÉNDEZ VILCHEZ, Miluska Maribel	DPCC							3	3	3	2		11	30
		Reforzamiento							1	1	1	4° B		3	
		CCSS					3	3						6	
		Reforzamiento					1	1						2	
		Coordinación de Actividades												8	
14	CALERO ZAPATA Sandra	INGLÉS	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2		29	29
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	5°		-	
15	GONZÁLES SARMIENTO Carla	CORO	3		3		3		3			2		14	14
												4° A			
16	BENAVIDES GUARNIZ Nelson	DIBUJO Y PINTURA	3		3		3		3					12	12
17	PALOMINO VALDERRAMA Enrique	MUSICA/BANDA	3		3		3		3					12	14
		Ensayo												2	



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

18	QUIROZ MORENO Christopher	DANZA	3		3		3		3		2			14
											3° A			
19	POLTI DEL CAMPO, Aldo	TEATRO	3		3		3		3					12
20	GARCÍA VARELA, Yener Zacarías	EDUCACIÓN FISICA	2	2	2	2	2	2	2	2			18	27
		Deporte	1	1	1	1	1	1	1	1			9	
21	MANTILLA ÁVALOS, Fernando	ETP	2	2	2	2							8	8
22	SARMIENTO AVALOS, Eder	ETP					2	2	2	2			8	8
23		ETP – Convenio UCV								2			2	2
24	ARGUETA, Santos Estela	EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2	2	2	2			18	30
		Coord. Pastoral											12	



PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO 2023

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 I.E.P	Seminario de San Carlos y San Marcelo
1.2 Gerencia	Regional de Educación de La Libertad
1.3 UGEL	No. 03 -TNO
1.4 Niveles educativos	Primaria- Secundaria
1.5 Director	Hna. María Luisa Cubias Rivas
1.6 Sub Director Académico	Prof. Marco Antonio Díaz Angulo
1.6 Coordinadora Académica	Prof. María Elena Geldres M
1.7 Año Escolar	2023

2. BASES LEGALES

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su modificatoria 28123
- Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial Docente.
- D.S N° 011-2012.ED Reglamento de la Ley General de Educación
- Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED "Marco del Buen Desempeño Docente para docentes de Educación Básica Regular"
- RVM N° 028-2019-MINEDU- "Norma que establece disposiciones para el desarrollo del acompañamiento pedagógico en Educación Básica Regular"
- Resolución de Secretaría General N° 008-2017-MINEDU- Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica, aprobada por Res. N° 008-2016-MINEDU
- RVM. No. 104-2020 MINEDU: Norma que establece disposiciones para el pedagógico acompañamiento, en instituciones educativas focalizadas de EBR, para el periodo 2020-2022.
- RM. No. 109-2022- MINEDU: Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de Educación Básica
- RM. No. 474-2022-MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación Básica Regular para el año 2023"
- PAT 2022- Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo
- Reglamento Interno 2022- Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo.



3. JUSTIFICACION:

El presente Plan de Monitoreo Pedagógico está sustentado en la normatividad vigente, relacionada al acompañamiento pedagógico, con la finalidad de recoger información de aspectos diversos que han de contribuir a mejorar sustantivamente el nivel de los aprendizajes de nuestros estudiantes mediante el proceso planificado de Monitoreo, Acompañamiento y Asesoramiento a los docentes, realizado por la Dirección, la Sub Dirección Académica y la Coordinación Académica en cada grado o área curricular.

El monitoreo y acompañamiento pedagógico es un proceso sistemático y continuo que busca fortalecer las competencias profesionales de las y los docentes en la mejora de su práctica pedagógica y la reflexión continua de su labor en las aulas de nuestra institución educativa.

Este monitoreo y acompañamiento se realizará con el enfoque crítico reflexivo, promoviendo la autonomía progresiva del docente, el cual contribuirá de manera eficiente al logro de los aprendizajes de los estudiantes.

4. OBJETIVOS:

GENERAL:

Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados,

ESPECÍFICOS:

1. Identificar las dificultades de los docentes en su práctica educativa para dar el apoyo oportuno y mejorar el servicio educativo.
2. Incentivar la innovación de metodologías participativas en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en su evaluación según las necesidades de los estudiantes
3. Obtener información relevante para mejorar el proceso académico e implementar acciones de capacitación.
4. Mejorar los resultados bimestrales del rendimiento académico, expresados en una mejora de los aprendizajes.



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
"Colegio histórico del Perú"

5. Promover la reflexión y retroalimentación a partir de las fortalezas y dificultades encontradas en el monitoreo.
6. Realizar visitas de monitoreo opinadas e inopinadas bimestralmente en las aulas del nivel primaria y secundaria, a fin de recoger información del trabajo pedagógico.

5. RESPONSABLES DEL MONITOREO DE LA PRACTICA PEDAGOGICA

Directora: Hna. María Luisa Cubias Rivas

Sub Director Académico: Prof. Marco Díaz Angulo

Coordinadora Académica: Prof. María Elena Geldres Murillo

6. COMPROMISO DE GESTION ESCOLAR 4:

"Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB"

INDICADORES: Porcentaje de los docentes que reciben monitoreo y acompañamiento por parte del equipo directivo.

EXPECTATIVA DE AVANCE: La institución educativa incrementa el número de docentes monitoreados y acompañados en su práctica pedagógica por el equipo directivo, tomando en cuenta el uso pedagógico del tiempo, uso de herramientas pedagógicas y uso de materiales educativos.

FUENTE DE INFORMACIÓN: Acciones de monitoreo y ficha de monitoreo a la práctica docente

7. ESTRATEGIAS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO

VISITAS AL DOCENTE EN AULA PRESENCIAL: Permitirá brindar asesoría oportuna y pertinente de manera personalizada y continua al docente en aula. Así mismo atender de manera efectiva al docente desde la situación real de sus desempeños en la que se encuentra, propiciando la reflexión y compromiso pedagógico

MOMENTOS DEL MONITOREO

PRIMER MOMENTO	SEGUNDO MOMENTO:	TERCER MOMENTO
Coordinación y dialogo con el docente sobre los propósitos de la visita en aula.	Observación Registro Intervención	Asesoría personalizada



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio histórico del Perú”

ACCIONES DEL MONITOREO

ANTES	DURANTE	DESPUES
1. Plantear las metas de monitoreo y acompañamiento 2. Elaborar el cronograma de visitas a aula 3. Contar con las herramientas necesarias para el proceso de monitoreo y acompañamiento a los docentes 4. Conocer los diversos instrumentos y materiales que se utilizan en los diferentes niveles 5. Dominio y manejo de los insumos necesarios para el proceso de monitoreo y acompañamiento 6. Coordinaciones previas con el docente a ser visitado	1. Saludos al docente y estudiantes 2. Presentación de su visita al aula 3. Observación de los hechos pedagógicos en el aula y registro en el cuaderno de campo 4. Registro de lo observado en la ficha de monitoreo y acompañamiento	1. Promover el proceso de reflexión de la práctica del docente a partir de preguntas 2. Identificar fortalezas y dificultades 3. Plantear propuestas de estrategias que optimicen la práctica del docente orientado al logro de aprendizajes 4. Motivar al docente a plantear compromisos para superar sus dificultades 5. Sistematizar las visitas de aula.

8. ACTIVIDADES/HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MONITOREO

ACTIVIDADES	HERRAMIENTAS/INSTRUMENTOS
VISITA AL AULA	Ficha de Observación Cuaderno de campo.
OBSERVACIÓN ENTRE PARES	Ficha de observación. Hoja de planificación compartida de la sesión de aprendizaje
GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJES: GIA	Lectura pedagógica. Videos de situaciones de aprendizaje.
JORNADAS DE REFLEXION	Listado de necesidades de aprendizaje docente. Material informativo o lecturas pedagógicas. Carpetas pedagógicas con evidencias de la labor docente. Resultado de la evaluación formativa

9. METAS: 100% de docentes monitoreados

MODALIDAD EBR	No. ESTUDIANTES POR NIVEL		DOCENTES POR NIVELES-GRADOS	
	PRIMARIA	200	PRIMARIA	13
			PRIMARIA-SECUNDARIA	06
	SECUNDARIA	206	SECUNDARIA	11

COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio histórico del Perú”

10. ACTIVIDADES

[illegible]



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio histórico del Perú”

ANEXO-01

CRONOGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO 2023
PRIMARIA-SECUNDARIA

	DOCENTES-PRIMARIA	GRADO/AREA CURRICULAR	I	II	III	IV
1	Prof. ANAKEY CRIBILLEROS VILLANUEVA	1º A	Del 27 al 31 de marzo	Del 22 Al 26 de mayo	Del 14 Al 18 de agosto	Del 16 Al 20 octubre
2	Prof. VIOLETA AGUILAR LIZÁRRAGA	2ºA				
3	Prof. VANESSA BALCAZAR FERNANDEZ	2º B				
4	Prof. FANY ECHEVARRÍA NARRO	3º A				
5	Prof. MARIA KATY ABANTO ROSAS	3º B				
6	Prof. CONTRERAS SICCHA MELISSA	4º A				
7	Prof. CARMEN ROSA ALFARO HURTADO	4º B	Del 10 al 14 de abril	Del 29/05 Al 2 de junio	Del 21 Al 25 agosto	Del 23 Al 27 octubre
8	Prof. CASTILLO ALVA MARITA SOLEDAD	5ºA				
9	Prof. GONZALES LÓPEZ KARLA JOSSIANA	5º B				
10	Prof. ISLA VILLANUEVA GILMER	6ºA				
11	Prof. PINILLOS ALAS BETTYNA	Inglés				
12	Prof. COSMER VEGA ORTECHO	Talentos				
13	Prof. ROBERT BRAYAN PEREZ CARRANZA	Educación Física				
	DOCENTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA					
1	Prof. MANTILLA ÁVALOS FERNANDO	Computación-EPT	Del 17 al 21 de abril	Del 5 Al 9 de junio	Del 4 Al 8 setiemb.	Del 13 Al 17 noviem.
2	Prof. BENAVIDES GUARNIZ NELSON	Arte - Artes Plásticas				
3	Prof. SARMIENTO GONZÁLES CARLA	Arte -Coro				
4	Prof. PALOMINO VALDERRAMA ENRIQUE	Arte -Banda				
5	Prof. QUIROZ MORENO, CHRISTOPHER	Arte-Danza				
6	Prof. POLTI DEL CAMPO ALDO	Arte-Teatro				
	DOCENTES DE SECUNDARIA					
1	Prof. CALERO ZAPATA, SANDRA	Inglés	Del 24 Al 28 de abril	Del 12 Al 16 de junio	Del 11 Al 15 setiemb.	Del 20 Al 24 noviem.
2	Prof. VERAU TOLENTINO JORGE	Matemática				
3	Prof. MORENO PRIETO ERNESTO	Matemática				
4	Prof. JOVANA LÓPEZ AVALOS	Ciencia y Tecnolog				
5	Prof. EDER SARMIENTO	Ciencia y Technolog.				
6	Prof. ARTEAGA BASILIO. MARIA C.	Comunicación				
7	Prof. TUFINIO QUITO CESAR	Comunicación	Del 2 Al 5 de mayo	Del 19 Al 23 de junio	Del 18 Al 22 setiemb.	Del 27 Al 30 noviem.
8	Prof. CHÁVEZ URIOL JOHN EVER	Desarrollo Personal-CCSS				
9	Prof. MILUSKA MELENDEZ VILCHEZ	Desarrollo Personal-CCSS				
10	Prof. GUEVARA MIÑANO ANA YSABEL	CCSS-DPCC				
11	Prof. GARCIA VARELA YENER SACARÍAS	Educación Física				



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

"Colegio histórico del Perú"

ANEXO 02

MONITOREO AL ACOMPAÑAMIENTO Y DESEMPEÑO DOCENTE

NOMBRE DE LA I.E.		COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO	
REGIÓN		GRELL	UGEL 03 TNO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE VISITADO			
NIVEL		ESPECIALIDAD	
GRADO		ÁREA CURRICULAR	
FECHA		HORA DE INICIO/TÉRMINO	
NOMBRE COMPLETO DEL MONITOR			

NIVEL IV DESTACADO	NIVEL III SATISFACTORIO	NIVEL II EN PROCESO	NIVEL I INSATISFACTORIO
Se observa todas las conductas deseadas en el desempeño del docente.	Se observa la mayoría de conductas deseadas en el desempeño del docente.	Se observa tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	No alcanza a demostrar los aspectos mínimos del desempeño.

PRIMER INSTRUMENTO: OBSERVACIÓN EN AULA

DESEMPEÑO 1: INVOLUCRA ACTIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE				
Descripción del desempeño: Logra la participación activa y el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas, ayudándolos a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.				
Aspectos a observar: - El docente plantea situaciones reales y/o simuladas para promover el interés y/o la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje. - Involucra a los estudiantes en la participación de la sesión. - El docente utiliza estrategias para la comprensión, importancia y la utilidad de lo que se aprende.				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE				NIVELES
				IV III II I
El docente involucra activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades propuestas. Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden.				
El docente involucra a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades propuestas.				
El docente involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades propuestas.				
El docente no ofrece oportunidades de participación. O más de la mitad de estudiantes está distraído, muestra indiferencia, desgano o signos de aburrimiento.				
DESEMPEÑO 2: PROMUEVE EL RAZONAMIENTO, LA CREATIVIDAD Y/O EL PENSAMIENTO CRÍTICO				
Descripción del desempeño: Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.				
Aspectos a observar: Promueve actividades que genera el razonamiento, pensamiento crítico constructivo, reflexivo e interactivo entre estudiantes y docentes.				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE				NIVELES
				IV III II I
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión				



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio histórico del Perú”

El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico constructivo al menos en una ocasión				
El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión, pero no lo logra.				
El docente propone actividades o establece interacciones que estimulan únicamente el aprendizaje reproductivo o memorístico de datos o definiciones, o que copien información del libro de texto, la pizarra u otros recursos presentes en el aula.				

DESEMPEÑO 3: EVALÚA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES PARA RETROALIMENTAR A LOS ESTUDIANTES Y ADECUAR SU ENSEÑANZA				
Descripción del desempeño: Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.				
Aspectos a observar: - Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión. - Eficiencia de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas.				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	IV	III	II	I
El docente monitorea activamente a los estudiantes y les brinda al menos en una ocasión, retroalimentación por descubrimiento o reflexión (guía el análisis para encontrar por ellos mismos la solución y/o respuesta para mejorar).				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, y les brinda retroalimentación descriptiva (sugiere en detalle qué hacer para encontrar la respuesta) y/o adapta las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas.				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, pero solo les brinda retroalimentación elemental (indica únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, da la respuesta correcta).				
El docente no monitorea o lo hace muy ocasionalmente (es decir, destina menos del 25 % de la sesión a recoger evidencia de la comprensión y progreso de los estudiantes). O ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente da retroalimentación incorrecta o bien no da retroalimentación de ningún tipo. O el docente evade las preguntas o sanciona las que reflejan incompreensión y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.				

DESEMPEÑO 4: PROPICIA UN AMBIENTE DE RESPETO Y PROXIMIDAD				
Descripción del desempeño: Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas, y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.				
Aspectos a observar: - Trato asertivo, empático y tolerante hacia la perspectiva de los estudiantes. - Cordialidad o calidez que transmite el docente. - Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes.				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	IV	III	II	I
El docente es siempre respetuoso, asertivo y empático con los estudiantes y muestra consideración hacia sus perspectivas. Es cordial con ellos y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, es cordial y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, aunque frío o distante. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
Si hay faltas de respeto entre los estudiantes, el docente no interviene o ignora el hecho. O el docente, en alguna ocasión, falta el respeto a uno o más estudiantes.				
Marque “Sí” si el docente faltó el respeto a algún estudiante durante la sesión observada.	Sí:		No:	



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
"Colegio histórico del Perú"

DESEMPEÑO 5: REGULA POSITIVAMENTE EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES				
Descripción del desempeño: Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos positivos que favorecen el buen comportamiento y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.				
Aspectos a observar: - Tipos de mecanismos que emplea el docente para regular el comportamiento y promover el respeto de las normas de convivencia en el aula: positivos, negativos, de maltrato. - Eficacia con que el docente implementa los mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes, lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión.				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE				NIVELES
				IV III II I
El docente siempre utiliza mecanismos formativos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.				
El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.				
El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es poco eficaz. O				
el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo, aunque nunca de maltrato, para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es eficaz, favoreciendo el desarrollo continuo de la mayor parte de la sesión.				
Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo y es poco eficaz, por lo que la sesión se desarrolla de manera discontinua (con interrupciones, quiebres de normas o contratiempos). O no intenta siquiera redirigir el mal comportamiento de los estudiantes, apreciándose una situación caótica en el aula. O para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, utiliza al menos un mecanismo de maltrato con uno o más estudiantes.				

PUNTAJE TOTAL	
----------------------	--

(menos de 10)	(10 - 13)	(14-17)	(18-20)
INSATISFACTORIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO

COMENTARIO Y RECOMENDACIONES: COMPROMISO DE MEJORA DEL DOCENTE:.....:
--

DOCENTE OBSERVADOR

DOCENTE MONITOREADO



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

ANEXO -03

FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO 2023
INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE PROGRAMACIÓN

DATOS INFORMATIVOS:

DRELL	La Libertad	UGEL	03-TNO	Institución Educativa	Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo
Nombre del docente					
Especialidad		Área Curricular	Nivel:		

PROGRAMACIÓN ANUAL

ASPECTOS A OBSERVAR EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE ACUERDO A LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	VALORACIÓN		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
1. Fecha de presentación programada por la Sub Dirección y/o Coordinación Académica.			
3. Fecha en la que el docente presentó a la Sub Dirección			
4. EL programa curricular anual contempla las competencias, capacidades, desempeños y competencias transversales			
5. Organiza las Experiencias de Aprendizaje a partir de situaciones significativas (potencialidades, hechos, problemática local – regional, situaciones del quehacer científico y tecnológico.			
6. Considera la calendarización institucional en la planificación curricular anual.			
7. Considera la evaluación formativa en relación al enfoque por competencias.			

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

ASPECTOS A OBSERVAR EN LA UNIDAD DIDÁCTICA DE ACUERDO A LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	VALORACIÓN		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
8. Fecha de presentación programada por la Sub dirección y Coordinación Académica.			
9. Fecha en la que el docente presentó a la Coordinación Académica.			
10. El docente se encuentra desarrollando la Experiencia de Aprendizaje de acuerdo al cronograma establecido en la programación anual.			
11. La Experiencia de Aprendizaje contiene los elementos básicos (datos informativos, situación significativa, justificación, capacidades, conocimientos. desempeños, secuencia didáctica y evaluación).			
12. Las actividades de enseñanza y aprendizaje permiten desarrollar las competencias y capacidades seleccionadas.			
13. Las actividades de enseñanza y aprendizaje de la unidad tiene una secuencia didáctica que permite alcanzar los aprendizajes esperados.			
14. Programa actividades de aprendizaje utilizando las TIC.			
15. Los recursos educativos permiten desarrollar las competencias y capacidades seleccionadas.			



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
"Colegio Histórico del Perú"

16. Los indicadores propuestos en la Experiencia de Aprendizaje son observables y medibles.			
17. Las estrategias, técnicas e instrumentos e indicadores de evaluación permiten evaluar la competencia y las capacidades establecidas en la Experiencia de Aprendizaje.			

OBSERVACIONES

Trujillo, enero de 2023

Prof. Marco Díaz Angulo
Sub Director Académico

Prof. María E. Geldres Murillo
Coordinadora Académica

VoBo. DIRECCION

COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ



PLAN DEL COMITÉ DE GESTION DEL BIENESTAR 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005 - 2023-D-CSSCYSM

Trujillo, enero de 2023.

Considerando:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127° del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Reconocer a los miembros del Comité de Gestión del Bienestar, para el año escolar 2023, del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo, del distrito Trujillo, UGEL 03 TNO:

CARGO	RESPONSABLE
Directora	Hna. María Luisa Cubías Rivas
Coordinador de TOE	Prof. Teodoro Anhuamán Azabache
Responsable de Convivencia	Prof. Anakey Cribilleros Villanueva
Representante Auxiliar de educación	Prof. Sulita Alcántara Valderrama
Psicóloga	Lic. Diana Flores Plasencia
Representante de PP.FF.	Sr. Pedro Linares Villanueva
Representante del Municipio Escolar	Jhosep Alberth Reyna Gonzales

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 3.- Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local 03 TNO, sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE




Hna. MARIA LUISA CUBÍAS RIVAS
DIRECTORA



PLAN DEL COMITÉ DE GESTION DEL BIENESTAR

1. PARTE INFORMATIVA:

1.1 DRE	: Dirección Regional de Educación de La Libertad
1.2 UGEL	: 03 TNO
1.3 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: Seminario de San Carlos y San Marcelo
1.4 DIRECCIÓN DE LA I.E.	: Calle Gamarra 251
1.5 CODIGO MODULAR	: Nivel Primaria: 1174481 Nivel Secundaria: 1173020
1.6 DIRECTORA	: Hna. María Luisa Cubias Rivas
1.7 AÑO ESCOLAR	2023
1.8 VIGENCIA	: Del 30 enero al 31 diciembre 2023.

2. JUSTIFICACIÓN:

- La Convivencia Escolar Democrática tiene como finalidad propiciar procesos de democratización en las relaciones interpersonales entre los integrantes de la comunidad educativa, como fundamento de una cultura de paz y equidad entre las personas, contribuyendo de este modo en primer orden, a la prevención del acoso y otras formas de violencia entre los estudiantes.
- Nuestros estudiantes llegan a la Institución Educativa con lo que piensan y sienten, con sus deseos y proyectos, con sus preocupaciones, dudas y temores. Cada uno es un mundo y una historia personal diferente, cargados posiblemente de experiencias positivas y negativas. En este sentido es importante conocerlos y comprenderlos a fin de orientarlos para que tomen decisiones asertivas respecto a su formación integral, promotores de una convivencia democrática.
- En presente Plan de Trabajo del Comité de Gestión del Bienestar, tiene por finalidad establecer parámetros para planificar y organizar las tareas, actividades y/o acciones a desarrollar en diversos espacios, para mejorar la convivencia escolar y disciplina en nuestra Institución Educativa en el presente año escolar en adelante, entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Deseamos que la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de este plan nos permita construir una comunidad escolar cada vez más democrática, fortalecer el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y formación ciudadana de los estudiantes, asimismo fortalecer confianzas mutuas; y aprender a vivir saludablemente con los demás respetando nuestras diferencias como seremos humanos.
- Las Normas vigentes norman y legalizan el desarrollo de las acciones de coordinación entre los responsables de las comisiones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar Democrática, así como también de la elaboración e implementación de una propuesta articulada contextualizada y diversificada con los documentos de gestión como el PEI, PCI, RI y en el PAT de nuestra Institución Educativa, que permitan fortalecer las alianzas estratégicas intra e inter institucional.

- Sus funciones y atribuciones están centradas en la gestión de espacios de participación, elaboración participativa y difusión de las normas de convivencia de la I.E., gestión de la prevención de la violencia escolar, atención oportuna a casos de violencia, restitución de la convivencia y resolución de conflictos y gestión de la red institucional de protección junto con otras instituciones y realizar en coordinación con la Dirección del colegio , los padres de familia y/o apoderados, el seguimiento respectivo de los estudiantes derivados a instituciones especializadas, garantizando su atención integral y permanencia en el colegio.

3. OBJETIVO GENERAL:

Promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa, los principios y elementos que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación, entre la comunidad educativa, que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Establecer protocolos de actuación para los casos de maltrato escolar, los que deberán estimular el acercamiento y entendimiento de las partes en conflicto e implementar acciones de reparación para los afectados.
- b. Impulsar acciones de prevención tales como talleres de habilidades socio–afectivas, habilidades para la vida, alfabetización emocional, competencias parentales, entre otros, teniendo en cuenta especialmente el PEI.
- c. Consolidar al Colegio como un entorno protector y seguro, en el cual los estudiantes estén libres de todo tipo de violencia que atente contra su integridad física, psicológica o sexual, o afecte sus capacidades para el logro de sus aprendizajes.

4. BASES LEGALES:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes.
- Ley de Ética N° 27815.
- Ley 29029 Ley del Profesorado modificado por la Ley 25212.
- Ley 28626, Ley de la participación de PPF, en las II.EE.
- Decreto Ley 25762 y sus Modificatorias Ley 26510, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- Resolución Suprema N° 001-2007-ED Proyecto Educativo Nacional al 2021: “La Educación que queremos para el Perú”.
- Resolución Ministerial N° 0592-2005-ED Plan Nacional de Educación para Todos 2005-2015-Perú.

- Resolución Ministerial N° 0105-2006-ED, Autorizar el desarrollo de la Campaña de Sensibilización y Promoción “Tengo Derecho al Buen Trato”.
- Resolución Ministerial N° 0084-2007-ED Aprueban Directiva que norma la Campaña Nacional por el Respeto y Puntualidad “Respetarnos, Compromiso de Todos”.
- Resolución Ministerial N° 0405-07-ED Lineamientos acción hostigamiento sexual.
- Resolución Vice Ministerial N° 004-2007-ED Aprueban Directiva que norma la Campaña Educativa Nacional de Sensibilización y Promoción para una Vida sin Drogas “Estudiantes Sanos, Libres de Drogas”.
- RVM N°022-07 Normas para el Fortalecimiento de la Convivencia y la Disciplina Escolar.
- Directiva N° 001-2006-VMGP-DITOE Normas para la Campaña de Sensibilización y Promoción “Tengo Derecho al Buen Trato” que incluye a la Convivencia Escolar Democrática.
- Directiva N° 001-2007/VMGP/DITOE Norma para las acciones de tutoría y orientación educativa en las direcciones regionales de educación, unidades de gestión educativa local e instituciones educativas.
- RVM N°019-2007-ED Normas y orientación para la organización e implementación de Municipios.
- Directiva N° 022-2007.VMGP/DITOE Normas para el desarrollo de las acciones y funcionamiento de las defensorías escolares del niño y del adolescente (DESNAS) en las instituciones Educativas.
- Directiva 041-2008-ME-VMGP/DITOE Normas para el desarrollo de las acciones de tutoría y orientación educativa en las direcciones regionales de educación, unidades de gestión educativa local e instituciones educativas.
- RM 0440-2008-ED Aprueban el “Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular”..
- Ley 29719 Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- D.S. N° 010-2012-ED Reglamento de la Ley N°29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- D.S. N°011-2012-ED Reglamento de la Ley N°28044.
- Reglamento interno de la I.E.

5. COMPROMISO DE GESTION-DESCRIPCION DE LOGROS-PRACTICAS DE GESTION-FUNCIONES-ACTIVIDADES

COMITE	Comité de Gestión del Bienestar
COMPROMISOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Gestión de la convivencia escolar que promueva el desarrollo integral de los estudiantes.
DESCRIPCIÓN DE LOGRO	Acompañamiento socioafectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y la comunidad y de la orientación educativa permanente. Asimismo, se promueve una convivencia escolar democrática donde se ejercen los derechos humanos con responsabilidad, promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa, sin violencia ni discriminación, en escuelas seguras, inclusivas, con igualdad de género y basadas en un diálogo intercultural.
PRÁCTICAS DE GESTIÓN	▪ Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. ▪ Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE. ▪ Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la Institución Educativa ▪ Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes. ▪ Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar. ▪ Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.

FUNCIONES	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo a una gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de los estudiantes.	- Planificar, revisar y actualizar el PEI. - Planificar, revisar y actualizar el PAT - Planificar, revisar y actualizar el PCI. - Planificar, revisar y actualizar el RI	- Proyecto Educativo Institucional - Plan Anual de trabajo. - Proyecto Curricular Institucional. - Reglamento Interno.	Marzo - Diciembre
Planificar, implementar, ejecutar y evaluar el plan de la Convivencia Escolar con la participación de las organizaciones estudiantiles, el mismo que debe incluir acciones formativas, preventivas y de atención integral. Incentivar la participación de los integrantes de la comunidad educativa en la promoción de la Convivencia Democrática.	- Programar, ejecutar y evaluar el Plan de Tutoría. - Elaborar, concertar y difundir las normas de convivencia institucional.	- Plan Institucional de Tutoría - Normas de convivencia institucional.	Marzo – Diciembre Marzo
Desarrollar acciones que favorezcan la calidad de las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, especialmente la relación docente-estudiante y estudiante - docente. Promover el desarrollo de capacidades y actitudes de las y los docentes, así como del personal directivo, administrativo y de servicio, que permitan la implementación de acciones para la Convivencia Escolar.	- Fomentar el desarrollo de habilidades sociales - Promover el desarrollo de actividades de participación democrática de los estudiantes.	- Realizar actividades de integración - Elección del Concejo Estudiantil	Abril - Diciembre
Registrar los casos de violencia y acoso entre estudiantes en el Libro de Registros de Incidencias del Centro Educativo Particular y reportar en el portal SiseVe, así como consolidar información existente en los anecdotarios de clase de los docentes, a fin de que se tomen las medidas pertinentes y permitan la elaboración de las estadísticas correspondientes. Adoptar medidas de protección, contención y corrección, frente a los casos de violencia y acoso entre estudiantes, en coordinación con la Directora del Colegio	Conformar el comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual. Poner en marcha actividades de sensibilización, promoción, difusión de información adecuada para la prevención de la violencia que involucre a la comunidad educativa. Implementar y difundir los protocolos de atención en casos de diferentes tipos de violencia. Poner en marcha el uso adecuado del libro de registro de incidencias.	Acta de conformación Carteles. Afiches Videos Audios. Protocolos Libro de registro de incidencia.	Mayo

Promover reuniones de trabajo colegiado y grupos de interaprendizaje para planificar, implementar y evaluar las acciones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar con las y los tutores, docentes, auxiliares de educación y actores socioeducativos de la IE.	Difundir las líneas de acción de la tutoría y orientación educativa. Planificar, ejecutar y evaluar la implementación de la tutoría individual, tutoría grupal, espacios de participación estudiantil, espacios con las familias y la comunidad y la orientación educativa permanente. Ejecutar la educación Sexual Integral (ESI)	Afiches Infografía Planificación Anual Experiencias de aprendizajes. Sesiones de aprendizajes. Sesiones de aprendizaje.	Marzo – Diciembre
Articular acciones con instituciones públicas y privadas, autoridades comunales y locales, con el fin de consolidar una red de apoyo a la Tutoría y Orientación Educativa y a la promoción de la convivencia escolar, así como a las acciones de prevención y atención de la violencia, y casos críticos que afecten el bienestar de las y los estudiantes.	Fomentar las relaciones con Universidades e Instituciones aliadas para conformar la Red de Apoyo Institucional Organizar talleres con apoyo de especialistas para la prevención de la violencia en la I.E	Oficios Acta de conformación. Fotos Ruta de trabajo. Diapositivas Fotos.	Marzo Julio

6. EVALUACIÓN

La evaluación del presente plan se realizará en las SEMANAS DE GESTIÓN, buscando un espacio crítico reflexivo, teniendo en cuenta los logros, dificultades y propuestas de mejora.

Trujillo, enero de 2023.

**COMITÉ DE GESTIÓN DEL
BIENESTAR**



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

TRABAJO COLABORATIVO

“CONOCIENDO EL PERU DESDE EL COLEGIO”

I. DATOS GENERALES

1.1. Institución Educativa:	Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo
1.2 Denominación	CONOCIENDO EL PERU DESDE EL COLEGIO
1.3 Participantes	Estudiantes de Primaria y Secundaria
1.4 Responsables de la ejecución	Primaria: Docentes tutores y de Área Secundaria: Docentes tutores y de Área
1.5 Directora	Hna. María Luisa Cubias Rivas
1.6 Sub Director Académico	Prof. Marco Díaz Angulo
1.7 Coordinadora Académica	Prof. María Elena Geldres M.
1.8 Año lectivo	2023

II. JUSTIFICACIÓN

El enfoque de la Educación peruana, exige una nueva manera de conceptualizar los aprendizajes. El estudiante aprende a utilizar técnicas y a vivenciar valores, sólo si experimenta en la realidad, sólo si la indagación lo conduce a la necesidad de conocer más.

Las tecnologías de la información y la comunicación brindan oportunidades a docentes y estudiantes de colaborar con otros, ofreciendo una variedad de herramientas para apoyar el aprendizaje colaborativo a nivel de aula de clase, o con estudiantes de otros espacios geográficos, conectados en red.

Uno de los ejes curriculares del Colegio Seminario, está referido a la motivación por nuestra identidad nacional; sólo podemos amar lo que conocemos, por ello es necesario conocer nuestro país. Conocer nuestra historia y sus logros culturales, desde su formación hasta nuestros días. Valorar las perspectivas de desarrollo de una determinada ciudad o región de nuestro Perú es un enriquecedor aprendizaje para nuestros estudiantes.



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

III. DESCRIPCIÓN

Los estudiantes de los niveles Primaria-Secundaria, organizados en equipos de trabajo desarrollarán el trabajo colaborativo en entornos virtuales **“Conociendo el Perú desde el colegio”** con la participación activa de los involucrados.

La información será obtenida de bibliografía física, como revistas, periódicos e información en plataformas virtuales. Durante el desarrollo del trabajo colaborativo, los estudiantes a medida que trabajan entre sí, desarrollan habilidades de autorregulación y añaden una dimensión cooperativa a sus acciones, lo que les proporciona una base para una mayor fortaleza y autonomía para el aprendizaje individual y grupal. Así mismo, desarrollan la curiosidad, la creatividad y la imaginación; fortaleciendo el manejo de estrategias para la indagación y el descubrimiento.

A través de nuestra plataforma “Moodle Seminario”, durante el proceso de la indagación los estudiantes de cada aula entablarán un permanente intercambio de información, a fin de lograr una visión integrada de la zona en estudio desde la óptica de las áreas curriculares propuestas en el Currículo Nacional

- **En Primaria, las áreas son: Matemática, Comunicación, Personal Social, Ciencia y Tecnología, Educación Religiosa, Inglés**
- **En Secundaria, las áreas son: Matemática, Comunicación, Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales, Desarrollo personal, ciudadanía y cívica, Religión, Inglés**
- **En ambos niveles, se incluye: Gastronomía, danzas típicas.**

El **trabajo colaborativo “Conociendo al Perú desde el colegio”**, ayudará a los estudiantes a sentirse los principales agentes de su propio aprendizaje y los constructores de sus conocimientos, dejando de considerarse meros receptores de información, ya que permite una gran interactividad entre los estudiantes y la Red, facilitando un aprendizaje colaborativo y cooperativo.

III. OBJETIVOS

- 3.1 Incentivar el conocimiento de nuestro patrimonio histórico, cultural y natural a través de la recopilación de información de los rasgos generales de la geografía, historia, tradiciones, manifestaciones culturales, recursos naturales de la zona de estudio
- 3.2 Promover la internalización de valores sociales a través de la participación integrada, de estudiantes, docentes y padres de familia



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

- 3.3 Promover el desarrollo de trabajos colaborativos, que permiten ensamblar información en entornos virtuales, para evidenciar aprendizajes, producto de los hallazgos de los estudiantes.

IV. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

1. El Proyecto es desarrollado a nivel de aula, de cada grado de estudios. En él participan todos los estudiantes
2. La fuente de información para conocer el Perú, será lo encontrado en las plataformas virtuales y en la bibliografía física.
3. Cada aula de Primaria y Secundaria, desarrollará aspectos de una **provincia o distrito de la región del Perú** asignada. Las aulas serán conducidas por un equipo de docentes.
4. El equipo de docentes responsables de cada aula, elaborará un Plan de Trabajo, en el que detallan un cronograma de actividades y roles de cada docente y de cada grupo de estudiantes.
5. Durante el proceso de la indagación los estudiantes entablan permanente intercambio de información entre los grupos de trabajo, a través de nuestra plataforma virtual “Moodle Seminario” a fin de lograr una visión holística de la zona en estudio desde las áreas:
6. **Las áreas consideradas son:**
 - ✓ **En Primaria: Matemática, Comunicación, Personal Social, Ciencia y Tecnología, Educación Religiosa, Inglés**
 - ✓ **En Secundaria: Matemática, Comunicación, Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales, Educación Religiosa, Inglés.**
 - ✓ **En ambos niveles, se incluye: Gastronomía, danzas típicas.**
7. Los docentes de las áreas que comprende el proyecto proveerán a los estudiantes las **Guías de Trabajo** para el acopio de información.
8. La información recabada será alcanzada al docente del área para procesarla con su grupo de estudiantes
9. Los estudiantes y sus docentes organizarán la información recopilada, afín de elaborar una evidencia final: Blog cuyo nombre será sugestivo, atractivo y relacionado a la zona que le ha tocado investigar
10. La información que recopile cada grupo de trabajo, debe citar la bibliografía y/o la página web en la que han encontrado la información
11. El blog de cada aula será integrado en el blog denominado “Conociendo el Perú desde el colegio”



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

12. El monitoreo del desarrollo del Proyecto es responsabilidad de la Sub Dirección Académica y la Coordinación Académica

V. ZONAS DE ESTUDIO PARA EL PRESENTE AÑO SON:

PRIMARIA		
	REGIÓN DE ESTUDIO	DOCENTES RESPONSABLES
1º A	LAMBAYEQUE	Coordinadora: Prof. VIOLETA AGUILAR LIZÁRRAGA Prof. Sandra Calero Zapata Prof. Brayan Pérez Carranza Prof. Fernando Mantilla Avalos
2º A	PIURA	Coordinadora: Prof. MARIA KATY ABANTO ROSAS Prof. Sandra Calero Zapata Prof. Brayan Pérez Carranza Prof. Fernando Mantilla Avalos
2º B	TRUJILLO	Coordinadora: Prof. VANESSA BALCAZAR FERNANDEZ Prof. Sandra Calero Zapata Prof. Brayan Pérez Carranza Prof. Fernando Mantilla Avalos
3º A	CAJAMARCA	Coordinadora: Prof. ANAKEY CRIBILLEROS Prof. Sandra Calero Zapata Prof. Brayan Pérez Carranza Prof. Fernando Mantilla Avalos
3º B	AYACUCHO	Coordinadora: Prof. Prof. Bettina Pinillos Prof. Brayan Pérez Carranza Prof. Fernando Mantilla Avalos
4º A	AREQUIPA	Coordinadora: Prof. FANY ECHEVARRÍA NARRO Prof. Bettina Pinillos Prof. Brayan Pérez Carranza Prof. Fernando Mantilla Avalos
4º B	ICA	Coordinadora: Prof. MELISSA CONTREAS SICCHA Prof. Bettina Pinillos Prof. Brayan Pérez Carranza Prof. Fernando Mantilla Avalos
5º A	HUANUCO	Coordinador: Prof. MARITA CASTILLO ALVA Prof. Bettina Pinillos Prof. Brayan Pérez Carranza Prof. Fernando Mantilla Avalos
5º B		
6º A	CUSCO	Coordinador: Prof. ISLA VILLANUEVA GILMER Prof. Bettina Pinillos Prof. Brayan Pérez Carranza Prof. Fernando Mantilla Avalos
SECUNDARIA		
	REGION DE ESTUDIO	DOCENTES RESPONSABLES
1º A	HUAMACHUCO	Coordinadora: Prof. Prof. Ernesto Moreno Prieto Prof. John Chávez Uriol Prof. Sandra Calero Zapata Prof. Maria Arteaga Basilio Hna. Estela Arqueta Prof. Maria Arteaga Basilio



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

1° B	HUARAZ	Coordinador: Prof. Prof. John Chávez Uriol Prof. Sandra Calero Zapata Hna. Estela Arqueta Prof. Maria Arteaga Basilio Prof. Jorge Vereau T.
2° A	PASCO	Coordinadora: Prof. Prof. John Chávez Uriol Prof. Sandra Calero Zapata Hna. Estela Arqueta Prof. Jorge Vereau T.
2° B		
3° A	MADRE DE DIOS	Coordinadora: Prof. SARMIENTO GONZÁLEZ, Carla Prof. Ana Guevara Miñano Prof. Maria Arteaga Basilio Hna. Estela Arqueta Prof. Ernesto Moreno
3° B	PUNO	Coordinadora: Prof. ARTEAGA BASILIO, María Candelaria Prof. Ana Guevara Miñano Hna. Estela Arqueta Prof. Prof. Bettyna Pinillos
4° A	CAJAMARCA	Coordinador: Prof. QUIROZ MORENO, Christopher Prof. Maria Arteaga Basilio Prof. Ana Guevara Miñano Hna. Estela Arqueta
4° B	TUMBES	Coordinadora: Prof. PINILLOS ALAS, Bettyna Prof. Ana Guevara Miñano Hna. Estela Arqueta Prof. Jorge Vereau
5° A	ANCASH- POMABAMBA	Coordinadora: Prof. Hna. Estela Arqueta Prof. Ana Guevara Prof. Jorge Vereau

VI. INSTRUMENTOS/FUENTES PARA RECOJO DE INFORMACIÓN

- Guías de trabajo para cada área involucrada, elaborada por el docente responsable del área
- Información de páginas web
- Recopilación de imágenes, filmaciones y otros

VII. CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO COLABORATIVO

FECHA-SEMANA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
30 de junio	Presentación del plan de trabajo Designación de roles para cada docente y cada grupo de estudiantes	Equipo de docentes designados
Del 11 de julio al 29 de setiembre	Intercambio de información entre los grupos Organización de los hallazgos: textos e imágenes	Equipo de docentes designados



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

21 de julio	Festival de platos típicos	Los comités de aula presentan y ofertan el plato típico de la zona estudiada
Del 2 al 20 de octubre	Elaboración del blog de la región del Perú que han investigado.	Equipo de docentes designados
Del 16 al 27 de octubre	Elaboración del blog general	Equipo de apoyo técnico
2 de noviembre	Festidanza	Los estudiantes presentan la danza típica de la zona visitada, en el marco del 398 aniversario Institucional
2 de Noviembre	Publicación del blog “Conociendo el Perú desde el colegio”	Equipo de apoyo técnico

IX. EVALUACIÓN DEL TRABAJO COLABORATIVO

Los criterios de evaluación del trabajo colaborativo y de los estudiantes en entornos virtuales son:

Del Trabajo colaborativo:

- Logro de los objetivos propuestos
- El producto final-blog: estructura, redacción, contenido, comprensión y creatividad

De cada estudiante: Lo realiza el docente en su área correspondiente

- Comunicación fluida y constante entre los estudiantes que integran el grupo de trabajo
- Toma de decisiones de manera colectiva y consensuada
- Responsabilidad en el cumplimiento de roles, responsabilidades y cronograma de trabajo
- Evidencia de aprendizaje: Producto final a nivel de grupo de trabajo

Trujillo, enero de 2023

SUB DIRECTOR DE ESTUDIOS
Prof. MARCO A. DIAZ ANGULO

COORDINADORA ACADEMICA
Prof. MARIA ELENA GELDRES MURILLO

Vo Bo DIRECCION



ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN HUMANA

1. PARTE INFORMATIVA

1.1 Denominación	: MISION AMIGO
1.2 Participantes	: Estudiantes Seminaristas Personal Seminarista
1.3 Beneficiarios	: Familias de bajos recursos económicos
1.4 Responsables de la organización:	Coordinación Pastoral Coordinación Académica Sub Dirección Académica
1.5 Momento de encuentro	: Sábado 2 de diciembre de 2023
1.6 Año Académico	2023

2 JUSTIFICACIÓN

La solidaridad es esencia y distintivo del cristiano, porque su objeto es el mismo Dios y el motivo del amor al prójimo, es el mismo: el amor a Dios. En el marco de la formación católica que reciben los estudiantes seminaristas, está la práctica de virtudes que nos acercan a nuestros hermanos.

“**Misión Amigo**”, es un proyecto de promoción humana que, desde hace dieciocho años, permite a la familia seminarista compartir momentos de generosidad con nuestros hermanos de zonas periféricas de la ciudad.

Este año, renovamos nuestro compromiso cristiano, reconociendo en el hermano la presencia real de Jesucristo. Por esto, buscamos espacios que nos permitan acercarnos como comunidad educativa cristiana a realidades que esperan una respuesta concreta y comprometida de nuestra parte.

Es conocido que la emergencia sanitaria que aún vivimos, trae consigo desocupación, por lo que en muchos hogares no hay recursos para cubrir la mesa familiar de cada día. La familia seminarista de manera organizada, quiere llevar víveres no perecibles a determinadas familias, y así apoyar mínimamente la mesa de nuestros hermanos

3. OBEJTIVOS

3.1 Sensibilizar al estudiante seminarista como cristiano capaz de compartir con nuestros hermanos.

3.2 Comprometer la participación organizada de estudiantes, personal y padres de familia de la Institución Seminarista.



4. METAS

- **100 canastas** de víveres no perecibles
- Juguetes para 100 familias

5. ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN

- En la presente actividad de Promoción Humana, participan todos los estudiantes de Primaria, Secundaria y el Personal de nuestra Institución Educativa.
- Atenderemos a **100 familias**, alcanzándoles una “canasta” con alimentos no perecibles y juguetes
- Los docentes tutores de Primaria y Secundaria son los encargados directos de la sensibilización y organización de los estudiantes a su cargo.
- El aporte de cada familia, para las canastas es aproximadamente 10.00 soles

DONACIONES DE ESTUDIANTES

- Los docentes tutores coordinarán con sus padres de familia, a fin de captar la donación de víveres, que corresponden a su aula.
- Para efectos de recepción de los víveres, las Directivas de cada aula recibirán las donaciones de su aula y las alcanzarán al local del colegio, adjuntando una descripción de su donación, en cuanto a cantidad y que producto es. Al alcanzar la donación, los padres de familia, firmarán la entrega en la puerta del local del colegio.

DONACIONES DEL PERSONAL

- La donación de los docentes, será de 30 soles. El descuento será por planillas. Mes de diciembre, para la compra de 100 bateas y 100 tarros de conserva de pescado

DONACION POR PARTICIPANTE:

- La cantidad de cada producto por estudiante/personal es:
 - Azúcar: 3 kg
 - Arroz: 3 kg
 - Menestras: 1 Kg
 - Aceite: 1 botella
 - Leche evaporada: 3 latas
 - Avena del viejito (no contiene OGM): 2 bolsas de ½ kg
 - Conserva de pescado: 2 latas
 - Galletas rellenas: 1 caja de 40 unidades



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

6. COMISIONES DE TRABAJO

COMISIONES DE TRABAJO	RESPONSABLES	ACCIONES
DE ORGANIZACIÓN Y MONITOREO	Hna. Estela Argueta Prof. María Elena Geldres M. Prof. Marco Díaz Angulo	• Preside las reuniones de coordinación general • Propone comisiones específicas de trabajo, integrada por personal y estudiantes. • Coordina el padrón de familias beneficiadas • Apoya las acciones pertinentes de cada comisión
COORDINA APOYO PARA EL TRASLADO DE LAS CANASTAS	Srta. Nancy Ganoza Valdivia Sra. Aguedita Asmat Dioppe Sra. María Dávila	• Coordina con padres de familia generosos para apoyar con el traslado de las canastas hasta la zona
ARMADO DE “CANASTAS”	Hna. Estela Argueta Srta. Paula Ávila Gómez Prof. María Elena Geldres M. Prof. Ernesto Moreno Personal de mantenimiento	• Realizan el armado de las 100 “canastas”, en el local del colegio.
TRANSPORTE Y ENTREGA DE “CANASTAS”	Hna. Estela Argueta Prof. María Elena Geldres M. Prof. Ernesto Moreno Prof. John Chávez Uriol Prof. César Tufinio Quito Sr. Leonardo Casanova Sr. Ángel Celis	• Apoyan la entrega de canastas a los empadronados.

7. DONACIONES DE ESTUDIANTES

PRIMARIA				
GRADO/ SECCION	DOCENTE TUTOR (A)	AZUCAR	ARROZ	ACEITE
1° A	Prof. AGUILAR LIZARRAGA Violeta	26 bolsas de 3 Kg		
1° B	Prof. ABANTO ROSAS ANAKEY	27 bolsas de 3 Kg		
2° A	Prof. BALCAZAR FERNANDEZ, Vanessa	24 bolsas de 3 Kg		
2° B	Prof. ANAKEY CRIBILLEROS V	23 bolas de 3 Kg		
3°A	Prof.		35 bolsas de 3 Kg	
4° A	Prof. ECHEVARRÍA NARRO Fany Yuly		21 bolsas de 3 Kg	
4° B	Prof. CONTRERAS SICCHA, Melissa		21bolsas de 3 Kg	
5° A	Prof. ISLA VILLANUEVA, Gilmer		23 bolsas de 3 Kg	12 botellas
6° A	Prof. CASTIILLO ALVA Marita			32 botellas
	TOTAL	100 bolas de 3 Kg	100 bolsas De 3 kg	44 botellas



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
"Colegio Histórico del Perú"

GRADO	SECUNDARIA					
	DOCENTE TUTOR(A)	ACEITE	LECHE	AVENA	MENESTRA	CONSERVA PESCADO
1° A	Prof.	25 botellas				
1° B	Prof.	23 botellas				
2° A	Prof.	08 botellas	(28)56 tarros			
3° A	Prof.		(21)42 tarros	21 bolsas de ½ kg		
3° B	Prof.		(20)40 tarros	21 bolsas de ½ kg		
4° A	Prof.		(17)34 tarros	21 bolsas de ½ kg		
4° B	Prof.		(17)34 tarros	21 bolsas de ½ kg		
5° A	Prof.			16 bolsas de ½ kg	46 bolsas de ½ kg	
5° B	Prof.				55 bolsas de ½ kg	
	TOTAL	100 botellas	103 pares	100 bolsas de ½ kg	101 bolsas de 1/2kg	100 latas del personal

7. RECURSOS

7.1 HUMANOS

- Estudiantes, personal y padres de familia de nuestra Institución Educativa

7.2 MATERIALES

- De los estudiantes y personal de la I.E
- Donaciones de los padres de familias y amigos
- Empresas de transporte amigas de la Institución Seminarista

7.3 FINANCIEROS

- Recursos propios de la Institución

Trujillo, enero de 2023

Prof. Maria E. Geldres M
Coordinadora Académica

Hna. Estela Argueta
Coordinador Pastoral

Prof. Marco Díaz Angulo
Sub Director Académico

VoBo DIRECCION



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
"Colegio Histórico del Perú"

COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO



PLAN LECTOR

NIVELES EDUCATIVOS:

- PRIMARIA
- SECUNDARIA

2023



PLAN LECTOR 2023

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. Institución Educativa	Seminario de San Carlos y San Marcelo
2. Ubicación geográfica	Distrito de Trujillo – Prov. Trujillo – Región La Libertad
2. Dirección	Jirón Gamarra No. 251
3. UGEL	N° 03 - Nor Oeste Trujillo
4. Niveles Educativos que atiende	EBR: Primaria - Secundaria
5. Directora	Han. María Luisa Cubias Rivas
6. Docentes Responsables	Prof. María Arteaga Basilio Prof. César Tufinio Quito Prof. Violeta Aguilar Lizárraga Prof. María Katy Abanto Rosas Prof. Vanessa Balcázar Fernández Prof. Melissa Contreras Siccha Prof. Carmem Alfaro Prof. Fany Echevarría Narro Prof. Gílmer Isla Villanueva Prof. Marita Castillo Alva Prof. Anakey Cribilleros Villanueva
7. Responsables del Monitoreo	Prof. Marco Díaz Angulo Sub Director Académico Prof. María Elena Geldres Murillo Coordinadora Académica
8. Duración	De marzo a noviembre 460 estudiantes
9. Población involucrada	Docentes de Comunicación Docentes de Primaria

II. FUNDAMENTACION

En nuestros estudiantes existe una débil inclinación por la lectura, y las pruebas de ECE arrojan bajos niveles de comprensión. Esta situación ha llevado a nuestra Institución Educativa, en acatamiento a las disposiciones del MED, a la formulación



del Proyecto **“jueves literario”** el que se orienta al desarrollo del hábito lector y la competencia lectora como esenciales e imprescindibles para que los estudiantes se integren como individuos críticos a la sociedad a la que pertenecen, y que se acerquen y profundicen los conocimientos e información que encuentran en los libros. Para lograr, cumplir e implementar el desarrollo del PLAN LECTOR, en nuestra Institución Educativa es importante brindar situaciones de lecturas recreativas y placenteras con la supervisión y ayuda de los docentes, dando énfasis a la internalización de los valores expuestos en las lecturas

El Plan Lector, permitirá a los niños y jóvenes acercarse voluntariamente a los libros inclinándolos afectivamente hacia la lectura para convertirlos en lectores habituales. Quiere decir, haber incorporado la lectura a la vida cotidiana, esto favorecerá la adquisición, el desarrollo y la consolidación de las capacidades comunicativas para la comprensión de diversos tipos de textos, que ayudará a los estudiantes a aprender con autonomía durante toda su vida.

III. BASE LEGAL

- Ley General de Educación N° 28044 ED y su Modificatoria Ley N° 28123.
- Ley General de Educación Básica Regular D.S. N° 013-2004-ED
- RVM-024-219 MINEDU: “Orientaciones para la implementación del Currículo Nacional en la EB”
- RD 00717-2019-GRLL-Norma para el desarrollo del Plan lector
- R.V.M. No 334-2021- Minedu: Documento normativo “Disposiciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19
- R.V.M. N° 221-2021-MINEDU: “Disposiciones para la organización del tiempo anual de las instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica”
- Decreto Supremo N.º 006-2021-MINEDU: Aprueba los Lineamientos para la gestión escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica
- RM. No. 109-2022- MINEDU: Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de Educación Básica
- RM. No. 474-2022-MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación Básica Regular para el año 2023”



IV. DIAGNOSTICO

Los estudios realizados en nuestro país confirman que los estudiantes al término de la EBR, no poseen las habilidades lectoras esperadas, los estudiantes logran desempeños básicos en la comprensión lectora: identificación de ideas y el tema principal del contenido textual

En el interior de la Institución Educativa, la enseñanza de la lectura se vuelve difícil; por la falta de hábitos de lectura en nuestros estudiantes

Fuera de la escuela, el hábito de la lectura de libros decrece en forma notable. Así mismo la falta de hábitos de lectura y la carencia de un adecuado seguimiento de los padres de familia en los estudiantes del nivel secundaria para cultivar estos hábitos. El desconocimiento de técnicas de lectura, han hecho que los estudiantes tengan poca velocidad de lectura, aunque los niveles de comprensión han mejorado notablemente según resultados de la ECE 2014-2015-2016-2018-2019

Las debilidades en cuanto a la lectura en nuestra Institución Educativa, son:

- Carencia de hábitos de lectura en la escuela y en la familia.
- Escasa aplicación de estrategias de lectura.
- Desconocimiento de los procesos neurológicos que se desarrollan en el acto lector y la ayuda que se le pueda dar al estudiante en su metacognición lectora.
- Falta de motivación para la lectura desde el hogar.
- Influencia negativa de los medios de comunicación.
- Insuficiente desarrollo de las capacidades lectoras en los estudiantes (reflexión análisis e interpretación, etc).

V. OBJETIVOS

- Desarrollar la competencia lectora y el hábito lector en los estudiantes
- Impulsar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes para el aprendizaje continuo.
- Promover la ejecución de acciones para desarrollar la capacidad de leer, como una de las capacidades esenciales que contribuyen a la formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes en lo personal, profesional y humano.
- Involucrar a la escuela, la familia y la comunidad en el desarrollo del hábito y el placer por la lectura.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Enriquecer el vocabulario de los estudiantes, favoreciendo la expresión, la comprensión oral y la expresión escrita.



- Descubrir la lectura como fuente de información del mundo que le rodea.
- Desarrollar la capacidad de atención - concentración a través de actividades relacionadas con la exactitud y velocidad lectoras.
- Aumentar el caudal de conocimientos al relacionar las lecturas con otras áreas.
- Despertar la imaginación de los niños/ as a través de historias leídas y contadas.
- Analizar de forma reflexiva y crítica la pluralidad de valores que nos transmiten los libros, para conseguir alumnos críticos.
- Representar historias a través de la expresión escrita, corporal y plástica.
- Desarrollar el gusto y el placer por escuchar, contar e inventar cuentos

VII. ESTRATEGIAS DE EJECUCION

1. El Plan Lector será presentado a toda la Institución Educativa y difundido mediante diversos medios con el fin de comprometer a toda la comunidad educativa en la ejecución del Plan.
2. Los libros o textos seleccionados para la lectura son tomadas el 30% de la Biblia y el 70% del libro de comprensión lectora, están vinculados con la situación significativa, correspondiente a la unidad de aprendizaje tanto nivel primario como el secundario.
3. La secuencia de lectura será determinada en común acuerdo con los estudiantes del grado teniendo en cuenta la cantidad de títulos con que se cuenta. Se puede leer, simultáneamente, más de un título en el mismo mes si no se cuenta con la cantidad de libros suficientes.
4. La lectura de los libros se realizará dentro del horario de clase de Plan Lector, y complementariamente en el lugar que el estudiante estime conveniente.
5. Durante las sesiones de aprendizaje, los estudiantes expresaran las ideas del libro leído durante el mes, el mismo que tendrá temas vinculados con las actividades que se realicen en el aula.
6. Nuestro plan lector toma en cuenta las siguientes estrategias:

Estrategia 1: Sensibilización y movilización social por la lectura: Esta estrategia se desarrollará a través de las siguientes actividades:

- Utilizar los medios de comunicación para promocionar la lectura en la sociedad.
- Implementar nuestro carrito lector, que posibilite que los estudiantes accedan a la lectura como una experiencia grata y enriquecedora.
- Promover concursos, que promuevan la promoción de la lectura.



Estrategia 2: Promover la lectura recreativa y de disfrute en la escuela:

Animar a leer a niños y adolescentes a través de la práctica frecuente en las aulas de las siguientes actividades:

- La hora del cuentacuentos.
- La lectura libre por placer.
- Los canticuentos o cuentos cantados.
- El taller de lecturas compartidas.
- El taller de lecturas musicalizadas

Estrategia 3: Fortalecer el desarrollo de capacidades comunicativas relacionadas a la comprensión de textos: Desarrollar la capacidad de comprensión de textos a través de la práctica frecuente en las aulas de las siguientes actividades:

- Leemos y aprendemos.
- Leemos las noticias de la semana.
- Aprendemos estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión lectora.
- Escenificamos lo que leímos a través del sociodrama, los sketches, el mimo...
- Organizar actividades a partir de la lectura de los textos seleccionados como propiciar el dibujo, el modelado, la publicación en periódicos murales o revistas, la realización de ferias de libros, tertulias, conversatorios, círculos de lectura, la elaboración de reseñas y comentarios, entre otras.

7. El desarrollo del Plan Lector contempla actividades complementarias, para ser compartidas de forma presencial, el jueves de cada semana, según cronograma.

En el I y II Semestre, los estudiantes compartirán las actividades trabajadas en clase, compartiendo evidencias en las que el estudiante es el protagonista. Los docentes y estudiantes pueden optar por variadas presentaciones, como: “Completando la historia”, “El personaje elegido”, Portadas literarias, teatralizaciones, show de títeres, fotografía literaria, máquinas de cuentos, monólogos, sociograma literario, etc.



NIVEL PRIMARIA

- Se prioriza la lectura de textos bíblicos, ofreciendo oportunidades para el disfrute, a través de variados tipos de textos que resulten interesantes y permitan posteriormente generar propósitos lectores en los niños.

- **En Primaria:** La maestra/ maestro, lee

Esta estrategia consiste en leer para los niños sus textos preferidos, y hacerlo con expresividad, cuidando la entonación y pronunciación de la voz, incluso, de ser posible, ensayando previamente para hacer una buena animación lectora. Así, los niños gozarán al escuchar a su maestra(o) leyendo su cuento favorito. Esta actividad estimula la imaginación y desarrolla la atención, creatividad y vocabulario de niñas y niños, preparándolos para que ellos(as), más adelante, cuando se conviertan en lectores independientes, usen la lectura como herramienta de aprendizaje y disfrute.

El maestro o la maestra se convierte en un(a) “cuentacuentos” experimentado(a). También los niños pueden elegir los textos cuya lectura quieren compartir, preparándose y ensayando para hacerlo en público ante sus compañeros, e incentivando en ellos el gusto por la lectura. Se recomienda también hacer del libro el regalo más importante.

- **En Primaria y Secundaria:** Hipótesis fantásticas

Consiste en proponer algunas hipótesis: ¿Qué pasaría si...? ... al levantarte vieras que Trujillo no tiene mar y vuela de nube en nube... ... si al salir de la playa estoy hecho de chocolate en mi ducha encuentro un cocodrilo, etc

NIVEL SECUNDARIA

- ✓ Los docentes y los estudiantes eligen los títulos que leerán. Los profesores sugieren algunos que pueden interesar a los estudiantes y dan pistas de dónde ubicarlos.
- ✓ En todos los grados se enfatizará las estrategias (uno, dos y tres) incorporando progresivamente las lecturas u obras literarias de estudio.
- ✓ Talleres literarios

En estos talleres, el docente debe ofrecer situaciones que promuevan la formulación de hipótesis o anticipaciones acerca de lo que van a leer, situaciones que ayuden a todos a intervenir con sus conocimientos, situaciones que favorezcan a que los alumnos chequeen su propia comprensión, para que reconozcan si comprenden o no, y buscar estrategias alternativas.



VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLES											
	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
• Elaboración del Proyecto	x											Comisión de PL Coordinación Académica
• Lectura libre por placer en el aula, en la hora destinada (semanal).		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Docentes Estudiantes
• Compartir las lecturas, según cronograma, a través de las plataformas virtuales			x	x	x	x	x	x	x	x	x	Docentes Estudiantes
• Charla a los Padres de Familia sobre la importancia de leer en familia		x					x					Comisión de PL
• Plan actividad : Leyendo en familia						x						Comisión de PL

IX. METAS:

- Lograr que el 80 % de los estudiantes tengan hábito lector al término del año escolar.
- Lograr que un 95 % de los estudiantes manejen diversas formas para evidenciar la comprensión lectora
- Aumentar la velocidad lectora según estándares internacionales

X. EVALUACION

La evaluación es una herramienta esencial que contribuirá a mejorar la práctica educativa. La evaluación del funcionamiento **del Plan Lector** y de la consecución de los objetivos programados, así como las posibles dificultades que hayan podido surgir en el desarrollo del mismo. Se elaborará un Informe final detallando las propuestas de mejora para el año siguiente.

La Evaluación de los estudiantes:

Consiste en un monitoreo o verificación del aprendizaje del estudiante a través de conversaciones, actividades significativas con relación al libro, etc., para corroborar si se han construido significados de lo leído.

La evaluación es continua, atendiendo a todos los momentos del proceso: en el inicio, durante el proceso (para ir adaptándolo) y al final (para evaluar si hemos conseguido lo propuesto). Se evalúa a través de la observación y de pruebas específicas.

¿Qué evaluar?

- Se verificará si se ha logrado que los estudiantes realicen lecturas en grupo e individuales. Anotar qué impedimentos hemos tenido (espacios ruidosos, incómodos, pequeños, etc.).
- Adecuación del tiempo. Se revisará si se ha previsto el tiempo suficiente para las actividades programadas



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio Histórico del Perú”

- Si los estudiantes han desarrollado un gusto por la lectura como vía de entretenimiento y disfrute.
- Si son capaces de diferenciar las diferentes utilidades que pueden tener los libros (búsqueda de información, entretenimiento...)
- El grado de comprensión lectora de los estudiantes - El nivel de competencia lectora de los alumnos.
- Para evaluar la comprensión lectora de los alumnos se realizará un análisis de sus dibujos, resúmenes, redacciones y exposiciones sobre los libros leídos. En aquellos niveles donde se considere oportuno la evaluación se realizará oralmente

“JUEVES LITERARIO”

“Jueves literario”, permitirá a los estudiantes seminaristas compartir las lecturas programadas en el Plan Lector, favoreciendo la adquisición, el desarrollo y la consolidación de las capacidades comunicativas para la comprensión de diversos tipos de textos, que ayudará a los estudiantes a aprender con autonomía durante toda su vida.

En el I y II Semestre, los estudiantes compartirán las actividades trabajadas en clase, compartiendo evidencias en las que el estudiante es el protagonista. Los docentes y estudiantes pueden optar por variadas presentaciones, como: “Completando la historia”, “El personaje elegido”, Portadas literarias, teatralizaciones, etc.



PLAN LECTOR 2023-JUEVES LITERARIO

I SEMESTRE 2023: CRONOGRAMA DE PARTICIPACIÓN

Grado	Docente responsable	Fecha de participación	
6ºA Primaria	Prof. Gilmer Isla Villanueva	20-4	Abril
5º A-B Secundaria	Prof. César Tufinio Quito	27-4	
5ºA-B Primaria	Prof. Marita Castillo Prof. Karla Gonzales	4-5	
4º A-B Secundaria	Prof. César Tufinio Quito	11-5	Mayo
4ºA-B Primaria	Prof. Carmen Rosa Alfaro Hurtado Prof. Melissa Contreras Siccha	25-5	
3º A-B Secundaria	Prof. María Arteaga Basilio Prof. César Tufinio Quito	1-6	Junio
3ºA-B Primaria	Prof. Fany Echevarría Narro Prof. María Katy Abanto Rosas	8-6	
2º A-B Secundaria	Prof. María Arteaga Basilio	15-6	Julio
2º A-B Primaria	Prof. Violeta Aguilar Lizárraga Prof. Vanessa Balcázar Fernández	22-6	
1º A-B Secundaria	Prof. María Arteaga Basilio	13-7	
1ºA Primaria	Prof. Anakey Cribilleros Villanueva	20-7	

II SEMESTRE 2023: CRONOGRAMA DE PARTICIPACIÓN

Grado	Docente responsable	Fecha de participación	
6ºA Primaria	Prof. Gilmer Isla Villanueva	31-8	Agosto
5º A-B Secundaria	Prof. César Tufinio Quito	7-9	
5ºA-B Primaria	Prof. Marita Castillo Prof. Karla Gonzales	14-9	
4º A-B Secundaria	Prof. César Tufinio Quito	21-9	Setiembre
4ºA-B Primaria	Prof. Carmen Rosa Alfaro Hurtado Prof. Melissa Contreras Siccha	28-9	
3º A-B Secundaria	Prof. María Arteaga Basilio Prof. César Tufinio Quito	5-10	
3ºA-B Primaria	Prof. Fany Echevarría Narro Prof. María Katy Abanto Rosas	12-10	Octubre
2º A-B Secundaria	Prof. María Arteaga Basilio	19-10	
2º A-B Primaria	Prof. Violeta Aguilar Lizárraga Prof. Vanessa Balcázar Fernández	9-11	
1º A-B Secundaria	Prof. María Arteaga Basilio	16-11	Noviembre
1ºA Primaria	Prof. Anakey Cribilleros Villanueva	23-11	

Trujillo, enero de 2023

COMISIÓN PLAN LECTOR

SUB DIRECCION ACADEMICA

COORDINACION ACADEMICA



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRADO (PEAI)

COMPONENTES:

- **GESTIÓN ESCOLAR**
- **ECOEficiencia**
- **CAMBIO CLIMÁTICO**
- **SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS**
- **GESTION DE RIESGOS**

2023



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCION DIRECTORAL N° 007-2023- D – SCYSM

Trujillo, 20 de enero de 2023

VISTO: El Acta de reunión de directivos, jerárquicos, administrativos y docentes realizada el día 19 de enero de 2023 sobre la conformación del Comité de Educación Ambiental, del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo, para el año 2023.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley General de Educación N° 28044 en su artículo 8° establece como uno de los principios de la educación es la Conciencia Ambiental que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida;

Que, la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el literal “c” del inciso 5.3 del artículo 5°, establece que el sistema educativo nacional debe establecer instrumentos y mecanismos que garanticen la generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas y privadas y en la ciudadanía en general, como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la interiorización de la gestión del riesgo de desastres;

Que, el D.S. N° 017-2012–ED, Política Nacional de Educación Ambiental y la R.V.M. N° 006-2012-ED, establecen que la GRED debe aplicar el enfoque ambiental a través de la gestión institucional, gestión pedagógica, educación en ecoeficiencia, educación en salud y educación en gestión del riesgo que contribuyan a una educación de calidad, responsabilidad ambiental y cultura de prevención y que para estos fines debe conformarse el comité ambiental y sus comisiones e incorporar recursos de educación ambiental nacionales, regionales y locales;

Que, es potestad de los directores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas reconocer, estimular y favorecer el funcionamiento de los diferentes Equipos de Trabajo, con objetivos y delegación de funciones específicas con sujeción a la Ley y las diferentes normas emanadas del Ministerio de Educación cuyo funcionamiento está previsto para el año 2023.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER E INSTALAR para el año 2023 al **Comité de Educación Ambiental** del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo para los niveles primaria y secundaria, la misma que tiene funciones vinculadas a elaboración, implementación, ejecución, monitoreo y evaluación del Proyecto Educativo Ambiental Integrado con la finalidad de obtener una Escuela Saludable, Ecoeficiente y Segura. Este Comité está conformado por:

Presidenta	Prof. Jovana López Avalos
Coordinador de la Comisión de Ecoeficiencia y cambio climático	Prof. Eder Acosta Sarmiento
Coordinador de la Comisión de Salud	Enfra. Paula Ávila Gómez
Coordinador de la Comisión de Gestión de Riesgo	Prof. Luis Roncal Carranza

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Resolución a cada miembro inmerso en la presente Resolución, entregándole copia a cada integrante, así como a la Unidad de Gestión Educativa Local, para conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE




Hna. MARÍA LUISA CUBÍAS RIVAS
DIRECTORA



PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRADO

El Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI) es un instrumento de gestión pedagógica e institucional que permitirá a los miembros de la Comunidad Educativa Seminarista, abordar y contribuir de manera integral a la solución de los principales problemas y demandas ambientales identificados en el diagnóstico ambiental.

El PEAI del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo, propone desplegar acciones directas sobre situaciones ambientales particulares a través de las cuales se busca el desarrollo de una propuesta formativa desde sus planteamientos pedagógico- didácticos, en beneficio del conocimiento significativo y de la apropiación de realidades, para un manejo del ambiente, consciente y responsable, como parte de la sostenibilidad.

Concebido así, el PEAI permitirá desarrollar de manera concreta el enfoque ambiental, articulando las actividades de orden pedagógico con las actividades de gestión institucional.

El PEAI tiene los componentes: Gestión escolar, Educación en cambio climático, Educación en ecoeficiencia, Educación en salud, las propuestas de cada componente, permitirán desarrollar el PEAI, en el presente año escolar.



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

1. DATOS GENERALES

1.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
1.2 DIRECCIÓN	Calle Gamarra No. 251
1.3 LUGAR	Trujillo
1.4 DISTRITO	Trujillo
1.5 PROVINCIA	Trujillo
1.6 REGIÓN	La Libertad
1.7 UGEL	Ugel 03-TNO
1.8 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN	GRELL
1.9. MODALIDAD	EBR
1.10 NIVELES	Primaria y Secundaria
1.11 CÓDIGO MODULAR Y NIVEL EDUCATIVO	NIVEL PRIMARIA: 1174481 NIVL SECUNDARIA: 1173020
1.12 NÚMERO DE SECCIONES	19
1.13 PERSONAL DOCENTE	31
1.14 PERSONA ADMINISTRATIVO	11
1.15 PERSONAL DE APOYO Y MANTENIMIENTO	05
1.16 FECHA INICIO DEL PROYECTO	Abril de 2023
1.17 FECHA TÉRMINO DEL PROYECTO	Noviembre 2023
1.18 DIRECTOR	Hna. María Luisa Cubias Rivas
1.19 COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	-Presidenta: Prof. Jovana López Ávalos -Coordinador de la Comisión de Ecoeficiencia Prof. Eder Sarmiento Acosta -Coordinador de la Comisión de Salud Aux. Enf. Paula Ávila Gómez -Coordinador de la Comisión de Gestión de Riesgo Prof. Luis Roncal Carranza
1.20 AÑO ESCOLAR	2023



2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PEA

Los problemas ambientales generados por acción de la naturaleza y del hombre están ocasionando muchos desafíos ambientales que, como sociedad, debemos enfrentar hoy. Son varios los aspectos que merecen nuestra atención, como:

- Cambio climático: olas de calor y de frío, sequías, lluvias torrenciales, tempestades, etc.
- Agotamiento de recursos: biodiversidad, agua, energía, alimentos, etc.
- Contaminación de recursos: alimentos transgénicos, uso de insecticidas y pesticidas, relaves mineros, derrames de petróleo, acumulación de residuos, vertimiento de aguas servidas en ríos, lagos y el mar, etc.
- Aumento de enfermedades ambientales: alergias, cáncer, etc. Incremento de la magnitud de los desastres: más pérdida de vidas humanas y bienes materiales.

Para enfrentar los desafíos ambientales citados previamente, es necesario y urgente, desde la escuela, adoptar medidas orientadas a mejorar la relación humana con el entorno y fomentar un uso más respetuoso, culto y eficiente de los recursos naturales.

El Proyecto Educativo Ambiental Integrado-PEAI- en su organización considera los componentes del enfoque ambiental: gestión institucional, gestión pedagógica, educación en salud, educación en ecoeficiencia y educación en gestión del riesgo, los cuales cuentan con variables que son las líneas de trabajo que se ejecutarán a través de proyectos y actividades como respuesta a la demanda de información, educación y concienciación sobre temas ambientales, de salud y uso eficiente de los recursos del entorno.

Para su evaluación se utilizará la matriz de logros ambientales la cual será aplicada en el proceso por el equipo directivo con la finalidad de evaluar sus avances, para su evaluación final y verificación de los logros alcanzados será aplicada por las entidades que correspondan.

El Objetivo del PEA Seminarista es contribuir a minimizar el impacto en el ambiente del entorno, que las acciones humanas irresponsables vienen ocasionando

Se pretende un PEA participativo, en la medida como la comunidad educativa y otras organizaciones de la comunidad local, regional, son parte de nuestra propuesta; sostenible promoviendo la incorporación y desarrollando el Enfoque Ambiental en los documentos de gestión.



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

3. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044 - Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N°011-2012-ED Reglamento de la Ley N° 28044 - Ley General de Educación.
- Ley N° 29664-2011, Ley de la Creación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM - Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED-Aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- R.V.M. N° 006 2012- ED Normas específicas para la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de la aplicación del Enfoque Ambiental en la Educación Básica y Educación Técnico Productiva.
- R.M. N° 235-2013-ED, que aprueba las Normas para la Evaluación de la Aplicación del Enfoque Ambiental en las Instituciones Educativas de la Educación Básica y Técnico Productiva.
- R.M. No 321-2017-MINEDU: Orientaciones para la Organización de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión de Riesgos
- RM. No. 109-2022- MINEDU: Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de Educación Básica.
- RM. No. 474-2022-MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación Básica Regular para el año 2023”
- PAT 2023- Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo

4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El PEAl Seminarista se plantea como una alternativa para crear conciencia ambiental en la comunidad educativa. Es necesario incorporar el **Enfoque Ambiental** en los procesos de gestión institucional y gestión pedagógica.



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

Es necesario el fortalecimiento de capacidades y conocimientos para una vida saludable, para el uso racional de los recursos, conservación y prevención del ambiente, así como, generar y fortalecer una cultura de gestión del riesgo. De esta manera se estará contribuyendo a un ambiente saludable y seguro para el desarrollo de las actividades.

Es necesario establecer un compromiso de conjunto que involucre a todos los estamentos de la Institución Educativa y asumir un rol protagónico, por lo que se plantean estrategias e instrumentos que permitan el cultivo de valores, conocimientos, sensibilidades, actitudes y prácticas cotidianas para vivir de modo sostenible.

5. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Los beneficiarios con la ejecución del presente proyectos son:

TIPO	META	CARACTERÍSTICAS
BENEFICIARIOS DIRECTOS	402 estudiantes de Primaria y Secundaria	-Estudiantes procedentes de zona urbana -Gustan del trabajo en equipo. -Participan activamente en las tareas encomendadas.
	Personal Directivo y jerárquico	-Comprometidos con el fortalecimiento de la conciencia ambiental en la comunidad educativa
	31 docentes	-Poseen un aceptable nivel de conocimiento sobre el medio ambiente. -La experiencia como docente les permite conducir proyectos de medio ambiente, y gestión del riesgo entre otros. -Gustan por el trabajo en equipo
	11 personal Administrativo	Participan responsablemente en las actividades encomendadas.
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	350 padres de familia	-Familias constituidas por más de 02 hijos. El 75% de padres y madres son profesionales,



**COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

6. DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

PROBLEMA	VULNERABILIDAD	RIESGOS FÍSICOS, PERSONALES A LOS QUE ESTÁ EXPUESTA LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN	ECURSOS CON LOS QUE SE CUENTAN PARA ENFRENTAR EL ESCENARIO DE RIESGO
INSTITUCIONAL	-Mínimo conocimiento para la prevención de enfermedades en los estudiantes y docentes.	- Desinformación de las consecuencias del desastre. - Conocimiento elemental del manejo de prácticas amigables con el ambiente natural - Contagio de enfermedades	-Desarrollo de sesiones de clase en la prevención de enfermedades y desastres naturales. -Sesiones de aprendizaje talleres de prevención de enfermedades y desastres naturales. -Campañas de sensibilización ante el calentamiento global	- Personal - Padres de Familia - Estudiantes
ACTITUD PERSONAL	- Escaso interés por acciones de prevención - Prácticas alimenticias que afectan la salud, en estudiantes y personal - Derroche en el uso de agua y energía eléctrica	- Campañas de prevención infructuosas - Salud inestable en estudiantes y personal - Contribución al desequilibrio ambiental circundante.	- Gestión en el uso ecoeficiente del agua - Gestión en el uso ecoeficiente de la energía - Gestión de los residuos sólidos - Práctica de buenos hábitos de higiene, alimentación	- Personal - Padres de Familia - Comunidad

7. OBJETIVOS

7.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades, conocimientos, valores y actitudes sobre la aplicación del enfoque ambiental para una educación de calidad con equidad, en el marco del desarrollo sostenible.

7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Institucionalizar la educación ambiental a través de la incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión educativa. (PEI, PAT, PCI, RI)
- Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión curricular

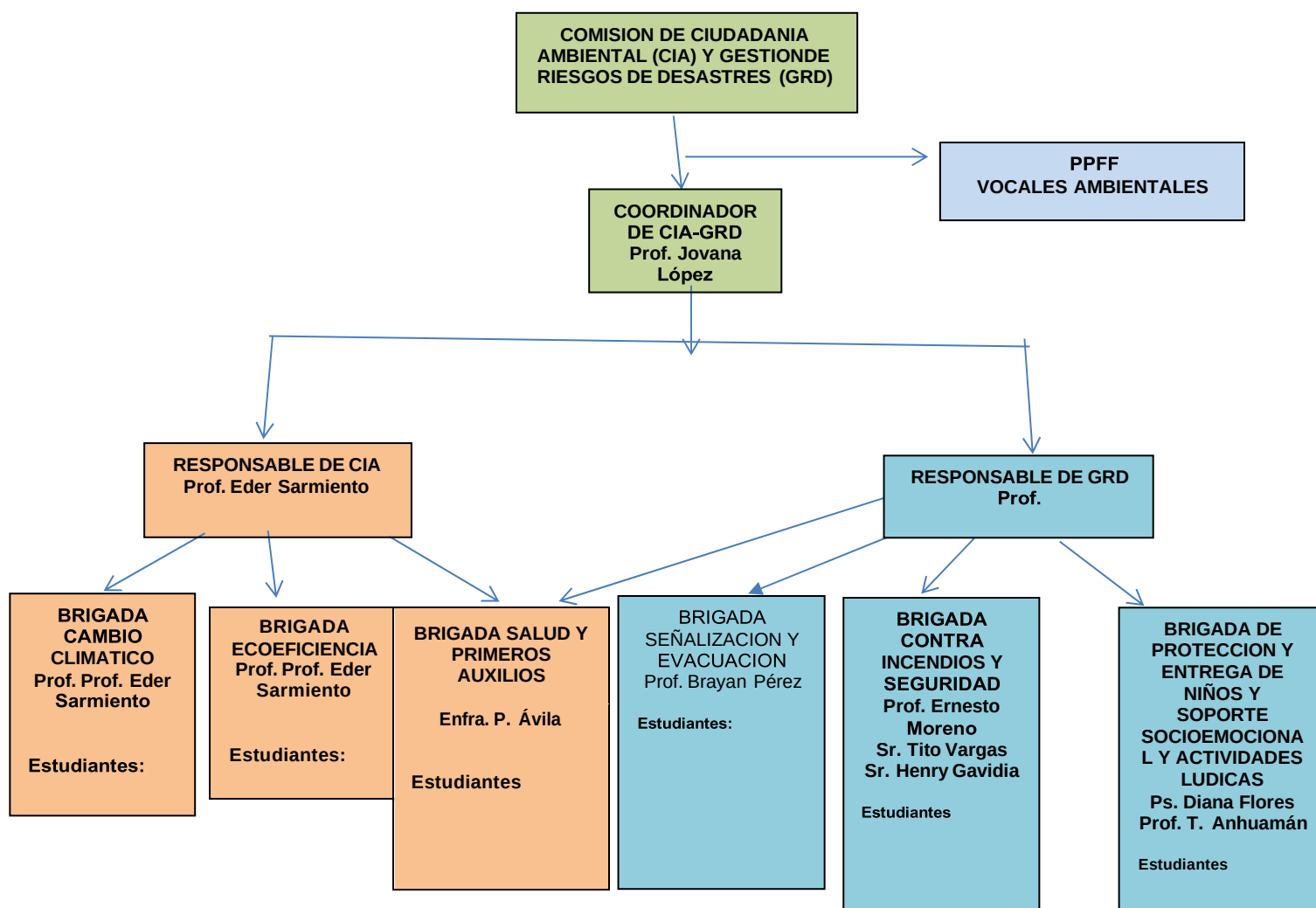


COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

pedagógica. Desarrollar acciones educativas orientadas a la generación de hábitos de vida saludable entre los miembros de la comunidad educativa, con proyección a la comunidad local.

- Generar prácticas saludables en el uso racional de los recursos, conservación y preservación del ambiente en la comunidad educativa y local.
- Generar hábitos de seguridad y de prevención frente a los riesgos en la comunidad Educativa.

8. ORGANIGRAMA DEL PEAI-2023





9. ACTIVIDADES POR COMPONENTE

9.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ESCOLAR:

- Inclusión de actividades ambientales, así como los saberes y conocimiento ambientales en la planificación o experiencias de aprendizaje/ proyectos de aprendizaje.
- Implementación del PEAI, con actividades que involucran a padres y/o madres de familia

9.2. COMPONENTE DE EDUCACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO:

- Desarrollo de actividades pedagógicas sobre la importancia y conservación de la diversidad biológica (principalmente flora y fauna, terrestre y acuática).
- Desarrollo de actividades pedagógicas que promueven la práctica de acciones vinculadas a la producción y consumo responsable

9.3. COMPONENTE DE EDUCACIÓN EN ECOEFICIENCIA:

- Desarrollo de actividades pedagógicas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y la aplicación de las 3R.
- Sensibilización a los padres y/o madres de familia y articula acciones con ellos para el manejo adecuado de residuos sólidos y la aplicación de las 3R.
- Desarrollo de acciones y/o actividades pedagógicas sobre el uso eficiente de la energía.
- Sensibilización a los padres y/o madres de familia y articula acciones con ellos para el uso eficiente de la energía y los medios de transporte menos nocivos para el ambiente y evitar el contagio de covid-19.
- Desarrollo de acciones y/o actividades pedagógicas sobre el consumo y manejo responsable del agua (consumo de agua segura).
- Sensibilización a los padres y/o madres de familia y articula acciones con ellos para el uso eficiente del agua (caños, inodoros, etc).

9.4. COMPONENTE DE EDUCACIÓN EN SALUD

- Desarrollo de actividades pedagógicas para promover una alimentación saludable y sostenible (lonchera y/o refrigerios escolares)



**COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

- Implementación de actividades pedagógicas sobre la importancia del lavado de manos.
- Implementación de actividades pedagógicas sobre la importancia de la actividad física e higiene postural.
- Implementación de actividades pedagógicas sobre la necesidad de que el estudiante estudie en un ambiente adecuado.
- Implementación y desarrollo de actividades de soporte socioemocional a los estudiantes y a sus familias.

9.5. COMPONENTE: GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

- Práctica de protocolos en caso de sismo: La mochila de emergencia
- Ubicación y señalización de zonas seguras
- Práctica de evacuación en caso de sismo

10. ACTIVIDADES

INSTRUMENTOS DE GESTION: RI-PEI-PAT-PCI, CON UN ENFOQUE AMBIENTAL INTEGRADO		
Actividades	Indicadores de logro	Fuentes/medios de verificación
Incorporación el enfoque ambiental en los documentos de gestión.	-Porcentaje de avance en la incorporación del enfoque ambiental en el PEI (educación en ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo). --Porcentaje de cumplimiento de acciones del enfoque ambiental en el Plan Anual de Trabajo.	-Documento PEI -Documento PCI -Diagnóstico Ambiental -Planes de trabajo -Informes
Programación de Unidad y el desarrollo de sesiones de aprendizaje articulados con las actividades del Proyecto Educativo Ambiental Integrado	-Porcentaje de incorporación en las Unidades y sesiones de aprendizaje articulados con las actividades del Proyecto Educativo Ambiental.	-Sesiones de aprendizaje -Informes

11. COMPONENTE: EDUCACION EN ECOEFICIENCIA Y CAMBIO CLIMATICO

11.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades, conocimientos, valores y actitudes sobre la aplicación del enfoque ambiental para una educación de calidad con equidad, en el marco del desarrollo sostenible.

11.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión curricular pedagógica.
- Generar prácticas saludables en el uso racional de los recursos, conservación y preservación del ambiente en la comunidad educativa y local.



DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES: ECOEFICIENCIA ECOEFICIENCIA Y CAMBIO CLIMÁTICO

ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA
I. SEGREGACION DE RESIDUOS SÓLIDOS: PAPEL REUSADO 1. Elaboración de mensajes motivadores y exposición de las ventajas y desventajas de desechos contaminantes de uso personal y familiar para su respectiva difusión, en su aula y en el colegio. (AREA: Ciencia y Tecnología) 2. Preparación de “ caja de reciclaje ” para colocar papel reusado Cada docente tutor y docentes de Ciencia y Tecnología es el responsable de la organización de la recolección de desechos en sus respectivos contenedores. (AREA: Ciencia y Tecnología)	<u>PRIMARIA:</u> • Docentes de aula <u>SECUNDARIA:</u> • Docentes tutores • Docentes de área	- Inicio: 4 de abril - Término: 27 de octubre - Presentación de evidencias: - 3ª semana de julio - 3ª semana de octubre
II. RECOLECCIÓN DE PILAS Y BATERÍAS USADAS Las pilas, al ser desechadas, se oxidan con el paso del tiempo por la descomposición de sus elementos y de la materia orgánica que las rodea, lo que provoca daños a la carcasa o envoltura y, por consiguiente, se liberan al ambiente sus componentes tóxicos, contaminando los suelos cercanos y los cuerpos de agua superficiales o subterráneos ¿Cómo hacer el acopio de pilas usadas? (ver imágenes) 1. En una botella grande de bebida gaseosa, colocar las pilas usadas 2. Pueden ser pilas no recargables , ya no pueden recuperarse; Pilas Botón : Las más peligrosas, tóxicas, contienen mercurio en cantidades apreciables Estas son utilizadas en equipos especiales (juguetes, relojes, audífonos, etc). 3. Al terminar el mes de julio, se pesarán los recipientes de las pilas de cada aula.	<u>PRIMARIA:</u> • Docentes de aula <u>SECUNDARIA:</u> • Docentes tutores • Docentes de área	- Inicio: 4 de abril - Término: 27 de octubre - Presentación de evidencias: - 3ª semana de julio - 3ª semana de octubre
III. RECOLECCIÓN DE TAPITAS DE PLÁSTICO Miles de millones de gaseosas y agua embotellada son vendidas por día en todo el mundo. Sus plásticos y tapitas quedan desperdigados en las ciudades o depositadas en bolsas de basura sin clasificar. Solo son necesarias 370 de ellas para formar un kilo. La recolección de tapitas para reciclar el plástico es un boom que ha servido para concientizar sobre la importancia del reciclaje hogareño pero también ha puesto en evidencia el consumo desmedido del plástico PET (Polietileno de Tereftalato). Es que el plástico representa más del 12% de la cantidad de residuos sólidos del planeta, por lo que su reciclaje es un factor fundamental para contrarrestar la contaminación ambiental. ¿Cómo realizar el acopio de las tapitas de plástico? 1. En una botella grande de agua mineral, colocar las tapitas de plástico que pueden ser de gaseosa u otra bebida hasta llenar el envase. 2. Al terminar el mes de agosto, se pesarán los recipientes de las pilas de cada aula.	<u>PRIMARIA:</u> • Docentes de aula <u>SECUNDARIA:</u> • Docentes tutores • Docentes de área	- Inicio: 4 de abril - Término: 27 de octubre - Presentación de evidencias: - 3ª semana de julio - 3ª semana de octubre
IV. USO RACIONAL DEL AGUA 1. Nos organizarnos dentro del aula para el cuidado del agua cumpliendo normas de convivencia familiar 2. Realizar un compromiso responsable sobre el ahorro y	<u>PRIMARIA:</u> • Docentes de aula	- Inicio: 4 de abril - Término: 27 de octubre



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

cuidado del agua, en el colegio. 3. Desarrollo de actividades pedagógicas sobre la importancia y conservación de la diversidad biológica principalmente la acuática. 4. Investigar sobre el funcionamiento de una planta de tratamiento de aguas residuales. 5. Elaborar un decálogo sobre el uso responsable del recurso agua, en la casa y en el colegio. 6. Comparar los recibos de agua, antes y después de la actividad, en la casa y en el colegio. Presentación de las evidencias (AREA: Ciencia y Tecnología:)	<u>SECUNDARIA:</u> • Docentes tutores • Docentes de área	- Presentación de evidencias: - 3ª semana de julio - 3ª semana de octubre
V. CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA Debemos promover el ahorro de energía eléctrica a través de campañas internas dentro del hogar y en el colegio, Difundir las recomendaciones: ✓ Si no estamos utilizando algún equipo, apagarlo. Luego desenchufarlo. ✓ Trata de utilizar la terma eléctrica programada y si puedes solo para los momentos en los que te vas a bañar y que no esté prendida todo el día. ✓ Evita usar el aire acondicionado y calefactores, ya que genera gases altamente contaminantes. ✓ Si tienes ventiladores, no hay que prenderlos por gusto. El mejor sistema de ventilación es el natural, gracias a las puertas y ventanas ✓ Si en el aula o en las habitaciones ingresa la luz natural. NO encender los focos. Presentar evidencias: Recibo de consumo de luz en casa)	<u>PRIMARIA:</u> • Docentes de aula <u>SECUNDARIA:</u> • Docentes tutores • Docentes de área	- Inicio: 4 de abril - Término: 27 de octubre - Presentación de evidencias: - 3ª semana de julio - 3ª semana de octubre
VI. CONFECCIÓN DE BIOHUERTOS-JARDINERAS - En un balde, maceta o jardín interno de la casa/aula - Colocar tierra de jardín (suelo húmido) - Sembrar semillas de cosecha sencilla y rápida como el perejil, culantro, rabanito, lechuga, espinaca, zanahoria, nabo, orégano, acelga, albahaca, betarraga o cebollita china (Presentar evidencias)	<u>PRIMARIA:</u> • Docentes de aula <u>SECUNDARIA:</u> • Docentes tutores • Docentes de área	- Inicio: 4 de abril - Término: 27 de octubre - Presentación de evidencias: - 3ª semana de julio - 3ª semana de octubre

CAMBIO CLIMÁTICO

ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA
VII. ACCIONES DE PROTECCIÓN ANTE LAS RADIACIONES ✓ Elaborar textos ilustrados sobre los efectos del calentamiento global ✓ Campaña para motivar al uso de viseras, sombreros, polos de manga larga y protector solar, anteojos, mascarillas, protector facial etc cuando salgamos fuera de casa. ✓ Promover el uso de la bicicleta como vehículo menos contaminante y como medio saludable para ejercitar nuestros músculos ✓ Preparación de slogans con mensajes sobre el ahorro	<u>PRIMARIA:</u> • Docentes de aula <u>SECUNDARIA:</u> • Docentes tutores • Docentes de área • Personal administrativo • Personal mantenimiento de	- De Abril a octubre



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

y uso adecuado de los recursos energéticos e hídricos ✓ Desarrollo de actividades pedagógicas que promueven la práctica de acciones vinculadas a la producción y consumo responsable. Elaboración de “museos en cartulina”, clasificando etiquetas con información y sin información a los consumidores ✓ Difundir las fechas del calendario ambiental mediante mensajes que promueva el cuidado del ambiente (Presentar evidencias)		
---	--	--

ESTIMULOS PARA LOS ESTUDIANTES

- Al término de cada bimestre se hará una evaluación del avance del proyecto y el alumno y familia será felicitada haciendo conocer a todos los padres de familia y alumnado en general.
- Los estudiantes de Primaria y Secundaria, que alcancen los mayores logros en el desarrollo del proyecto tendrán una nota o calificativo especial en el área de Ciencia y tecnología
- Felicitación escrita para **la o el docente**, que logre los propósitos de cada actividad

RECURSOS

- Profesionales de la Salud de Instituciones de salud de la localidad
- Director de la Institución Educativa
- Integrantes del Comité Ambiental
- Coordinador de TOE
- Docentes tutores
- Comités de aulas
- Servicio Psicología



PLAN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE (PGRD) 2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. UNIDAD DE GESTIÓN	: UGEL 03 – Trujillo Nor Oeste
1.2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: Seminario de San Carlos y San Marcelo
1.3. LUGAR	: Trujillo. Jr. Gamarra 251
1.4. DIRECTOR	: Hna. María Luisa Cubías Rivas
1.5. SUB DIRECTOR	: Prof. Marco Díaz Angulo
1.6. DOCENTE RESPONSABLE	: Luis Roncal Carranza
1.7. NIVELES	: Primaria y Secundaria
1.8. TURNO	: Mañana
1.9. SECCIONES	: 19
1.10. ESTUDIANTES MATRICULADOS	: 460
1.11. PERSONAL DOCENTE	: 31
1.12. PERSONAL ADMINISTRATIVO	: 11
1.13. AÑO ELECTIVO	: 2023

II. INTRODUCCIÓN

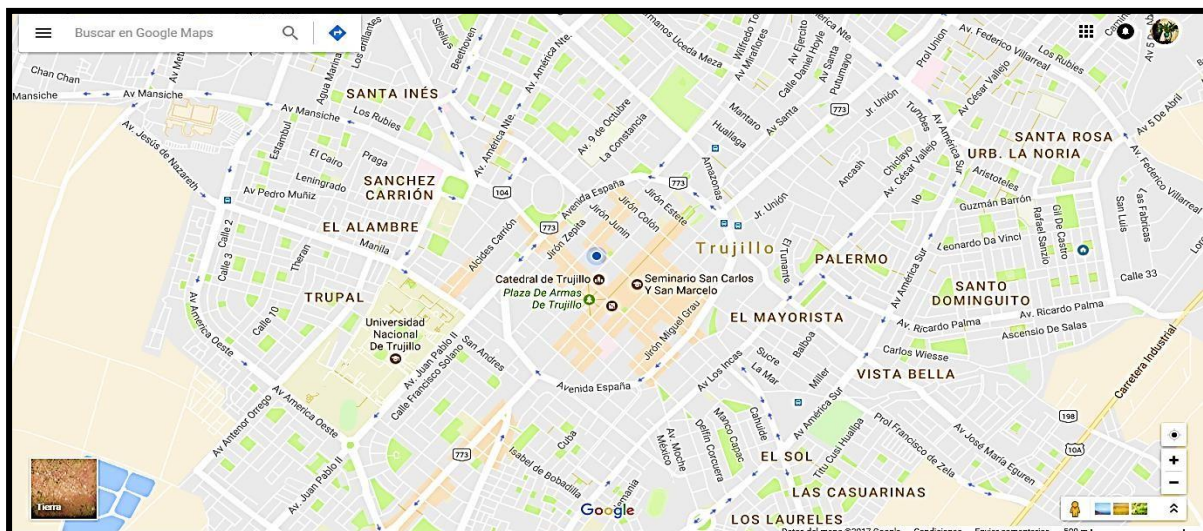
El colegio “Seminario de San Carlos y San Marcelo” en el compromiso de velar por los derechos de la vida y educación de los estudiantes del plantel, y considerando las amenazas de fenómenos naturales, se ve en la necesidad de asegurar, respetar, proteger y satisfacer el derecho a la educación de todos los niños, y adolescentes, a través de la estimación, prevención y reducción de los peligros y vulnerabilidades existentes en la Institución, así como preparar a la comunidad educativa en su conjunto ante sucesos adversos como desastres que contravengan con el normal funcionamiento de la Institución.

Es en este contexto que la Educación en Gestión de Riesgo de Desastre juega un papel muy importante en la vida del niño y adolescente, ya que es la educación que salva vidas antes, durante y después de una emergencia. Es aquí donde radica la importancia de aplicarla en nuestra Institución, ya que contamos con una población de 460 estudiantes, quienes se benefician del sistema educativo privado, y que se encuentran en el nivel de educación primaria y secundaria.

III. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO SEGÚN EL TIPO DE AMENAZA:

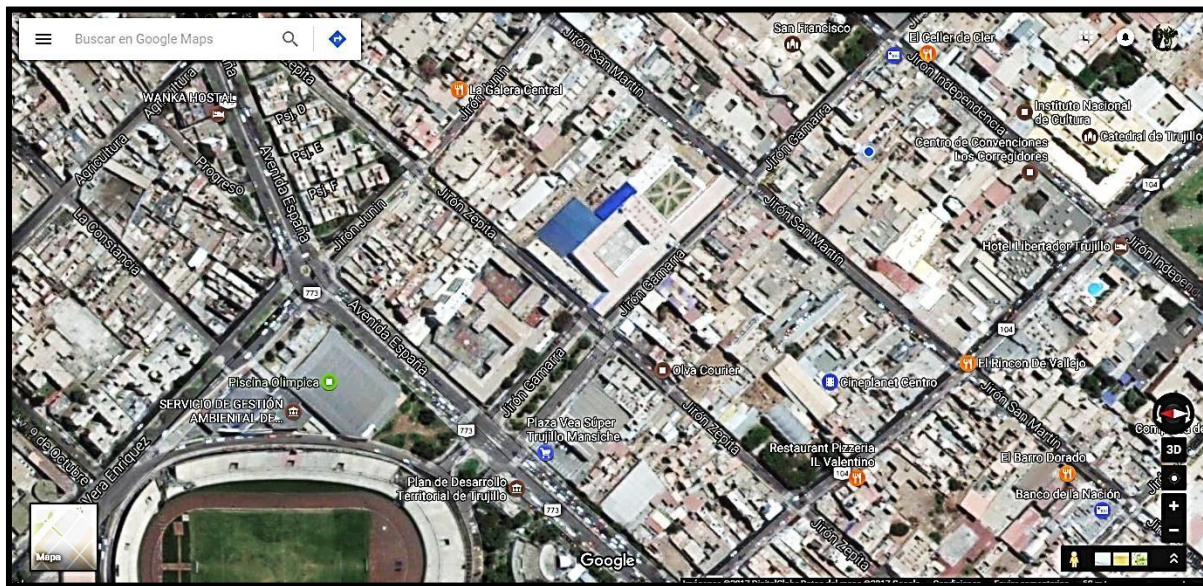
Un **sismo** es un temblor o una sacudida de la tierra por causas internas. El término es sinónimo de **terremoto** o **sismo**, aunque en algunas regiones geográficas los conceptos de sismo o seísmo se utilizan para hacer referencia a temblores de menor intensidad que un terremoto.

Estos movimientos se producen por el choque de las placas tectónicas.





COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ



4.2 Características del territorio

Trujillo es una ciudad de la costa norte peruana, capital del departamento de La Libertad. La ciudad se encuentra ubicada a una altitud media de 34 msnm en la margen derecha del río Moche a orillas del Océano Pacífico, en el antiguo valle de “Chimo” hoy Valle de Moche o Santa Catalina.

La antigua ciudad de origen colonial se encuentra encerrada por la Avenida España formando un óvalo de 950 m de ancho por 1 300 m de largo, orientado el eje mayor en dirección Noreste –Suroeste. Destaca por su valor histórico numerosas casonas coloniales (siglo XVII y XVIII), muchas de ellas modificadas en la época republicana (siglo XIX), además destacan los templos de origen virreinal con sus características torres y cúpulas, también se puede observar edificaciones de trazo irregular, como resultado de la distribución indiscriminada de las propiedades inmuebles. Se puede apreciar construcciones de diferentes materiales: las más antiguas de adobe y quincha, las más recientes de albañilería y concreto armado. La gran mayoría son edificaciones menores de 3 pisos de altura, hay poca edificación mayor de 3 pisos. En promedio la edificación antigua de Trujillo muestra un estado de conservación superior al de otras ciudades de traza colonial en el Perú.

La edificación en materiales terrosos presenta el natural desgaste del tiempo y de su uso a través de los siglos. Es también visible la calidad y la fortaleza de este tipo de edificación que ha podido mantenerse en su prolongada vida y resistir la fuerza de los eventos sísmicos que eventualmente asolan la región.

4.3 Clima

El clima de Trujillo es templado y tibio con temperaturas alrededor de 18°C durante casi todo el año, por lo cual Trujillo es conocida como la Ciudad de la Eterna Primavera. La parte más cercana al mar presenta, neblina durante la mañana y por lo general, la temperatura es más baja que en



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

las partes céntricas y altas de la ciudad. No obstante, cuando se presenta el fenómeno de *El Niño*, el clima varía, aumentando principalmente las precipitaciones, con menor intensidad que en las regiones ubicadas al norte de la ciudad, y la temperatura también se puede elevar.

4.4 Antecedentes históricos de desastres naturales.

Inundaciones

La quebrada de San Ildefonso desciende desde los cerros El Alto y San Ildefonso situados al Noreste de la ciudad de Trujillo; en su curso alto presenta cauce rocoso y estrecho. Atraviesa luego depósitos aluviales potentes y erosionables en una distancia de 2,5 Km. hasta llegar a la zona urbana del El Porvenir donde el cauce natural de la quebrada se encuentra urbanizado. La mayor contingencia de riesgo que producirá la reactivación de la quebrada es lógicamente la zona descrita, donde el curso preferencial que tomará el escurrimiento será a través de las calles Hipólito Unanue y Riva Agüero, que descienden contiguas al cauce natural, al término de los cuales el flujo de aguas se orientará hacia el Cementerio de Mampuesto. Este cementerio ocupa una depresión originada por un dique artificial de tierra de unos 650 m. de longitud y altura variable entre 4 y 6 m., el mismo que colapsó durante el Fenómeno El Niño de 1,998.

El escurrimiento que inicialmente se detenía en dicha depresión, ha sido orientado hacia el canal tapado La Mochica, a través de una tubería cuya capacidad es de 3,0 m³/s.; todo adicional se canalizaría a través de la Avenida Miraflores hacia la zona antigua de la ciudad.

Con la misma metodología se ha podido estimar un Caudal Máximo Instantáneo para el Fenómeno El Niño de 1,998 de 60 m³/s a 73 m³/s que originó el colapso del dique de Mampuesto, produciendo daños a la propiedad e inundando la ciudad de Trujillo.

Sismos

La ciudad de Trujillo fue afectada por varios terremotos la cual se tiene referencias desde la época de la Colonia.

La historia sísmica de Trujillo se conoce desde el 19 de febrero de 1619, cuyo sismo tuvo intensidad de IX (MM), y una magnitud de 8,5 en la escala de Richter; causó la destrucción total de los edificios de la época, contruidos de adobe y barro, agrietándose el suelo en distintas zonas producto del fenómeno de licuación de suelos saturados, con afloramiento de agua gredosa, formando torrentes.

Dado su carácter costero y su relieve, con altitudes medias que van desde los 3 msnm en distritos como Víctor Larco Herrera o Salaverry, hasta los 627 msnm en Poroto Trujillo ha sufrido históricamente inundaciones, tanto costeras, como inundaciones urbanas, especialmente importantes en épocas de ocurrencia del fenómeno de El Niño.

V. POBLACIÓN ESTUDIANTEL

5.1. Total de estudiantes del nivel primaria

Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	TOTAL
54	46	35	42	35	33	246



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

5.2. Total de estudiantes de nivel secundaria

Primero A-B	Segundo A	Tercero A-B	Cuarto A-B	Quinto A-B	TOTAL
53	36	43	34	44	210

5.3 Personal

	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
PERSONAL DOCENTE	20	12	32
PERSONAL ADMINISTRATIVO	04	08	12

VI. CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS DE LAS FAMILIAS:

Los estudiantes matriculados pertenecen a familias cuya posición socio económica es media o media alta. La mayoría de los padres de familia son: profesionales, tienen pequeños negocios como de calzado, confección de ropa deportiva, entre otros.

VII. INSTITUCIONES ALIADAS: Tenemos a:

- Gobierno Regional de La Libertad- Subgerencia Regional de Defensa Civil
- Municipalidad Provincial de Trujillo – Subgerencia de Defensa Civil.
- Unidad de Gestión Educativa N°03-Trujillo Noroeste
- Hospital Belén
- Policía Nacional del Perú- Comisaría de Ayacucho
- Compañía de Bomberos Salvadora N°27



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

VIII. DIAGNÓSTICO DE RIESGO

Identificación de Peligros: La institución educativa se encuentra expuesta a peligros de origen

AMENAZA	VULNERABILIDAD PRIORIZADA POR FACTOR	RIESGOS FÍSICOS, PERSONALES A LOS QUE ESTÁ EXPUESTA LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN	RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTAN PARA ENFRENTAR EL ESCENARIO DE RIESGO
FACTOR INFRAESTRUCTURAL	- Desastres Naturales - Sismos - Inundaciones	- Accidentes: heridos. - Pérdidas humanas. - En sismo: caos y desorientación de la población estudiantil. - Daños en la infraestructura, equipos, materiales y personal humano,	- Simulacros de desastres naturales. - Capacitación de primeros auxilios. - Implementación del botiquín.	- Realizar simulacros proveyendo la salida en orden de los estudiantes, para evitar posibles accidentes de las escaleras con los docentes del aula y comisión. - Gestionar un sistema de alarma para todo el colegio.	- Humanos (Organización) - Materiales
FACTOR INSTITUCIONAL	- Los docentes no se encuentran capacitados en el manejo de extintores. - No hay capacitación en primeros auxilios. - No existe capacitación para la prevención de enfermedades en estudiantes y docentes.	- Desinformación de las consecuencias del desastre. - Desconocimiento de las funciones de los miembros de la comisión. - Desconocimiento en el manejo de extintores, primeros auxilios y prevención de enfermedades.	- Capacitaciones para la Comisión de gestión de riesgo. - Capacitación por parte de los bomberos a los docentes en primeros auxilios y manejo de extintores. - Desarrollo de sesiones de clase en la prevención de enfermedades y desastres naturales.	- Gestionar a defensa civil de la Municipalidad capacitación sobre prevención de desastres en una I.E. a la comisión de gestión de riesgos. - Gestionar a los bomberos la capacitación a los docentes en manejo de extintores y primeros auxilios. - Programar en las actividades de aprendizaje talleres de prevención de enfermedades y desastres naturales.	Humanos (Organización)



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

Actividades

PREVENCIÓN

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
Organizar la comisión del plan de gestión de riesgo.	➤ Director ➤ Sub director ➤ Comisión de Gestión del Riesgo de Desastre	Marzo A Diciembre
Difundir el plan de gestión de riesgo a la Comunidad Educativa para promover su participación.		
Realizar simulacros de sismos debidamente organizados.		
Capacitación de brigadas de primeros auxilios, alumnos y docentes.		
Gestionar la implementación de un sistema de alarma contra desastre.		

MITIGACION

ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
Gestionar revisión de extintores para la I. E.	Extintores	Director, Sub director Comisión organizadora	Durante todo el año

MATERIALES:

- ✓ 01 ambiente para el Centro de Operaciones de Emergencia: COE
- ✓ Materiales e implementos de Primeros Auxilios:
- ✓ 04 frascos grandes de alcohol
- ✓ 02 frascos de Agua Oxigenada
- ✓ 02 paquetes de algodón de 1 kg
- ✓ 01 caja de gasas de 10 x 10 x 100 unidades
- ✓ 02 caja de guantes de examen x 100 unidades
- ✓ 02 docenas de Vendas Elásticas
- ✓ 03 esparadrapos grandes antialérgicos
- ✓ 03 frascos de yodo povidona.
- ✓ 02 cloruro de Sodio
- ✓ 04 ungüentos de Hirudoid
- ✓ 01 tensiómetro y estetoscopio
- ✓ 02 collarines
- ✓ 03 botiquines de primeros auxilios
- ✓ 02 camillas
- ✓ 02 camilla rígida



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

- ✓ 01 megáfono
- ✓ 18 extintores
- ✓ 03 sistemas de alarma: 1 campana y 2 sirenas
- ✓ Pico
- ✓ Palana

8. RECURSOS:

- Humanos: Docentes, Alumnos, Vocales ambientales padres de familia.
- Materiales: Laptop, hojas bond, papel sábana, plumones, medicamentos de primeros auxilios

SIMULACIONES 2023

Actividad	Fecha	Ámbito
Simulación por sismo seguido de tsunami	Martes 04/04/2023	Nivel nacional (sectores)
Ejercicio de simulación regional multi peligro	Martes 04/04/2023	Nivel regional (GG.RR. y GG. LL)
Ejercicio de simulación macrorregional en el centro del país ante sismo seguido por tsunami	Miércoles 12/07/2023	Macrorregión centro
Ejercicio de simulación macrorregional multi peligro	Miércoles 12/07/2023	Macrorregiones a nivel nacional
Simulación Nacional ante desastre de gran magnitud	Martes 07/11/2023	Nivel sectorial
	Miércoles 08/11/20	



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

ANEXO N°01

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

N°	Actividad	Fecha	Lugar	DESCRIPCIÓN	Responsable
01	- Formulación del Plan y sustentación del Plan de Trabajo por la comisión. - Aprobación del plan. - Entrega a los docentes de las intenciones pedagógicas.	Enero	I.E.	- EL Plan es elaborado de acuerdo a los esquemas alcanzados por la I.E. por la comisión. - La dirección revisa el Plan y éste es aprobado. - El plan será sustentado a la dirección y a los docentes para que tengan de conocimiento y participen en el desarrollo del mismo. - Se hace entrega de las intenciones pedagógicas a los docentes de áreas a fines del plan de trabajo para que lo integren en sus unidades de aprendizaje y luego sean desarrollados en clase.	CGDR
02	Coordinar con las autoridades de Defensa Civil y Cruz Roja, para charlas de prevención.	Mayo	En la provincia	Las direcciones junto con la comisión enviarán una solicitud a la autoridad competente para el desarrollo de las charlas, previamente la comisión hizo las gestiones necesarias para el desarrollo de la charla.	CGDR
03	Monitoreará la elaboración de las sesiones de aprendizajes de las intenciones educativas de los docentes de las áreas afines.	Abril – noviembre	I.E.	La Actividades de Aprendizaje, deben considerar acciones relacionadas al prevención de riesgos de desastres	CGDR
04	Implementación y funcionalidad del botiquín.	Marzo – noviembre	I.E.	En los dos niveles se implementarán los botiquines a cargo de cada uno de los integrantes de la comisión. En el Nivel Primario: se solicitará a los profesores una cuota mínima por niño para la compra de un botiquín. En el Nivel Secundario: se solicitará una colaboración para la compra de un botiquín por aula, el cual lo realizará el tutor.	CGDR
05	Se designará a los alumnos desde 1° grado de primaria de la I.E. para ser miembros de las brigadas de defensa civil y primeros auxilios.	Abril	I.E.	Cada tutor y/o docente de aula, designará a tres alumnos por aula, para ser miembros de las brigadas de la CGDR	Los tutores y/o docentes de aula
06	Se organizará charlas y/o taller de orientación en sus funciones para los miembros de las brigadas de defensa civil y primeros auxilios.	Abril – noviembre	I.E.	Se coordinará con los alumnos y docentes con anticipación para realizar charlas de 15 minutos cuando sean necesarios hacer recordar a los estudiantes sobre la función que está asumiendo durante el año escolar.	La comisión La tutores y/o docentes de aula
07	Imposición de distintivo para los miembros de las brigadas de defensa civil y primeros auxilios.	Mayo	I.E.	Se coordinará con la comisión de brigadistas y la dirección para la realización de esta actividad.	Comisión



**COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

08	Se colocara tableros de señalización el patio eclesiástico Revisión de las señalizaciones. Preverá el pegado de stichers, Y otras actividades que sean necesarias	Mayo a Julio	I.E.	Se coordinará con la dirección para la realización de cada una de estas actividades.	Comisióny dirección
09	Se realizará un informe de fin de año de manera cualitativa y cuantitativa para evaluar el nivel de cumplimiento del mismo plan de trabajo	Diciembre	I.E.	Lo realizará los integrantes de la comisión de Gestión de Riesgo.	Comisión

ANEXO N°02

**INTENCIÓN PEDAGÓGICA DEL PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE
DESASTRES**

PRIMARIA:

	PERSONAL SOCIAL	Identifica los principales productos alimenticios que produce su localidad y reconoce su valor nutritivo. Investiga enfermedades y parásitos comunes que afectan la salud y las formas de prevenirlas. Aplica normas de prevención y seguridad frente a diferentes tipos de riesgos de su integridad física en la manipulación de materiales e instrumentos.	Productos alimenticios de la localidad: valor nutritivo. Enfermedades y parásitos comunes que afectan la salud: prevención. Normas de prevención y seguridad frente a diferentes tipos de riesgos para la integridad física.	Elabora un inventario de los productos alimenticios que produce su localidad; investigando el valor nutritivo que posee cada uno de ellos. Identifica las causas de la propagación de las enfermedades y los parásitos, participando en la elaboración de las normas de prevención. Identifica los objetos y lugares de riesgo dentro de su Institución Educativa, elaborando y practicando normas de uso y prevención de accidentes.
	CIENCIA y TECNOLOGÍA	Describe los desastres de origen natural y los de origen tecnológico que ocurren en su región y se organiza para adoptar medidas, ante una situación de emergencia.	Gestión de Riesgos Desastres de origen natural y de origen tecnológico. Importancia de las medidas de prevención de accidentes: en el hogar, en la escuela y en la comunidad.	Distinguelos desastres de origen natural y de origen tecnológico, participando de la organización de medidas preventivas para afrontarlos.
		Promueve acciones para la gestión de riesgo, disminución de la vulnerabilidad y el desarrollo sostenible.	Lugares y zonas de riesgo de desastres en su localidad. Defensa Civil y los Desastres Naturales. Prevención ante desastres naturales. Práctica de simulacros.	Nombra lugares y zonas de riesgo de desastres en su localidad. Pone en práctica medidas de prevención ante desastres naturales. Evacúa en forma correcta en los simulacros o en una situación real de peligro.



**COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

ANEXO N° 03

**INTENCIÓN PEDAGÓGICA DEL PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE
DESASTRES**

(Gestión de Riesgo) - 2023

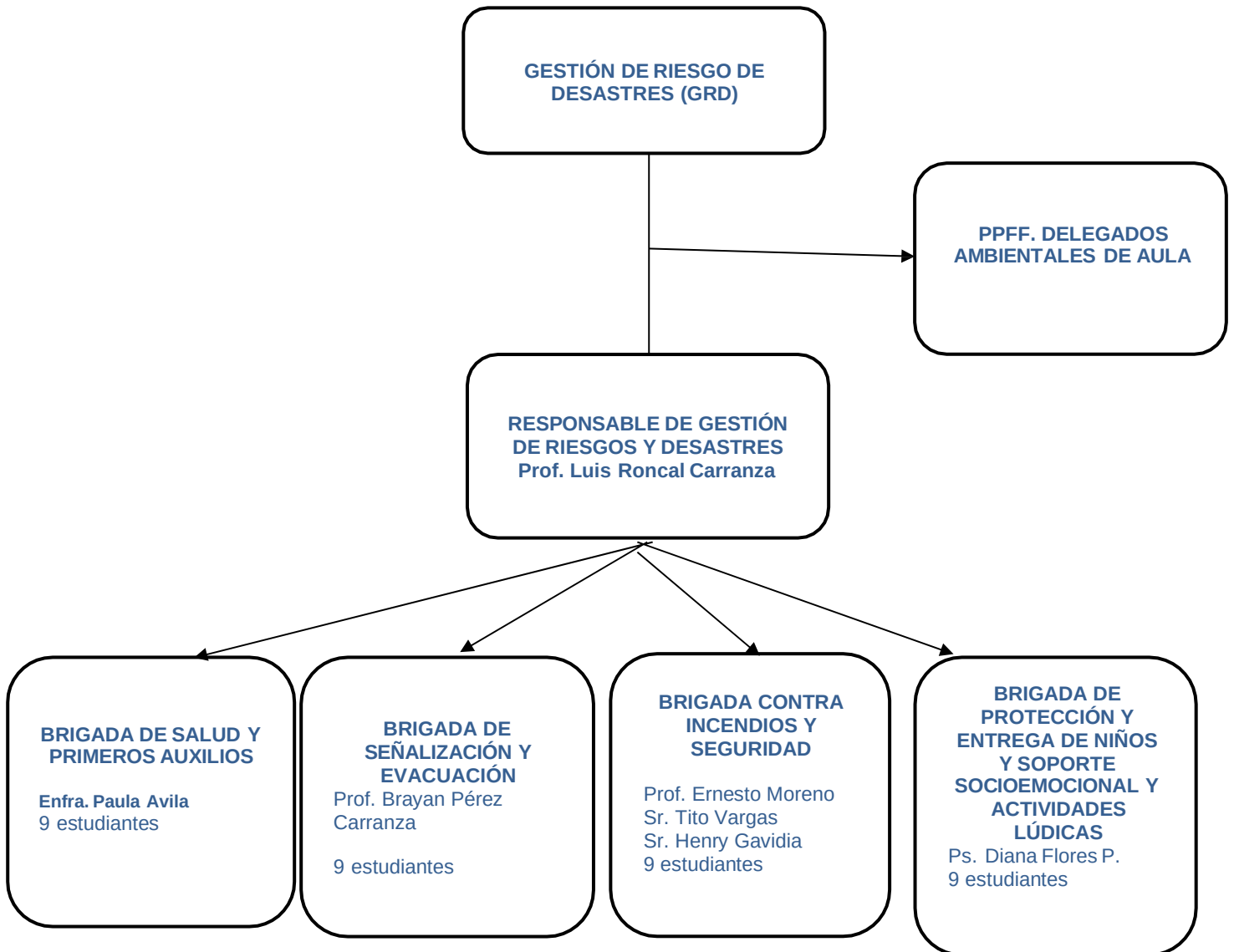
Nivel: Secundaria

SECUNDARIA	CCSS	Analiza en forma crítica sobre los mitos y creencias sobre el sexo (VI Ciclo) Describe la importancia de su Sexualidad comprendiéndola y viviéndola en forma plena, saludable y sin riesgo. (VII ciclo)	Mitos y creencias sobre el Sexo Salud Sexual	Sustenta los mitos de la sexualidad indicados por el docente en su cuaderno. Elabora un listado de acciones sobre la importancia de su Sexualidad comprendiéndola y viviéndola en forma plena, saludable y sin riesgo en su cuaderno. Comunica un listado de acciones sobre la importancia de llevar su Sexualidad comprendiéndola y viviéndola en forma plena, saludable y sin riesgo en el aula.
	DPCC	Describe la importancia de la existencia de una institución de Defensa civil: Sistema Nacional de defensa civil e Instituto Nacional en el Perú (VI Ciclo) Analiza el Papel y el funcionamiento del Defensa civil: Sistema Nacional de defensa civil e Instituto Nacional de Defensa Civil en la I.E. (VII Ciclo) Sintetiza la importancia de la Institución Defensa civil: Sistema Nacional de defensa civil e Instituto Nacional de Defensa Civil en el Perú. (VII Ciclo)	Defensa civil: Sistema Nacional de defensa civil e Instituto Nacional de Defensa Civil.	Elabora una infografía sobre la importancia de la existencia de una institución de Defensa civil: Sistema Nacional de defensa civil e Instituto Nacional en el Perú. Realiza un organizador visual mediante la técnica el mapa Mental aplicando la metodología de la Lógica de la Cognición para la realización desu análisis. Realiza un organizador visual mediante la técnica el mapa Mental aplicando la metodología de la Lógica de la Cognición para la realización desu Síntesis.
	C y T	Analiza el consumo de tipo de alimentos orgánico y no orgánico en benéfico de la salud del hombre. (VI y VII Ciclo)	DIETA SALUDABLE Importancia de lo orgánico y no orgánico en el hombre •Orgánicos: los carbohidratos, los lípidos, las proteínas. • Inorgánicos: agua y sales minerales. • Complementos: las vitaminas. • Nutrición.	Elabora dietas para un mes día por día para consumir alimentos orgánico y no orgánico en benéfico de la salud del hombre en un álbum de dietas
	Educación Física	Conoce técnicas de primeros auxilios durante el proceso de simulacros de sismos en la I.E. (VI Ciclo). Aplica técnicas de primeros auxilios durante el proceso de simulacros de sismos en la I.E. (VII Ciclo)	Principios básicos de los primeros auxilios. - Signos vitales. - Uso del botiquín. - Paro cardiorrespiratorio y Reanimación cardiopulmonar. - Torniquete en hemorragias.	Describe las técnicas de primeros auxilios durante el proceso de simulacros de sismos en un examen escrito. Representa las técnicas de primeros auxilios durante el proceso de simulacros de sismos en un examen práctico.



COLEGIO SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

IX. ORGANIZACIÓN:





FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La Comisión de Gestión de la I.E. Seminario de San Carlos y San Marcelo, es el más alto organismo que tiene como misión principal organizar, planificar y dirigir las acciones destinadas a salvaguardar la vida de la comunidad educativa y la infraestructura del local escolar, ante la posible ocurrencia de un fenómeno destructor natural o tecnológico y de acuerdo a ley presenta las siguientes funciones:

- Representar a la I.E. en todo lo referente a Gestión del Riesgo con proyectos a la comunidad.
- Solicitar al Órgano Interno correspondiente y al Comité de Defensa Civil Local (Oficina de Defensa Civil de la Región) la Inspección Técnica de Seguridad de la Infraestructura de la Institución Educativa.
- Formular el Plan de Gestión del Riesgo de la Institución Educativa.
- Organizar y Capacitar a las Brigadas de gestión del Riesgo de la Institución Educativa.
- Durante la Emergencia se constituye el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), dirigiendo y controlando todas las acciones y disposiciones que se hallan planificado. El COE evaluará los daños producidos y tomará decisiones, por ejemplo:
 - Retornar a las aulas y reiniciar las clases
 - Suspender y permitir que los alumnos se vayan a su casa
 - Disponer que las Brigadas de Servicios Especiales, evacuen al Centro Hospitalario más cercano los heridos que hayan podido sufrir lesiones de consideración.
 - Desarrollar programas de Capacitación y entrenamiento para toda la comunidad educativa (director, profesores, padres de familia, personal administrativo y alumnos).

En el caso de una emergencia la Comisión Permanente de Defensa Civil se constituye en el COE, dirigiendo y controlando todas las acciones y disposiciones que se hayan contemplado en el Plan de Protección, Seguridad y Evacuación., para ello y en función a la realidad de nuestra I.E. se ha dispuesto la siguiente organización:

- Brigada de Salud y primeros auxilios
- Brigada de señalización y evacuación
- Brigada contra incendios y seguridad
- Brigada de protección y entrega de niños y soporte socioemocional y actividades lúdicas



FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS MIEMBROS DEL C.O.E.

El Centro de Operaciones de Emergencias debe estar ubicado en un lugar seguro, con vías de acceso libres. En este lugar se reunirán sus miembros para recopilar la evaluación de daños producidos por la ocurrencia del fenómeno natural y toma las decisiones más convenientes.

▪ **Del director:**

1. Establecer, instalar y poner en operación el COE de la institución educativa.
2. Tomar las decisiones pertinentes para solventar las situaciones que se presentan
3. Evaluar el proceso de manejo de la situación.
4. Recibir información detallada de los diversos problemas que se presentan en la institución educativa.

▪ **Del coordinador de operaciones**

1. Coordinar la ejecución de la estrategia de respuesta y rehabilitación.
2. Dar seguimiento a cada situación por solucionar, así como el cumplimiento de las normas existentes.
3. Solicitar el informe de la situación de emergencia de cada brigada.
4. Análisis de los reportes.
5. Si evidencia peligro interactúa con el responsable de comunicación.

▪ **Del coordinador del equipo de prevención:**

1. Tener directorios virtuales y en físico de los aliados estratégicos (bomberos, hospitales, postas, policía, etc.) para casos de emergencia.
2. Coordinar con especialistas para charlas informativas sobre acciones en caso de emergencia tres al año.
3. Coordinar con administración y TOE para mantener despejadas las vías de evacuación.
4. En casos de emergencia mantener un control efectivo sobre las personas para evitar aglomeraciones y estados de pánico.
5. Coordinar con la comisión de gestión de riesgos de desastres para sensibilizar, informar y comprometer a todo el personal de la comunidad educativa para la aplicación eficaz del plan de evacuación.
6. Mantener una comunicación permanente con los brigadistas para que asuman sus funciones de forma responsable y comprometida con la I.E.

▪ **Del coordinador del equipo de mitigación:**

1. Determinar el tipo de emergencia que se ha producido.
2. Informar a la Comunidad Educativa y a la prensa en general sobre la situación de la institución educativa en caso de desastres.
3. Identificar las amenazas, los niveles de vulnerabilidad y los escenarios de



riesgo.

4. Identificar los elementos de riesgo que pueden afectar la vida y el bienestar de la comunidad educativa
5. Se diseña un plan señalando aquellas acciones de mitigación que se pueden realizar con los propios recursos de la I.E. y aquellas que necesitan financiamiento

▪ **Del coordinador del equipo de respuesta:**

1. Evaluar los daños y determinar las necesidades para la atención inmediata de la emergencia.
2. Organizar las brigadas operativas de gestión del riesgo.
3. Solicitar el informe de la situación de emergencia de cada Brigada.
4. Análisis de los reportes.
5. Ejecutar las acciones de respuesta y rehabilitación.
6. Si evidencia peligro interactúa con el responsable de comunicación.

▪ **Del coordinador de la brigada de señalización:**

Antes

1. Capacitarse en señalización
2. Desarrollar, revisar y actualizar el plan de contingencia.
3. Identificar las zonas de seguridad, evacuación interna y externa de la institución educativa con la ayuda de la comisión de gestión del riesgo.
4. Verificar en todo momento el buen estado de las zonas de señalización.
5. Apoyar la señalización de las zonas de seguridad interna y externa de la institución educativa con ayuda técnica de los especialistas de defensa civil de las municipalidades y otras entidades públicas y privadas.

Durante

1. Ubicar a los estudiantes en la zona de seguridad interna y externa de la institución educativa.
2. Contabilizar el número de estudiantes que evacuaron.
3. Comprobar que no haya ocupantes y cerrar sin seguro las puertas de las aulas o recintos.
4. Prevenir saqueos colocándose en las puertas de aulas y oficinas sin llave o sin candados.
5. Retirar obstáculos de las rutas de evacuación.
6. Proteger los bienes y controlar el acceso de personal a la I.E.
7. Señalar las vías de acceso e ingreso de los bomberos y otros.
8. Acoronar las áreas de trabajo.
9. Mantener la calma en los estudiantes en las zonas de seguridad.

Después

1. Desarrollar actividades lúdicas con los estudiantes
2. Contabilizar el número de compañeros y agruparlos e informar al tutor y/o a la comisión de gestión del riesgo.



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
"Colegio Histórico del Perú"

3. Orientar el ingreso seguro a los ambientes de la institución cuando ha pasado la emergencia.
4. Estar atentos a posteriores eventos o réplicas.

▪ **Del coordinador de la brigada de primeros auxilios:**

Antes

1. Recibir capacitación y actualización periódicamente sobre primeros auxilios.
2. Organizar el botiquín escolar.
3. Revisar continuamente el botiquín y las fechas de expiración de sus elementos solicitando al coordinador lo necesario.
4. Realizar campañas informativas para prevenir accidentes.
5. Apoyar en las actividades que implican aglomeraciones de estudiantes
6. Contar con un listado de personal que presenten enfermedades crónicas y tener los medicamentos específicos para tales casos.

Durante

1. Reportar la cantidad de heridos.
2. Reunir a la brigada en un punto predeterminado en caso de emergencia, e instalar el puesto de socorro necesario para atender el alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre
3. Proporcionar los cuidados inmediatos y temporales a las víctimas de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre a fin de mantenerlas con vida y evitarles un daño mayor, en tanto se recibe la ayuda médica especializada.
4. Realizar la valoración inicial de los heridos.
5. Entregar al lesionado a los cuerpos de auxilio
6. Informar quienes necesitan ayuda y de qué tipo.

Después

1. Solicitar al coordinador apoyo externo (ambulancia y hospital) en caso ser necesario.
2. Realizar, una vez controlada la emergencia, el inventario de los equipos que requerirán mantenimiento y de los medicamentos utilizados, así como reponer estos últimos.

▪ **Del coordinador de la brigada de evacuación:**

Antes

1. Diseñar estrategias de evacuación.
2. Identificar estudiantes discapacitados.
3. Identificar las posibles rutas de evacuación.
4. Colocar las señalizaciones de evacuación y zonas de seguridad.
5. Realizar simulacros de evacuación.
6. Comunicar a las personas las rutas de evacuación.
7. Hace reconocer a las diferentes aulas las zonas seguras internas y/o ubicación de las zonas de seguridad y su correcta ubicación.
8. Velar que la señalización de las rutas de evacuación esté en buen estado.



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
"Colegio Histórico del Perú"

9. Contar con un censo actualizado y permanente del personal

Durante

1. Verificar que todas las personas hayan evacuado.
2. Reportar personas que no hayan evacuado, que se encuentran atrapadas.
3. Informar a las personas especializadas para que ayuden en la evacuación de las personas atrapadas.
4. Alertar a las estudiantes a mantener la calma: ¡NO CORRO, NO GRITO, ¡NO EMPUJO!!!

Después

1. Realizar las operaciones de búsqueda y rescate una vez pasada la emergencia. Coordinará con las personas que se encuentren encargadas de las puertas de acceso para que ayuden con la evacuación y con la apertura total de las puertas.
2. Las funciones de los estudiantes que formen la brigada, serán de apoyo indicado por el jefe de brigada, por ningún motivo se le expondrá a algún riesgo.

▪ **Del coordinador de la Brigada contra incendios**

1. Dirige a sus integrantes para enfrentar los conatos de incendio que se puedan generar a causa de la emergencia.
2. Se encarga de apagar los incendios pequeños, así como también verificar todo el equipo contra incendios.
3. Conoce la fecha de última recarga y vencimiento de extintores, coordinando con personal administrativo y presidentes de aula su operatividad.
4. Conoce los lugares donde se encuentran los extintores.
5. Operar los equipos contra incendio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa o instrucciones del fabricante.
6. Vigilar que no haya sobrecarga de líneas eléctricas, ni que exista acumulación de material inflamable.
7. Las funciones de la brigada cesarán, cuando arriben los bomberos o termine el conato de incendio.

▪ **Del coordinador de personal de apoyo**

1. Ayuda a la evacuación de las estudiantes que se encuentran a su cargo
2. Verifica que ninguna estudiante se encuentre en los ambientes después del sismo.
3. Ayuda a la estudiante que presenta discapacidad.
4. Colabora con la brigada de evacuación ayudando a los heridos y/o personal que lo necesita.

▪ **Del coordinador de jefes de brigadas de gestión del riesgo de desastres:**

1. Solicita al órgano interno correspondiente y al comité de defensa civil local (oficina de Defensa Civil de la Municipalidad de Trujillo) la inspección Técnica de seguridad de la Infraestructura de la I.E.



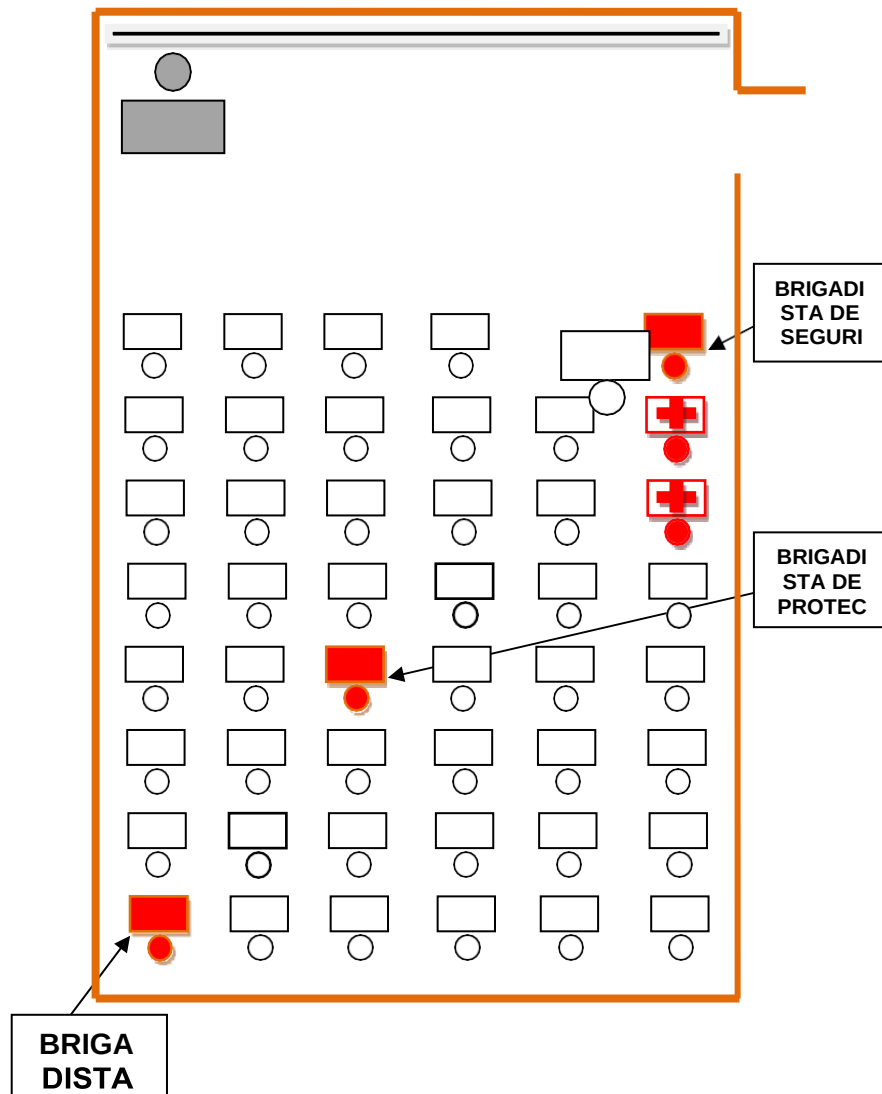
2. Organiza y capacita a las brigadas de seguridad y evacuación.
3. Desarrolla programas de capacitación y entrenamiento para toda la comunidad educativa.

UBICACION DE LOS BRIGADISTAS EN EL AULA DE CLASES

En cada salón habrá tres brigadistas, uno de Seguridad y otro de Evacuación, que se ubicarán cerca de la puerta del salón. Los brigadistas de Señalización y Protección que se ubicarán en el centro y los de Primeros Auxilios que estarán ubicados en el extremo final del salón.

La ubicación de brigadistas en el salón determina la **DIAGONAL DE SEGURIDAD**

DIAGONAL DE SEGURIDAD EN EL SALON DE CLASE





TELÉFONOS DE EMERGENCIA

	Hospital Belén		245748
	Emergencia		245281
	Hospital Regional		231581
	Región Policial La Libertad		222034
	Emergencias Policiales		105
	Seguridad Ciudadana		482800
	Comisaría Ayacucho		291436
	Bomberos		233333
			297191
	Emergencias		116
	Cruz Roja Peruana		
	Filial Trujillo		292243
	Instituto Nacional de Defensa Civil		
			285524
			503223
	Hidrandina S.A.		481300



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

BRIGADA: SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

1. PARTE INFORMATIVA

Responsables	Brigada Salud y Primeros Auxilios
Duración de la campaña	De marzo a noviembre de 2023
Participantes	Estudiantes de Primaria y Secundaria Personal seminarista
Docentes responsables	Enfra. Paula Ávila Prof. Suly Alcántara Valderrama
Monitoreo	Prof. Marco Díaz Angulo Prof. María Elena Geldres Murillo

2. OBJETIVO:

- Planificar y ejecutar capacitaciones permanentes a la Brigada de salud, para garantizar el buen desempeño de sus actividades
- Fomentar la práctica de hábitos de higiene adecuados a los alumnos seminaristas
- Alentar a los alumnos en el consumo de una alimentación balanceada.
- Promover la conservación y limpieza de los servicios higiénicos de la I.E.
- Dar a conocer las medidas de protección ante agentes físicos, químicos y biológicos.
- Contribuir a la prevención de enfermedades comunes de la localidad.
- Contribuir a la aparición de conductas de riesgo, relacionadas a problemáticas Psicosociales.

3. METAS

- Conseguir que el 100% de la población escolar reciba información sobre los diversos temas de salud que se desarrollen a lo largo del año.
- Lograr que el 80% de la población escolar practique las medidas de prevención de las enfermedades infectocontagiosas.
- Capacitaciones en Primeros Auxilios a los trabajadores de nuestra institución educativa y alumnos brigadistas de salud.

4. ESTRATEGIA

- a) Invitar a profesionales de la salud, de diversas instituciones, para el desarrollo de charlas, campañas, etc.
- b) Coordinar acciones con la Dirección, Coordinador de TOE, Comités de Aula y Municipio Escolar.
- c) Coordinar acciones con el coordinador de Gestión de Riesgo, para que se realice un trabajo integrado.

[illegible]



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO
“Colegio Histórico del Perú”

09	Día mundial de la Alimentación: Feria gastronómicos (andinos)	Alumnado por grados	Enfermería								X		
10	Elaboración de Periódico Mural con Temas de Interés	Alumnado	Brigadistas de Salud			X	X	X	X	X	X	X	
11	Capacitación: en Primeros Auxilios	Personal I.E Brigada de salud	Dirección Gestión de Riesgo Enfermería		X				X				
12	Charlas en aulas prevención en control de enfermedades infecto-contagiosas	Alumnado en aulas y otros	Enfermería	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

7. EVALUACIÓN

Así mismo, la evaluación final se realizará mediante la aplicación la Matriz de Evaluación para el Desarrollo sostenible, proporcionada por el Ministerio de Salud

Trujillo, enero del 2023

LA DIRECCION



PLAN PASTORAL Y ASESORÍA ESPIRITUAL 2023

I. DATOS GENERALES

I. EDUCATIVA	: Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo Colegio Histórico del Perú
UGEL	03
NIVEL	: Primaria y Secundaria
ÁREA	: Coordinación de pastoral y asesoría espiritual
DURACIÓN	: Marzo - Diciembre
AÑO LECTIVO	2023
DIRECTOR	: Hna. María Luisa Cubias Rivas
RESPONSABLE	: Hna Santos Estela Argueta

II. FUNDAMENTACIÓN

Quien tiene fe y acepta el mensaje de Cristo, quien ama y comprende a la juventud de hoy, quien conoce los problemas y dificultades que pesan sobre el mundo contemporáneo, puede darse cuenta de que la actualización de una escuela coherente con su verdadera fisonomía exige el valor y la audacia de contribuir a su desarrollo imprimiendo cambios decisivos a muchas de sus realizaciones, de acuerdo con las necesidades actuales y con el sublime ideal que las inspira. (Escuela Católica n° 83).

El Proyecto de Pastoral quiere iluminar al Proyecto Educativo Institucional, porque nuestra propuesta educativa es para la fe y desde la fe. Desde la libre voluntad de los padres que optan por traer a sus hijos a nuestro colegio, y desde su conocimiento de nuestra identidad cristiana, aceptan y asumen que Jesús, es para nosotros el mejor proyecto de existencia y que en él se fundamentan los valores y el clima de amor cristiano de nuestra institución.

La Pastoral educativa del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo de Trujillo, pretende responder, por un lado, a:

- ❖ La necesidad de educar, orientar y promover la vivencia de la fe católica y que parte de la siguiente realidad:
- ❖ Emisión de mensajes contrarios no distorsionados sobre la fe cristiana por parte de los medios de comunicación social, así como por la difusión de una mentalidad materialista, desprovista de los valores cristianos.
- ❖ Falta de práctica de la fe católica en un porcentaje de hogares de nuestros alumnos
- ❖ Por otro lado, la urgencia de la evangelización, como tarea ineludible que el colegio debe asumir por su carácter confesional, como parte de la Iglesia Católica, y de acuerdo a las orientaciones y enseñanzas del Magisterio de la Iglesia.

Estas realidades hacen necesario que el colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo de Trujillo, continúe asumiendo desde la pastoral Educativa, la formación de cristianos conscientes de su identidad católica.



III. OBJETIVOS

- * Desarrollar un plan pastoral que motive a la Comunidad Educativa a la vivencia de las virtudes, a configurarse con Cristo y asumir los valores propios de nuestra institución.
- * Sensibilizar y despertar en la Comunidad Educativa un encuentro personal y profundo con Cristo ideal, Amor y modelo para sus vidas, que los lleven a un mayor compromiso de fe, testimonio de vida, anuncio del Reino, solidaridad con los más pobres y necesitados a ejemplo de nuestros santos protectores San Carlos Borromeo, (Cardenal y Arzobispo) y el Papa San Marcelo.

IV. DIMENSIONES Y OBJETIVOS

1. EDUCACIÓN EN VALORES: Impartir en toda la Comunidad Educativa una auténtica formación en valores, que los lleve desde un claro conocimiento de sus responsabilidades a asumir con libertad sus deberes y derechos expresados en su recto obrar
2. VIDA CRISTIANA: Ayudar a los miembros de nuestra Comunidad Educativa a lograr una adecuada formación religiosa que favorezca su encuentro con Cristo Ideal, desde una autentica vida de oración, sacramental, cristiana y católica.
3. IDENTIDAD CARISMÁTICA: Promover en la Comunidad Educativa la espiritualidad por la que fue fundada la Institución teniendo como ejemplo y modelo de vida cristiana a San Carlos Borromeo, (Cardenal y Arzobispo) y el Papa San Marcelo.
4. VIDA APOSTÓLICA: Promover en los miembros de la Comunidad Educativa la responsabilidad de dar testimonio de su ser de bautizados, al ser llamados para proclamar el Evangelio de Jesucristo, la buena nueva de la dignidad humana, de la vida, de la familia, del trabajo, de la ciencia y de la solidaridad con la creación.
5. PASTORAL VOCACIONAL: Desarrollar una adecuada animación vocacional a fin de asegurar una pastoral unificada, capaz de comprometer a todos los miembros de la Comunidad Educativa al servicio de las vocaciones.

V. NOS PROPONEMOS

1. Reforzar el equipo de Pastoral del Colegio, que involucre a docentes, administrativos, personal de servicio, padres de familia y alumnos, con reuniones de coordinación y/o preparación de acuerdo a las necesidades de la programación.
2. Realizar la preparación de los niños a la Primera Comunión (5° Grado) y estudiantes nuevos que no han recibido dicho sacramento. De igual manera se dará la preparación a los estudiantes de (4° año de Secundaria) para el sacramento de la confirmación así celebrar el Sacramento estableciendo en coordinación y participación con los profesores del grado correspondiente.
3. Diseñar y ejecutar proyectos de pastoral vocacional con el apoyo del Seminario mayor San Carlos y San Marcelo
4. Incentivar la vivencia de los sacramentos: Bautismo, Reconciliación, Eucaristía, Matrimonio, a los padres de familia.



5. Desarrollar según cronograma las jornadas y/o Retiros espirituales por grados de estudio, en forma anual, para los estudiantes, padres de familia y personal del colegio.
6. Fortalecer los grupos de acólitos (alumnos de 3°, 4°, 5°, 6° grado de primaria; y 1° y 2° grado de secundaria).
7. Formación del grupo misionero de niños y jóvenes “Seminarista Misionero”
8. Entronizar la adoración Eucarística por medio de horas santas los primeros jueves de cada mes
9. Lograr que los estudiantes se incorporen en la comunidad parroquial a la cual pertenecen, desde la cual seguirán celebrando y madurando su fe.
10. Promover la devoción a nuestra madre Santísima la Virgen María.
11. Incentivar a la devoción a las misas de primer viernes en desagravio por las ofensas que recibe nuestro Señor Jesucristo.

VI. DESTINATARIOS

1. **ESTUDIANTES:** Son los protagonistas del proceso enseñanza-aprendizaje, hay un proceso de crecimiento y maduración en la fe a través de la participación en las acciones pastorales, motivándolos a un compromiso cristiano con sus hermanos
2. **PROFESORES:** La comunidad educativa posee una riqueza en su diversidad cultural y de experiencia recogeremos esta diversidad y la insertaremos en acciones pastorales para lograr el fruto de la corresponsabilidad en un proyecto común de crecimiento en la fe. Y testimonio de vida.
3. **FAMILIAS:** El colegio pretende canalizar la acción pastoral de las familias, con actividades programadas para su formación, insertándola en un trabajo pastoral solidario y litúrgico para así lograr testimoniar el amor a Cristo a sus hijos y a su comunidad
4. **PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO:** Son agentes de la acción pastoral en su relación con toda la familia seminarista, testimoniando la presencia de Cristo en el servicio, la abnegación y responsabilidad en sus tareas.
5. **ENTORNO:** Desde el ámbito pastoral es un reto vislumbra dónde y cómo interactuamos con la realidad que nos rodea.



VII. PLANIFICACIÓN

EDUCACIÓN EN VALORES

ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
* Separar fechas con la secretaria de la catedral.	Marzo	Coordinadora de pastoral
* Jornadas espirituales con el personal del colegio	Marzo	Dirección y Equipo pastoral
* Jornada espiritual con padres de familia pertenecientes a la misión pastoral.	Abril	Dirección y Equipo pastoral
* Representar los días de oración de Jesús en el desierto	Abril	Equipo pastoral
* Preparación para vía crucis interno y externo	Abril	Equipo pastoral
* Preparación para el mes mariano.	Mayo	Equipo pastoral
* Insertar dentro de la programación del curso de Religión: debates, charlas, videos fórum que conduzcan al conocimiento y a la práctica de los valores institucionales	Durante el año	Tutores de primaria y secundaria Equipo pastoral
* Propiciaremos lazos de fraternidad preparando una oración, o dinámica al celebrar las siguientes celebraciones, con los Profesores, Personal Administrativo y de Mantenimiento: - Por Pascua, día del trabajador, día de la Madre, día del Padre, día del Maestro, aniversario del colegio y navidad	Durante el año	Dirección y Equipo pastoral
* Rezaremos por el personal del colegio en el día de su cumpleaños: en la oración de inicio y en el rezo del ángelus; así mismo le haremos llegar una oración, uniéndonos a su acción de gracias a Dios por el don de la vida.	Durante el año	Encargado de informática y equipo pastoral
* Motivar a los padres de familia a participar de los encuentros de fraternidad en jornadas espirituales	Durante el año	Personal directivo, administrativo y equipo pastoral.
* Confeccionar murales, resaltando también las festividades religiosas, diarias, semanales y mensuales.	Durante el año	Cada sección con su delegada de pastoral
* Celebración por el día del músico en la fiesta de Santa Cecilia, resaltar la vida y martirio como ejemplo de entrega y donación, celebración de la misa	22 de nov.	Equipo de banda, coro y equipo pastoral



VIDA CRISTIANA

ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
* Motivar la oración de la mañana según los tiempos litúrgicos y distribución semanal. <i>Ver rol de celebraciones semanales</i>	Todo el año	Tutores, alumnos y equipo pastoral
* Propiciar el silencio y la meditación como encuentros personales con Cristo en las oraciones diarias y todo acto religioso.	Siempre	Directivos, disciplina y Tutores
* Adoración con el Santísimo en fechas especiales	Todo el año	Hna Estela y equipo pastoral
* Fomentaremos la participación en la preparación a la vida sacramental: • Con alumnos de cuarto año de secundaria - sacramento de la Confirmación. • Con alumnos de quinto grado de primaria - sacramento de la Eucaristía. • Con alumnos que no están bautizados, motivarlos en su preparación al sacramento • Con el personal del colegio y PP. FF. motivarlos para la recepción de los sacramentos: iniciación cristiana y el matrimonio	Todo el año	Hnas Estela, Catequistas y Equipo pastoral.
* Buscando fortalecer la vida espiritual de los alumnos que recibirán los sacramentos de iniciación cristiana; realizaremos: - Celebración de la Primera Confesión - Vigilia de Primera Comunión - Retiro espiritual (Primera Comunión) - Vigila de Confirmación - Retiro espiritual cuarto de secundaria (Confirmación) - Misión de evangelización: con los alumnos de confirmación	Septiembre - Octubre - Noviembre	Hna Estela y Catequistas Pastoral sacramental
* Fomentaremos la participación y preparación (guías, lecturas, ofrendas y cantos) en las celebraciones dominicales (<i>ver según el rol de celebraciones eucarísticas</i>)	Todo el año	Tutores y equipo pastoral de P.P.F.F.
* Celebración Eucarística con los alumnos por grados y según los turnos.	Viernes	Hna Estela y Tutores



* Preparar a los alumnos con el examen de conciencia para la recepción del sacramento de la reconciliación unos días antes de la celebración de la Santa misa, según rol.	Jueves anterior al primer viernes, todo el año.	Hna Estela y Tutores
* Continuaremos propiciando momentos para fortalecer y acrecentar la vida cristiana de Docentes, personal administrativo y de mantenimiento: - Confesiones - Jornada espiritual - Celebraciones de Adviento - Práctica de la Lectio Divina - Adoración Eucarística - Práctica de lectura de la santa Biblia - Celebraciones en torno a la Virgen María	Todo el año	Hna Estela y equipo Pastoral
* Motivar a los tutores, padres de familias y estudiantes en la preparación de altares en las aulas según las festividades religiosas. * Cuaresma * Pascua * Virgen María * Sagrado Corazón de Jesús * Fiestas patrias * Santa Rosa de Lima * La Sagrada escritura (Biblia) * Señor de los milagros * San Carlos San Marcelo San Martín de Porres * Adviento - Navidad	Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Nov/ Nov / Dic	Equipo pastoral Tutores, estudiantes y padres de familia.
* Siguiendo el ciclo litúrgico aprovecharemos durante el año para que, junto a los alumnos, profesores, personal Administrativo y Padres de Familia profundizar en el misterio del amor y la misericordia de Dios Padre: - Miércoles de ceniza - Semana Santa Seminarista - Santo Toribio de Mogrovejo - Inicio del Mes Mariano y Clausura - Corpus Crhisti interno - Corpus Crhisti externo - Mes del Sagrado Corazón - Día del Padre - Santa Rosa de Lima - Mes de la Biblia - Señor de los Milagros - Aniversario Seminarista Santos San Carlos – San Marcelo - Adviento y Navidad	22 febrero 5,6 y7 abril 27 abril 01-Mayo 16 junio 01 junio 16 junio 19 junio 30 agosto Septiembre 18 Octubre 04 de Noviembre - Diciembre	Hna Estela y equipo Pastoral



* Pidiendo la intercesión de la Virgen María con gozo y gratitud continuaremos fomentando en nuestra Institución el homenaje dedicado a nuestra Madre del cielo. - El rezo del Avemaría después de cada momento de oración - Lectura mariana - El rezo del Ángelus y Reina del cielo en tiempo de pascua <u>MES MARIANO</u> - Arreglo de un altar en las aulas para la imagen de la Virgen María, - Apertura al mes mariano y veneración a la santa cruz. - Consagración a María los alumnos de que celebraran las advocaciones durante todo el mes de mayo. - Homenaje a nuestra Madre llamado "Una Flor para María" - Recorrido de la virgen por secciones después de formación. - Rezo del santo Rosario - Día del Rosario	Durante el año Todo el mes de mayo Todo el año 1 de mayo 03 mayo Apertura y cierre de mayo Mayo Octubre	Hna Estela y equipo Pastoral Tutores Delegadas de pastoral Tutor, delegado de pastoral Hna Estela Equipo pastoral maestro y padres de familia. Tutores
<u>SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS</u> * Celebración de apertura del mes del sagrado corazón de Jesús. * Procesión y entrega del Sagrado Corazón de Jesús a los alumnos de Cuarto y quinto de secundaria. * Jornada espiritual de los alumnos de cuarto y quinto de secundaria.	01 de junio	Pastoral Quinto de secundaria Tutores y pastoral de PP.FF
* Iniciar las clases de religión con la oración "Bendita sea Tu pureza"	Todos los días	Hna Estela
* Participación de las actividades de nuestra Arquidiócesis de Trujillo - Vía Crucis - Corpus Christi -	abril 16 de junio	Equipo Pastoral



<u>CORPUS CHRISTI</u> * Preparativos para la alfombra con el apoyo del profesor de arte y los estudiantes * Marcha motivacional (5to prima a 5to. Secundaria acompañados de la banda * Confección de murales por ciclos * Presentación de murales plaza de armas * Pedir colaboración por familias para la confección de la alfombra.		Prof Nelson Tutores Tutores Pastoral Delegados de pastoral
* Motivar la visita al Santísimo Sacramento en la capilla de nuestro colegio durante el día.	Durante el año	Todos
* Rezar por la fidelidad de nuestros hermanos del Seminario mayor san Carlos y San Marcelo	Todos los jueves, durante el año.	Tutores, alumnos PPFF.
* Rezar por nuestros ex – alumnos, en especial por aquellos que cumplen: - Bodas de Aluminio (10° años) - Bodas de Cristal (15 años) - Bodas de Porcelana (20 años)	Diciembre	Todos
* Misa de acción de gracias promoción sexto grado de primaria	Diciembre	Tutores y PP.FF
* Misa de acción de gracias promoción quinto año de secundaria	Diciembre	Tutores y PP.FF
* Festival de villancicos con la participación de todos los grados.	Diciembre	Tutores y PP.FF Coordinador
* Misa de primeras comuniones	Diciembre	De pastoral
* Misa de confirmaciones		



IDENTIDAD CARISMÁTICA

ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
* Representaciones de santos	02 de noviembre	Tutores y Equipo pastoral
* Celebración eucarística por el aniversario del colegio en la catedral.	04 de noviembre	Equipo pastoral
* Jornada espiritual primera comunión	18 noviembre	Equipo pastoral
Retiro de jóvenes de confirmación	25 noviembre	Equipo pastoral
<u>MISIÓN AMIGO</u> * Apoyar en la realización de la misión amigo, promoviendo a toda nuestra familia seminarista, el amor a nuestros hermanos más necesitados - 2 da Campaña navideña Con el equipo pastoral se coordinará esta campaña	Diciembre	Sub dirección – Pastoral



VIDA APOSTÓLICA

ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
<u>EQUIPO PASTORAL</u>		
* Reforzaremos el equipo de Pastoral del Colegio integrando a - Un docente del nivel primario - Un docente del nivel de secundaria - Un personal administrativo - Un delegado de cada aula de los padres de familia. - Dos alumnos de cada aula	Marzo	Hna Estela
* Motivar al equipo de pastoral en las jornadas y actividades religiosas.	Durante el año	Hna Estela – profesores
* Establecer el perfil del alumno como delegado de pastoral y el proceso de selección	Marzo	Hna Estela
* Reunión para presentar el proyecto pastoral 2023 y formar internamente los grupos de trabajo que comprende: - o Pastoral Litúrgica - o Pastoral Sacramental - o Pastoral Misionera y acción social - o Pastoral Vocacional	22 de marzo	Hna Estela
		Hna Estela
	Una vez al mes	Equipo pastoral
	Junio	Pastoral
* Reuniones para organizar las actividades pastorales que involucre a toda la familia seminarista.	Mayo - Noviembre	Equipo pastoral
* Encuentro espiritual con todo el equipo pastoral.	Diciembre	
* Coordinar con el equipo acciones concretas para recaudar fondos y recursos para la pastoral		
* Evaluación del plan pastoral y propuestas para el año 2023		
<u>GRUPOS</u>		
* Motivar a toda la familia seminarista formar parte de los grupos de pastoral y fomentar el grupo misionero. - Catequesis de primera Comunión - Catequesis de Confirmación - Acólitos	Abril - Mayo	Equipo pastoral



<u>CATEQUISTAS</u> * Contactar entre el personal de la institución y padres de familia, catequistas que nos apoyen en la preparación de los sacramentos: Bautismo, Primera Comunión y Confirmación * Preparación de la celebración de la primer Comunión * Preparación de la celebración de la Confirmación	Marzo Diciembre 03 Diciembre 09	Hna Estela Equipo Pastoral y dirección
<u>SEMINARISTA MISIONERO</u> * Fomentar en los alumnos adolescentes la espiritualidad cristiana, con dimensión apostólica y misionera; integrando el grupo misionero seminarista. * Buscar jóvenes (<i>ex alumnos</i>) que apoyen al grupo misionero y coordine junto con la pastoral las acciones * Formación misionera semanalmente en el salón de estudio. * Motivar a los estudiantes a la evangelización en el mes de octubre.	Todo el año Abril Octubre	Equipo pastoral Docentes, estudiantes y equipo pastoral
<u>MATRIMONIOS PARA CRISTO</u> * Proporcionar a los padres de familia un espacio para pensar y reflexionar; para orar y meditar; sobre su vida matrimonial, y su ser de padres de familia; para este acompañamiento contamos con el apoyo del grupo “MATRIMONIOS PARA CRISTO” * Realizar una pastoral social con los padres de familia. * Acompañarlos a la recepción de los sacramentos	Según las jornadas espirituales	Equipo a cargo Equipo a cargo Pastoral PP.FF.
Jornada espiritual		
* Motivar a todos los miembros de la I.E. a formar parte de la pastoral de sus parroquias.	Durante el año	Equipo Pastoral
* Apoyar las colectas de nuestra iglesia universal - Colecta campaña Compartir - Colecta del Domund	Durante el año	



PASTORAL VOCACIONAL

ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
* Rogar al Dueño de la mies en la Adoración Eucarística en la semana vocacional por el aumento de las vocaciones, con toda la Comunidad Educativa	Octubre	Hna Estela
* En el saludo de la mañana realizar una catequesis sobre el mensaje del papa Francisco en la jornada mundial de oración por las vocaciones para los niños y jóvenes de 3-5 min	Octubre	Hna Estela y tutores de primaria
* Semana vocacional preparar y rezar por todas las vocaciones e invitar a dar su testimonio de vida un representante de las diferentes vocaciones para toda la comunidad educativa.	Del 20 al 27 De octubre	Dirección y Equipo pastoral
Rosario misionero primero y segundo de secundaria	12 de octubre	Tutores y alumnos
* Jornada espiritual para los alumnos 2º y 3º de secundaria	15 de octubre	Equipo pastoral
* Oración por nuestro Arzobispo en el día de su cumpleaños y aniversario de su ordenación	07 de diciembre	Equipo pastoral
* Colaboraremos en todas las actividades vocacionales propuesta por nuestra Arquidiócesis: ○ Expo vocacionales ○ Encuentro juvenil. etc	Durante el año	Equipo pastoral
* Rezar por el Padre espiritual(capellán) en fechas especiales: día de su cumpleaños, de su ordenación sacerdotal, día del sacerdote etc.	Durante el año	Equipo pastoral
<u>ACÓLITO</u> Fortalecer el grupo de acólito semillero de vocaciones	Marzo	Hna Estela y encargados Hna Estela y encargados Padres de familia – pastoral
* Convocar e invitar a niños y jóvenes que son acólitos en sus parroquias.	Marzo	
* Buscar jóvenes que ayuden en esta formación como encargados	07 de abril	
* Invitar a los estudiantes que quieren integrar el grupo de acólito seminarista a una jornada de acólitos	Marzo	
* Preparar un cronograma de temas y celebraciones religiosas para una mayor participación de los estudiantes.	Junio	
* Reuniones semanales para su formación	Abril	
	Mayo	



* Visitar el seminario mayor de San Carlos y San Marcelo para ampliar sus conocimientos como servidores del altar. * Ceremonia de iniciación de los nuevos acólitos * Reunión con los padres de familia para la confección de la vestimenta de los nuevos acólitos		
* Organizar junto a nuestros seminaristas campamentos vocacionales con los jóvenes de nuestro colegio que sienten la llamada de Dios.	Coordinar fecha	Equipo pastoral
* Acompañamientos a los jóvenes que desean seguir a Cristo con la vocación sacerdotal.	Durante el año	Padre guía espiritual
* Rezar con los padres de familia por el aumento de vocaciones sacerdotales y religiosas, compartiendo una oración que rezaran en sus casas.	Durante el año	Equipo pastoral

Hna Santos Estela Argueta
Coordinadora de pastoral



PLANIFICACIÓN ANUAL PASTORAL

FECHAS	CELEBRACIÓN	RESPONSABLES
MARZO - FE		
	Oración de apertura	Pastoral
	Oración de la mañana	
DOMINGO 5	II DOMINGO DE CUARESMA	En sus parroquias
Lunes 06 al 10	Oración de la mañana	Dirección
DOMINGO 12	III DOMINGO DE CUARESMA	PERSONAL DOCENTE SEMINARISTA
Del lunes 13 al 17	Oración de la mañana	Docentes de pastoral
DOMINGO 19	IV DOMINGO DE CUARESMA	5º secundaria
Del lunes 20 al 24	Oración de la mañana	5º Secundaria
DOMINGO 26	V DOMINGO DE CUARESMA	4º secundaria
Del 27 al 31	Oración de la mañana	4º "B" Secundaria
ABRIL – SERVICIO		
DOMINGO 02	DOMINGO DE RAMOS Preparación a la semana mayo	Misa en sus parroquias
Del lunes 03 al 07	Oración de la mañana	4º "A" Secundaria
Miércoles 05	Vía Crucis en el colegio	Secundaria
DOMINGO 09	DOMINGO DE RESURRECCION	Misa en sus parroquias
Del 10 al 14	Oración de la mañana	3º "B" Secundaria
DOMINGO 16	DOMINGO DE DIVINA MISERICORDIA	Equipo Pastoral, ppff
Del 17 al 21	Oración de la mañana	3º "A" Secundaria
DOMINGO 23	III DOMINGO DE PASCUA	3º secundaria
Lunes 24 al 28	Oración de la mañana	2º "B" Secundaria
MAYO - LIBERTAD		
DOMINGO 30	IV DOMINGO DE PASCUA Jornada mundial de oración por las vocaciones	2º secundaria
Del 01 al 05	Apertura del mes Mariano	2º "A" Secundaria
Martes 03	Una flor para María, veneración a la santa Cruz	
Domingo 08	V DOMINGO DE PASCUA	1º secundaria
Del 08 al 12	Oración y ejemplo mariano	1º "B" Secundaria
Domingo 14	VI DOMINGO DE PASCUA	6 PRIMARIA



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“Colegio histórico del Perú”

<i>Del 15 al 19</i>	D E S C A	N S O
Domingo 21	VII DOMINGO DE PASCUA La ascensión del Señor	5º PRIMARIA
<i>Del 22 al 26</i>	Oración y ejemplo mariano	1º “A” Secundaria
<i>Martes 24</i>	Una flor para María	
DOMINGO 28	DOMINGO DE PENTECOSTÉS	4º PRIMARIA
<i>Del 29 al 02</i>	Oración y ejemplo mariano	6º Primaria
<i>Martes 31</i>	Clausura del Mes mariano una flor para María	
JUNIO - VERDAD		
Miércoles	Apertura al mes del Sagrado Corazón de Jesús	Personal administrativo
Del 4 al 7	Oración de la mañana	5º “B” Primaria
DOMINGO 04	DOMINGO SANTÍSIMA TRINIDAD	3º PRIMARIA
<i>Del 05 al 09</i>	Oración de la mañana	5º “A” Primaria
<i>Jueves 9</i>	Jesucristo, sumo y eterno sacerdote	Dirección y Docentes
DOMINGO 11	El Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo	Misa en sus parroquias
<i>Del 12 al 16</i>	Oración de la mañana	4º “B” Primaria
<i>Viernes 16</i>	El sagrado corazón de Jesús	
DOMINGO 18	DOMINGO XI TIEMPO ORDINARIO	2º PRIMARIA
<i>Del 19 al 23</i>	Oración de la mañana	4º “A” Primaria
DOMINGO 25	DOMINGO XII DEL TIEMPO ORDINARIO	1º PRIMARIA Tutor y ppff
26 al 30	Oración de la mañana	3º “B” Primaria
Vienes 30	Clausura mes del sagrado corazón de Jesús	Promoción 5to secundaria
JULIO - PATRIOTISMO		
<i>Viernes 03 al 07</i>	Oración de la mañana	
DOMINGO 02	DOMINGO XIII DEL AÑO	5º SECUANDARIA Pastoral, tutor y ppff
<i>Lunes 03 al 07</i>	Oración de la mañana	3º “A” Primaria
<i>Martes 05</i>	Oración por el día del maestro	
DOMINGO 9	DOMINGO XIV DEL AÑO	4º SECUANDARIA
<i>Del 10 al 14</i>	Oración de la mañana	2º “B” Primaria
DOMINGO 16	DOMINGO XV DEL AÑO	3º SECUNDARIA
<i>Del 17 al 21</i>	Oración de la mañana	2º “A” Primaria
DOMINGO 23	DOMINGO XVI DEL AÑO	2º SECUNDARIA



COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

"Colegio histórico del Perú"

Del 24 al 28	D E S C A	N S O
DOMINGO 30	DOMINGO XVII DEL AÑO	I ° SECUNDARIA
AGOSTO - FRATERNIDAD		
Del 31 al 4	D E S C A	N S O
DOMINGO 6	DOMINGO XIII DEL AÑO <i>La transfiguración del Señor</i>	SEXTO PRIMARIA
<i>Del 07 al 11</i>	Oración de la mañana	1º Primaria
DOMINGO 14	DOMINGO XIX DEL AÑO	5º PRIMARIA
lunes 14 al 18	Oración de la mañana	5º Secundaria
<i>Marte 15</i>	Asunción de la virgen maría	Sub dirección o coordinaciones
DOMINGO 20	DOMINGO XX DEL AÑO	4º PRIMARIA
Lunes 21 al 25	Oración de la mañana	4º "B" Secundaria
DOMINGO 27	DOMINGO XXI DEL AÑO	3º DE PRIMARIA
Del 28 al 01 septiembre <i>Miércoles 30</i>	<i>Oración de la mañana</i> Día de Santa Rosa de Lima	4º "A" Secundaria
SEPTIEMBRE - AUTENTICIDAD		
DOMINGO 03	DOMINGO XXII DEL AÑO	2º SECUNDARIA
<i>Del 04 al 08</i>	Oración de la mañana	3º "B" Secundaria
DOMINGO 10	DOMINGO XXIII DEL AÑO	1º PRIMARIA
<i>Del 11 al 15</i>	Oración de la mañana	3º "A" Secundaria
DOMINGO 17	DOMINGO XXIV DEL AÑO	5º SECUNDARIA
<i>Del 18 al 22</i>	Oración de la mañana	
DOMINGO 24	DOMINGO XXV DEL AÑO	4º SECUNDARIA
<i>Del 25 al 29</i>	Oración de la mañana	2º "B" Secundaria
OCTUBRE – RESPONSABILIDAD		
DOMINGO 01	DOMINGO XXVI DEL AÑO	3º SECUNDARIA
<i>Lunes 02 al 06</i>	Inicio del mes de octubre mes de las misiones.	2º "A" Secundaria
	Oración de la mañana	
DOMINGO 08	DOMINGO XXVII DEL AÑO	2º SECUNDARIA
<i>Del 09 al 13</i>	Oración de la mañana	1º "B" Secundaria
DOMINGO 15	DOMINGO XXIII DEL AÑO	1º SECUNDARIA
<i>Del 16 al 20</i>	Oración de la mañana	1º "A" Secundaria
DOMINGO 22	DOMINGO XXIX DEL AÑO	SEXTO PRIMARIA
<i>Del 23 al 27</i>	Oración de la mañana	Sexto primaria
DOMINGO 29	DOMINGO XXX DEL AÑO	5º PRIMARIA
<i>Del 30 al 03</i>	Oración de la mañana	5º "B" Primaria



NOVIEMBRE – DISCIPLINA		
DOMINGO 5	DOMINGO XXXII DEL AÑO	4 PRIMARIA
<i>Del 06 al 10</i>	Oración de la mañana	5º "A" Primaria
DOMINGO 12	DOMINGO XXXII DEL AÑO	3º PRIMARIA
<i>Del 13 al 17</i>	Oración de la mañana	4º "B" Primaria
DOMINGO 19	DOMINGO XXXIII DEL AÑO	2º PRIMARIA
<i>Lunes 20 al 24</i>	Oración de la mañana	4º "A" Primaria
<i>Miércoles 22</i>	Oración - Día de santa Cecilia	Equipo de música
DOMINGO 26	JESUCRISTO REY DEL UNIVERSO	MISA BANDA y CORO
<i>Del 27 al 01</i>	Oración de la mañana	3º "B" Primaria
DICIEMBRE - SOLIDARIDAD		
<i>Del 04 al 08</i>	Oración de la mañana	Dirección
<i>08</i>	Inmaculada Concepción	3º "A" Primaria
DOMINGO 10	DOMINGO II DE ADVIENTO	1º PRIMARIA
<i>Lunes 11 al 15</i>	Oración de la mañana	2º "B" Primaria
DOMINGO 17	DOMINGO III DE ADVIENTO Misa de acción de gracia	Equipo pastoral Y administrativo
<i>18 al 22</i>	Oración de la mañana	Personal docente de pastoral



CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES AÑO 2023

Mes	Actividades			
Marzo	Separar fecha con la secretaria de catedral, misas dominicales, fechas de primeras comuniones y confirmaciones.	03/03/23 Jornada espiritual con el personal del colegio.	19/03/23 Solemnidad de San José, patrono de Perú	
Abril	05/04/23 Viacruz en el colegio Viacruz en catedral	2/04/2023 Jornada espiritual para padres de familia pertenecientes a la misión pastoral	23/04/23 Jornada espiritual de ppff 1º y 2º primaria	27/04/23 Santo Toribio de Mogrovejo (patrono del episcopado)
Mayo	03/05/23 Apertura al mes de mayo Veneración a la santa cruz	27/05/2023 Jornada espiritual con ppff 3º y 4º primaria	31/05/2023 Una flor para María cierre	
Junio	Sagrado corazón de Jesús (todo el mes, día propio 16)	01/06/23 Jesucristo sumo y eterno sacerdote (sacerdote capellán)	17/06/23 Jornada espiritual ppff 5º y 6º Primaria	Corpus Crhisti en catedral
Julio	08/07/23 Jornada espiritual estudiantes de 4º y 5º secundaria	22/07/23 Jornada espiritual ppff 1º y 2 secundaria		
Agosto	Santa Rosa de Lima (día propio 29)	12/07/2023 Jornada espiritual alumnos de 3º	15/07/2023 La asunción de maría Santísima al cielo	22/07/23 Jornada espiritual ppff 3º, 4º y 5º secundaria
Septiembre	Santa biblia todo el mes	02/09/2023 Jornada espiritual alumnos 1º y 2º secundaria	08/09/2023 Natividad de la Santísima Virgen María	
Octubre	-Mes de las misiones. Semana de evangelización Santa Teresita y san Francisco Jabier patrono de las misiones	12/10/2023 nuestra Señora del Rosario	28/10/23 Señor de los Milagros	
Noviembre	04/12/23 Aniversario del colegio	18/11/2023 Retiro de primera comunión	22/011/2023 Día del músico (Santa Cecilia	25/11/2023 Retiro para jóvenes de conformación
Diciembre	Festival de Villancicos Escenificación de la vida de la sagrada familia	2/12/23 Misa Primeras comuniones	9/12/23 Misa Confirmaciones	



EQUIPO PASTORAL SEMINARISTA

Pastoral somos todos los miembros de la I.E. Todos somos responsables, aun teniendo otras responsabilidades. Equipo Directivo, docentes, representantes, alumnos, padres de familia, administrativos, personal de mantenimiento, etc. todos somos agentes de pastoral. Sin embargo, la responsabilidad de coordinar, orientar y animar la acción pastoral del colegio corresponde a la Coordinación Pastoral que está conformada por un equipo pastoral.

1. ¿QUIÉNES SOMOS?

Grupo de personas que animan y coordinan la acción evangelizadora y pastoral en todas las actividades escolares y extraescolares que se realicen en el Colegio. Está coordinado y dirigido por la Coordinadora de Pastoral, bajo la guía y seguimiento de nuestro director.

2. ¿CUÁLES SON SUS CARACTERÍSTICAS?

a.- Activa:

- Tarea de toda Institución Educativa que incorpora a todos en constante dinamismo.
- Integra a todos como sujetos activos.
- En búsqueda de metodologías apropiadas para su acción.

b.- Comprometida:

- Con Cristo, su vida y su Palabra (que no divorcie fe-sacramentos y vida)
- En un servicio generoso y solidario con sus hermanos.

c.- Crítica y autocrítica:

- Que examine y evalúe constantemente las causas que hacen que la realidad no responda al plan de Dios.
- Que sea capaz de descubrir las fortalezas y debilidades de los agentes y de las actividades.

d.- Transformadora:

- Que busque la transformación de las personas y estructuras.
- Que aplique estrategias novedosas.
- Que evalúe los procesos de las actividades pastorales.



3. ¿QUIÉNES LA CONFORMAN?

A.- Director/; que tiene en primer lugar el compromiso de cumplir los Estatutos, Reglamentos y Proyecto Educativo de la Institución, y sobre todo velar por la vida humana y cristiana de quienes el Señor le ha encomendado.

B- Directivos y coordinador de pastoral; primeros animadores y facilitadores de la Pastoral Educativa y cuya presencia debe ser la expresión de su propio compromiso cristiano.

C.- Los Docentes

- Convencidos y coherentes con su fe y compromiso cristiano
- Competentes y capaces de trabajar en equipo.
- Comprometido a poyar la Pastoral educativa en su colegio.
- Capaces de ir a los niños y Jóvenes para valorizar lo que se poseen.
- Capaces de crear un ambiente educativo en que los alumnos:
 - Aprendan a aceptar la vida y aprendan a aceptarse.
 - Hagan emerger las aspiraciones más profundas.
 - Descubran el sentido de su vida.
 - Anhelen lo trascendente.

D.- Padres de familia

- Como primeros formadores y educadores de sus hijos deben participar comprometida y activamente en las actividades formativas que el colegio realiza en bien de sus hijos.
- Deben estar abiertos a continuar su propia formación humano cristiana para servir mejor a sus hijos.

E.- Alumnos

- Centro de la comunidad educativa y sujeto de la construcción de su proyecto personal de vida.
- La Pastoral debe ayudarles a adquirir competencia y desarrollar su espíritu Crítico, solidario, filial y fraternal; y sobre todo su amor a Dios.

F.- Personal administrativo y mantenimiento

- Laico de fuerte compromiso cristiano y eclesial y dispuestos a crear con su servicio un ambiente escolar armonioso, cálido y acogedor.

Para una mayor organización se convocará a las reuniones del equipo pastoral a:

- * Directivos
- * Un docente del nivel primario
- * Un docente del nivel de secundaria
- * Un personal administrativo
- * Un personal de mantenimiento
- * Presidente delegado de pastoral de los padres de familia
- * Dos alumnos de cada aula



4. ¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

1. EDUCACIÓN EN VALORES: Impartir en toda la Comunidad Educativa una auténtica formación en valores, que los lleve desde un claro conocimiento de sus responsabilidades a asumir con libertad sus deberes y derechos expresados en su recto obrar
2. VIDA CRISTIANA: Ayudar a los miembros de nuestra Comunidad Educativa a lograr una adecuada formación religiosa que favorezca su encuentro con Cristo Ideal, desde una auténtica vida de oración, sacramental, cristiana y católica.
3. IDENTIDAD CARISMÁTICA: Promover en la Comunidad Educativa la espiritualidad por la que fue fundada la Institución teniendo como ejemplo y modelo de vida cristiana a San Carlos Borromeo, (Cardenal y Arzobispo) y el Papa San Marcelo.
4. VIDA APOSTÓLICA: Promover en los miembros de la Comunidad Educativa la responsabilidad de dar testimonio de su ser de bautizados, al ser llamados para proclamar el Evangelio de Jesucristo, la buena nueva de la dignidad humana, de la vida, de la familia, del trabajo, de la ciencia y de la solidaridad con la creación.
5. PASTORAL VOCACIONAL: Desarrollar una adecuada animación vocacional a fin de asegurar una pastoral unificada, capaz de comprometer a todos los miembros de la Comunidad Educativa al servicio de las vocaciones.

5. ¿CUÁL ES LA FUNCIÓN DEL DELEGADO DE PASTORAL?

Padres de familia

- Representar al curso en las reuniones mensuales de la Pastoral e informar a su curso sobre las acciones espirituales del colegio.
- Trabaja en conjunto al presidente de curso en actividades que están relacionadas con los objetivos espirituales del colegio.
- Posibilitará instancias para reuniones o encuentros entre la pastoral y los apoderados, que tengan inquietudes, necesidades espirituales, preocupaciones u orientación.
- Fomenta la Espiritualidad
- Junto con la coordinadora de pastoral se elaborará un plan de trabajo con actividades que correspondan a los padres de familia.
- Formar entre las delegadas la junta directiva para una mayor organización, conformado por: presidente, secretaria y tesorera.



Alumnos

- Representar la vida pastoral y de acción social en su clase, siendo ejemplo para sus compañeros.
- Fomentar la presencia de la pastoral en la vida académica.
- Fomentar la corresponsabilidad en la acción pastoral junto con el equipo de pastoral y el tutor.
- Dar protagonismo a los alumnos en la vida pastoral, contar con su opinión, sus ideas y su presencia.
- Se esfuerza por tener las siguientes características:
 - Interés y sensibilidad hacia lo religioso.
 - Tiene liderazgo positivo dentro de la clase.
 - Ser ejemplo de responsabilidad y compromiso para sus compañeros.
 - Sea una persona respetada y valorada por todos.
 - Debe tener buenas habilidades sociales con sus compañeros y que su testimonio, opinión y ejemplo sean valorados positivamente.

Y sobre todo un miembro del equipo pastoral debe destacarse por:

- Su profunda vida espiritual y sacramental.
- Su compromiso con el Proyecto de la Institución y el Plan pastoral del colegio.
- Con gran capacidad de irradiar alegría y optimismo.
- Con creatividad, dinamismo, empatía, solidaridad y don de acogida para animar grupos de niños y jóvenes.
- Abierto al diálogo
- Ser testimonio de servicio y entrega

ELECCIÓN DELEGADO DE PASTORAL DE ALUMNOS

- Representar la vida pastoral y de acción social en su clase, siendo ejemplo para sus compañeros.
- Fomentar la presencia de la pastoral en la vida académica.
- Fomentar la corresponsabilidad en la acción pastoral junto con el equipo de pastoral y el tutor.
- Dar protagonismo a los alumnos en la vida pastoral, contar con su opinión, sus ideas y su presencia.
- Se esfuerza por tener las siguientes características:
 - Interés y sensibilidad hacia lo religioso.
 - Tiene liderazgo positivo dentro de la clase.
 - Ser ejemplo de responsabilidad y compromiso para sus compañeros.
 - Sea una persona respetada y valorada por todos.
 - Debe tener buenas habilidades sociales con sus compañeros y que su testimonio, opinión y ejemplo sean valorados positivamente.

**COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN
MARCELO**

“COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ”



PLAN DE TRABAJO PSICOPEDAGÓGICO

2023

PLAN DE TRABAJO PSICOPEDAGOGICO

I.DATOS INFORMATIVOS:

I.E.P.	Seminario de San Carlos y San Marcelo
UGEL	UGEL 03
DIRECTORA:	Hna. María Luisa Cubias
RESPONSABLE:	Ps. Diana Elizabeth Flores Plasencia

II.JUSTIFICACIÓN

La importancia del psicólogo en los contextos educativos, está orientada básicamente a ver aquellos aspectos de la naturaleza del proceso de aprendizaje que afecten la adquisición y retención a largo plazo del cuerpo organizados de conocimiento, indagar y explicar las características cognitivas y de personalidad del alumno, y que aspectos interpersonales y sociales del ambiente de aprendizaje, afectan los resultados de aprendizaje de una determinada materia de estudio, los procesos de motivación para aprender y las maneras características de asimilar el material. Es importante también determinar las maneras adecuadas y de máxima eficacia de organizar y presentar materiales de aprendizaje y de motivar y dirigir el mismo hacia metas concretas. La intervención en el mejoramiento educativo es una función relacionada con la participación del psicólogo educacional en equipos multidisciplinarios preocupados de adecuar las situaciones educativas a las características individuales y grupales de los alumnos y docentes. Dichos equipos apoyan técnicamente la labor del profesor tanto en su actividad general (adaptación de programas, organización del entorno, métodos de enseñanza aprendizaje, creación y aplicación de programas de sexualidad y otros) como en la atención a alumnos o grupos de alumnos con necesidades educativas especiales, a través de programas especializados, procedimientos de atención, y otros.

III. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

3.1 MISIÓN DEL COLEGIO SEMINARIO

El Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo de Trujillo es una familia educativa de trascendencia histórica y católica que atiende los niveles de educación primaria y secundaria de varones, promovida y gestionada por el Arzobispado Metropolitano de Trujillo. Su misión es trabajar para lograr que todos los estudiantes culminen satisfactoriamente su nivel primaria y secundaria, con aprendizajes establecidos por el currículo nacional y que alcancen su desarrollo integral, formando líderes con alto nivel académico, humanista,

inclusivo y en valores católicos, en el marco de una sana convivencia, con disciplina, trabajo y oración. Vivenciamos entre sus miembros el lema: “Fides-Patria- Labor”.

3.2 VISIÓN DEL COLEGIO SEMINARIO

El colegio Seminario san Carlos y san Marcelo, aspira avanzar a mediano y largo plazo, como una institución educativa católica, comprometida con la mejora continua en una gestión de calidad, con una comunidad educativa que asuma su responsabilidad en misión compartida, para fomentar el desarrollo de las potencialidades humanas, físicas, morales, religiosas, intelectuales de los estudiantes desde su infancia, que favorezca la formación de personas que resuelvan problemas, practiquen valores y estén dispuestos a asumir como ciudadanos con derechos y deberes las responsabilidades que contribuyan al desarrollo de su comunidad y del país, valorando su cultura, su religión, el ambiente natural, accediendo a los avances científicos y tecnológicos, acorde con el perfil de egreso que propone el CNEB.

3.3 LEMA INSTITUCIONAL:

“FIDES-PATRIA-LABOR”

IV. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

1. Contribuir al desarrollo integral del educando.
2. Optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la comunidad educativa.

4.2 Objetivos Específicos

- Realizar detección, evaluación y orientación a los alumnos del nivel primaria y secundaria.
- Orientar a través de talleres, charlas, conversatorios y orientación individualizada y colectiva a los padres de familia.
- Prevenir conductas de riesgo en los educandos.
- Contribuir con el apoyo de las tutorías.

V. ACTIVIDADES AUXILIARES EN COORDINACIÓN CON TOECE:

- Se planificará conjuntamente las campañas de Prevención correspondientes al área de Normas y Convivencia Escolar según el

diagnóstico proporcionado por su coordinación.

- De acuerdo con la necesidad, se contará con la presencia de psicólogos invitados por la institución, los cuales apoyarán en las charlas planificadas de acuerdo al cronograma anual establecido.
- De acuerdo con la necesidad, se realizarán evaluaciones psicopedagógicas individuales de casos específicos a solicitud de la coordinación de Normas.
- De acuerdo con las necesidades con respecto al manejo psicopedagógico que se evidencien en los docentes, se brindarán talleres mensuales en coordinación con la coordinación de TOECE.

VI. METAS

90% de alumnos evaluados y orientados en procesos de aprendizaje. 90% de padres de familia concientizados en la importancia de su rol en el proceso de aprendizaje.

95% de profesores sensibilizados en su rol de educadores y manejando estrategias de control conductual en el aula.

VII. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS

Diana Flores Plasencia es una psicóloga con deseos de aportar sus conocimientos y habilidades en las siguientes áreas de labor psicoeducativas:

1. Atención de casos problemas
2. Proceso de admisión 2023
3. Monitoreo a tutores de aula
4. Asesoría docente
5. Escuela para padres
6. Talleres psicológicos
7. Aplicación de test vocacional

VIII. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

8.1 ATENCIÓN DE CASOS PROBLEMAS

- ☐ Se atenderá a los estudiantes y sus familias, haciendo seguimiento de su evolución conductual, socioemocional y de aprendizaje; y de ser necesario se reorientará a los padres de familia para mantener los avances y promover mejoras en su desempeño general dentro de la escuela.
- ☐ Asimismo, se atenderán aquellos casos que sean derivados por los docentes tutores, la coordinación de Normas y las subdirecciones, atendiendo, según sea la necesidad, a sus familias o derivándolos al especialista correspondiente.
- ☐ La modalidad de atención es presencial durante el año escolar 2023.
- ☐ Se implementará un horario fijo mensual para coordinar con cada tutor acerca de los casos atendidos por la coordinación psicopedagógica.

8.2. PROCESO DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES 2023

- Teniendo en cuenta el perfil institucional que formamos en nuestros estudiantes seminaristas, el cual está construido sobre la base de portar valores y la verdad de Cristo; diseñamos un proceso de análisis de las características de nuestros postulantes, que nos permita evaluar si su incorporación a nuestra institución será lo más favorable para nosotros y para ellos, de forma que construyan su identidad institucional y se sientan acogidos con la disposición a colaborar e involucrarse con las actividades que le son propias al colegio.

8.3. MONITOREO A TUTORES DE AULA

A través de una ficha de evaluación de monitoreo, se orientará al tutor en el trabajo de las sesiones de tutoría.

8.4. ASESORIA DOCENTE

- Se orientará al docente de aula en cuanto a estrategias y herramientas psicológicas a utilizar con respecto a los casos de estudiantes con dificultades socio emocionales para garantizar una óptima labor en el aula.
- Así mismo se brindará apoyo constante a los tutores según se requiera.

8.5. ESCUELA PARA PADRES

- Las escuelas para padres se realizarán de modo presencial y virtual, las cuales serán cada quince días y dirigidas por ciclos, iniciando con el nivel primaria y luego secundaria.
- Cada charla tendrá una duración de 60 minutos, en donde se abordará el tema de interés y además se dará prioridad a absolver las dudas de los padres de familia.

8.6 TALLERES PSICOLÓGICOS

- Los talleres se realizarán de modo presencial cada 15 días y se irán trabajando por ciclos, iniciando con el nivel primaria.
- Cada taller tendrá una duración de 45 minutos, en donde se abordará el tema planificado y además se dará prioridad a absolver las dudas de los alumnos en cuanto al tema abordado.

8.7. APLICACIÓN DE TEST VOCACIONAL

- El objetivo del test de orientación incrementará la motivación y el bienestar de los jóvenes, pues gracias a esta herramienta podrán conocer a profundidad su perfil, elegir su carrera ideal y alcanzar el éxito profesional que esperan.

CRONOGRAMA MARZO-DICIEMBRE

ESCUELA DE FAMILIAS

MES	DÍA	TEMARIO	DIRIGIDO
MARZO	10	ESTILOS DE CRIANZA EN EL HOGAR	1° Y 2° PRIM.
MARZO	24	LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	5° Y 6° PRIM.
ABRIL	14	CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DEL DIVORCIO O SEPARACIÓN	1° Y 2° SEC.
ABRIL	28	SÍNDROME DEL EMPERADOR	1° Y 2° PRIM.
MAYO	12	¿CÓMO RECONOCER SI MI HIJO SUFRE DE ANSIEDAD?	3° Y 4° PRIM.
MAYO	26	EL CUTTING Y CÓMO PREVENIR	3°, 4° Y 5° SEC.
JUNIO	16	LÍMITES, PREMIOS Y CASTIGOS	3° Y 4° PRIM.
JUNIO	30	EL NIÑO ANTE LA PÉRDIDA DE UN SER QUERIDO	5° Y 6° PRIM.
JULIO	7	PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN ADOLESCENTES	1° Y 2° SEC.
JULIO	21	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: CAUSAS Y CONSECUENCIAS	3°, 4° Y 5° SEC.
AGOSTO	11	MIEDOS Y FOBIAS INFANTILES	1° Y 2° PRIM.
AGOSTO	25	DOSIFICANDO EL TIEMPO FRENTE A LAS PANTALLAS	3° Y 4° PRIM.
SEPTIEMBRE	15	PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL	5° Y 6° PRIM.
SEPTIEMBRE	29	¿CÓMO MEJORAR LA AUTOESTIMA EN LOS HIJOS?	1° Y 2° SEC.
OCTUBRE	13	¿QUÉ HAGO SI MI HIJO ES AGRESIVO?	3°, 4° Y 5° SEC.
OCTUBRE	27	FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS FAMILIARES	3° Y 4° PRIM.
NOVIEMBRE	10	SEXUALIDAD INFANTIL	5° Y 6° PRIM.
NOVIEMBRE	24	ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA RELACIÓN ENTRE HERMANOS	1° Y 2° SEC.

CRONOGRAMA

TALLERES PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

MES	DÍA	TEMARIO	DIRIGIDO
MARZO	16	CARICIAS AGRADABLES Y DESAGRADABLES EN LA FAMILIA	1° Y 2° PRIM.
MARZO	30	FORTALECIENDO MI AUTOESTIMA	3° Y 4° PRIM.
ABRIL	05	TOLERANCIA Y RESPETO	5° Y 6° PRIM.
ABRIL	19	APRENDO A GESTIONAR MIS EMOCIONES	1° Y 2° SEC.
MAYO	10	PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE Y E.T.S.	4° Y 5° SEC.
MAYO	31	ASERTIVIDAD: EXPRESIÓN LIBRE Y SEGURA	5° Y 6° PRIM.
JUNIO	07	VALORANDO EL TIEMPO EN FAMILIA	3° Y 4° PRIM.
JUNIO	21	HABILIDADES SOCIALES	1° Y 2° SEC.
JULIO	12	¿CÓMO SE MANIFIESTA LA ANSIEDAD?	5° Y 6° PRIM.
AGOSTO	16	LENGUAJE NO VERBAL ASERTIVO	3° Y 4° SEC
AGOSTO	30	EL BULLYING Y SUS TIPOS	5° Y 6° PRIM.
SETIEMBRE	06	MOTIVACIÓN INTRÍNSECA Y EXTRÍNSECA	4° Y 5° SEC.
SETIEMBRE	20	¿CÓMO DESARROLLAR LA RESILIENCIA?	1° Y 2° SEC.
OCTUBRE	04	INTELIGENCIA EMOCIONAL	5° Y 6° PRIM.
OCTUBRE	18	APRENDO A CONTROLAR MIS EMOCIONES	4° Y 5° SEC.
NOVIEMBRE	07	EL ENAMORAMIENTO	3° Y 4° SEC
NOVIEMBRE	29	TRASTORNOS ALIMENTICIOS	5° Y 6° PRIM.
DICIEMBRE	05	MANEJO DEL ESTRÉS Y EL AUTOCONTROL	1° Y 2° SEC.
DICIEMBRE	12	¿CÓMO MEJORAR LA COMUNICACIÓN CON MIS PADRES?	3° Y 4° SEC

FICHA DE MONITOREO PSICOPEDAGÓGICO A TUTORES

I. DATOS GENERALES:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROFESOR TUTOR:

GRADO/ SECCIÓN:

NIVEL:

N° MONITOREOS	MONITOREO 1	MONITOREO 2
FECHAS		

II. CARPETA TUTORIAL:

N°	ITEMS	MON.1	MON.2	TOTAL
01	<i>Presenta normas de convivencia</i>			
03	<i>Presenta Programación Anual</i>			
04	<i>Presenta unidades de aprendizaje</i>			
05	<i>Presenta sesiones de aprendizaje</i>			

III. PROGRAMACIÓN TUTORIAL:

N°	ITEMS	MON.1	MON.2	TOTAL
01	<i>Promueve la lluvia de ideas en el aula.</i>			
02	<i>Las sesiones de tutoría presentan coherencia con lo planificado.</i>			
03	<i>La sesión de tutoría abordada responde a la problemática del aula.</i>			
04	<i>Maneja la didáctica adecuada para llegar al alumno.</i>			
05	<i>Absuelve las dudas e inquietudes de sus estudiantes.</i>			

IV. CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DEL DOCENTE:

N°	ITEMS	MON.1	MON.2	TOTAL
01	<i>Llega motivado y muestra una actitud positiva en clase.</i>			
02	<i>Es una persona asertiva y amable con sus estudiantes.</i>			
03	<i>Llama al alumno por su nombre.</i>			
04	<i>Promueve un clima de confianza entre todos.</i>			
05	<i>Demuestra empatía y sabe escuchar a sus estudiantes.</i>			

Tabla de valoración

Escala	Equivalencia
0	NO PRESENTA
1	NO LLEGA A CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS
2	CUMPLE LOS REQUERIMIENTOS DEL INDICADOR
3	CUMPLE MAS ALLA DE LO PREVISTO EN EL INDICADOR

Ps. Diana Flores Plasencia

Dpto. Psicopedagógico

**FICHA PSICOPEDAGOGICA DEL ESTUDIANTE/ POSTULANTE A PRIMARIA
Y/O SECUNDARIA**

I. DATOS GENERALES

- 1.-Fecha de entrevista: ____/____/____
- 2.-Nombre del estudiante: _____
- 3.-Edad: ____ Fecha de nacimiento: ____/____/____ Lugar de nacimiento: _____
- 4.-Dirección: _____
- 5.-N° de hermanos: _____ Lugar que ocupa: _____
- 6.-Nombre de la madre: _____ Edad: _____
- Profesión: _____ Ocupación: _____
- 8.-Nombre del padre: _____ Edad: _____
- Profesión: _____
- 9.-Estado civil: _____

II. DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

- Niño deseado: ____ Tiempo de gestación: _____ Parto: _____
- Salud de la madre: _____ Lactancia: _____
- Salud del niño: _____
- Lateralidad: _____ Gateó: _____ Caminó: _____
- Dificultades para expresarse verbalmente: _____

III. HISTORIA EDUCATIVA

- Educación Inicial: I.E.P. _____
- Educación Primaria: I.E.P. _____
- Desempeño académico: _____
- Comportamiento: _____
- Motivo de cambio de colegio: _____
- El niño por las tardes está con: _____
- Supervisa y orienta sus tareas: _____

IV. HISTORIA FAMILIAR

- 1.-Carácter de su hijo: _____
- 2.-Carácter de la madre: _____
- 3.-Carácter del padre: _____
- 4.-Relación con sus padres: _____
- 5.-Relación entre hermanos: _____
- 6.-Relación entre padres: _____
- 7.-Familia de tipo: Autoritaria() Permisiva() Democrática() Negligente() 8.-Medidas disciplinarias que se aplican: _____
- 9.-Tiene horarios establecidos de ante mano (dormir, siestas, comer, hacer las tareas, etc.) _____
- 10.Su situación económica les permite criar y educar normalmente a sus hijos: si() no() En caso negativo: ¿quién les ayuda? _____

V. DESENVOLVIMIENTO EN CASA/BARRIO

- 1.-Tiene frecuentes explosiones temperamentales: si() no() siempre() a veces()
- 2.-Tiene miedo a la oscuridad: si() no() a veces() 3.- Sueño inestable y nervioso: si() no() a veces() 4.-Se orina por las noches: si() no() a veces()
- 5.-Es agresivo en sus juegos: si() no() a veces()
- 6.-Destructivo con los juguetes /objetos: si() no() a veces() 7.- Ordenado con sus objetos personales: si() no() a veces()
- 8.- Le preocupa su aseo personal: si() no() a veces()
- 9.-Come solo() con ayuda() no quiere comer()
- 10.-Se viste solo() con ayuda() no quiere cambiarse() escoge la ropa()
- 11.-Emocionalmente: tranquilo() estable() seguro() alegre() confiado() inquieto() llorón() triste() decidido() ansioso() indeciso() desconfiado()

12.-Socialmente: obediente() cooperador() comunicativo() sociable()
independiente() extrovertido() ordenado() desobediente() dependiente()
introvertido() agresivo() tímido()

-Se relaciona con personas *mayores que él: _____

-Iguales que él: _____

-Menores que él: _____

13.-¿Se interesa por las actividades que realiza su hijo en la escuela? Si() no()
a veces()

14.-¿Se siente su hijo contento en casa? Si() no() a veces()

15.-Las decisiones que toman los padres ¿las respetan los hijos? Si() no() a veces()

16.-¿Dejan que sus hijos participen en las decisiones que ustedes toman con respecto
a ellos? Si() no() a veces()

17.-¿Le gusta llamar la atención? Si() no() a veces() Caso: 18.-

Ve televisión: Si() no() a veces() ¿Cuántas horas al día?

¿Tiene videojuegos? Si() no() a veces()

¿Tiene smartphone? Si() no() a veces()

¿Tiene Tablet? Si() no() a veces()

¿Tiene responsabilidades en casa? Si() no() Nómbrelas:

¿Qué actitud adopta con su hijo ante el éxito? _____

¿Qué información ha dado a su hijo sobre la nueva etapa educativa que comienza?

OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA ENTREVISTA:

PRUEBAS APLICADAS:

PLAN DE TRABAJO DEL DPTO. PSICOPEDAGÓGICO

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS:

CONCLUSIÓN:

RECOMENDACIONES:

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente

Ps. Diana Flores Plasencia

Dpto. Psicopedagógico

**EVIDENCIAS DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
PLANIFICADAS EN EL PAT 2023**

<https://colegioseminario.edu.pe/>

<https://www.facebook.com/colegioseminariosancarlosysanmarcelo>